Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 13 de Noviembre de 19..

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - N.° 13.571

LA MUNICIPALIDAD Y LA LUZ ELÉCTRICA

NO HAY TAL CONFLICTO

La preferencia que hemos debido dar en estos días á todo lo referente al tratado Merim-Yaguarón, absorbiendo el espacio disponible, nos ha impedido ocuparnos en un pseudo conflicto que se dice surgido entre el Consejo Deliberante de la Junta de la capital y el Directorio de la Luz Eléctrica.

Perfectamente informados respecto de lo acontecido, podemos decir que no hay tal incidente ni conflicto alguno.

El Directorio de la Usina Eléctrica pasó al Ejecutivo una nota, manifestándole la conveniencia que habría en que, por algún tiempo, se descargase á la Usina de la obligación en que se halla, por la ley de presupuesto, de entregar, á título de utilidades, 46.000 pesos por año á la Junta.

El fundamento de tal petición se buscaba en el hecho de que, debiendo hacerse la entrega por concepto de utilidades, como acabamos de decir, era justo disponer su suspensión, por algún tiempo, ya que en la actualidad el beneficio producido por la Luz Eléctrica se necesita para atender al servicio de intereses y amortización del empréstito de un millón de pesos, contraído para la adquisición de nuevas maquinarias y transformación de las vías distribuidoras de corriente, y á la satisfacción de otras obligaciones de menor cuantía contraídas más tarde.

La Empresa produjo el año último alrededor de 166.00 pesos, y los intereses y amortización que debe servir ascienden actualmente á unos 138.000.

A esto hay que agregar los intereses de las nuevas obligaciones, con lo cual, lo que debe pagarse, sumaría cerca de 144.000 pesos, por amortización é intereses.

Es seguro que en el ejercicio 1910-1911, la Empresa estará en condiciones de abonar á la Junta los 46.000 pesos y aún una cantidad mucho mayor; pero nada se puede asegurar, por lo que atañe al ejercicio actual.

El Ejecutivo, después de verificar la exactitud de los datos suministrados por la Usina Eléctrica, resolvió hacer lugar á su petitorio.

La Junta ha pedido al Ejecutivo que reconsidere esa resolución; pero no ha logrado que éste modifique su criterio.

Según parece, tiene propósitos el Ejecutivo, de aumentar la cantidad que por concepto del Empréstito de 6 millones se había resuelto dar á la Junta, en una suma proporcional á la que pierde la Municipalidad por el retiro de las utilidades de la Usina Eléctrica.

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

EL TRATADO CON EL BRASIL

ES APROBADO POR ACLAMACION

A las 4 y 45 p. m. se reunió ayer la Cámara de Senadores con asistencia de 15 de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Viera.

Entre los asuntos entrados figuraba el tratado celebrado con el Brasil y aprobado por la Cámara de Representantes.

La Mesa lo destinó á la Comisión de Legislación, y el doctor Pérez Olave, teniendo en cuenta la excepcionalidad y trascendencia del asunto, pidió que se tratara sobre tablas.

El doctor Otero tomó entonces la palabra para decir:

MOCION DEL DOCTOR OTERO

Yo no tengo inconveniente—dice el doctor Otero—en adherirme á la moción formulada por el señor senador por Durazno. Sin embargo observo señor presidente, que ante la presente circunstancia no vacilaría posiblemente y aceptaría de lleno la cuestión que en este proyecto de ley se encierra. Pero, creo que este asunto debe ser meditado por lo menos algunas horas y deseo oir al señor Ministro de Relaciones Exteriores respecto de algunos puntos de detalle que desearía fueran aclarados antes de darle mi voto.

Es posible que con estas explicaciones que me diera el señor ministro de Relaciones Exteriores adhiriera al aplauso general que acompaña el tratado ó que tal vez me permitiera insinuar algunas observaciones.

Propongo pues, señor presidente, que la moción presentada por el señor senador por Durazno sea ampliada en el sentido de que concurra á esta sesión el señor ministro de Relaciones Exteriores y como los puntos que deben ser tratados son excesivamente delicados, encuentro natural que el asunto sea abordado en sesión secreta ó en Comisión General también secreta.

Creo por lo regular que tratándose de cuestiones diplomáticas, este es el procedimiento que se sigue en todos los países; de tratarlo en sesión secreta.

Sino fueran las razones de orden general que dejo indicadas, es decir, que este asunto se trate generalmente en sesión secreta, habría una razón de orden particular, que me es personal y que creo, influirá en el ánimo de los señores senadores.

Yo estoy desde un tiempo atrás íntimamente ligado al Brasil. Cuando niño estuve allí cuatro años; tengo amistad arraigada, íntima con muchos de sus hombres públicos y eso me ha dado lugar á conocer casi á fondo hombres y cosas. Naturalmente, señor presidente, algunas de las observaciones de detalle sobre las cuales yo deseo pedir aclaración al señor ministro de Relaciones pueden dar lugar á herir susceptibilidades, razones sobradas son éstas para que no se ponga en conflicto la amistad personal, tratándose de personas del Brasil y de nuestro país, y en gratitud al Brasil con otro interés mayor: el de la defensa sagrada de los intereses de la patria.

Es, pues, natural que si no se responde al principio general de carácter diplomático, debe ser tratado en sesión secreta.

De manera que sintetizo mis observaciones en el sentido de ampliar la moción del señor senador por el Durazno, para que se invite al señor ministro de Relaciones á concurrir á la sesión secreta, sin perjuicio de que se publique después todo lo que en ella se trate ó de tratar el asunto en sesión pública después de terminada la sesión secreta.

El doctor Olave, dada la naturaleza de las razones invocadas por el senador por Artigas, no tuvo inconveniente en aceptar la modificación.

La moción fué aprobada en aquella forma y se pasó á cuarto intermedio.

Momentos después, habiendo concurrido el Ministro de Relaciones Exteriores, se entró á sesión secreta.

LA SESION SECRETA

En la sesión secreta, según ha trascendido, el doctor Otero, como lo había anunciado, pidió explicaciones al Ministro de Relacones sobre algunos puntos comprendidos en el tratado.

El señor Bachini contestó en forma que satisfizo al doctor Otero, pues éste, acompañó con su voto al Senado en la sanción del tratado.

A las 8 y 45 se pasó á sesión pública.

El doctor Travieso pronunció entonces el siguiente discurso:

DISCURSO DEL DOCTOR TRAVIESO

Habiéndome pronunciado repetidas veces fuera de este recinto acerca del supremo acto de justicia y de grandeza internacional que realiza en estos momentos y á nuestro respecto la gran República de los Estados Unidos del Brasil, me siento casi excusado de exteriorizar una vez más, en presencia de la ejecución misma del acto, mis sentimientos de ciudadano nativo de esta patria oriental. Pero debo decir algunas palabras más, en homenaje á la solemnidad de las circunstancias dentro de este alto cuerpo.

¿Quién de nosotros, por más espíritu de perseverancia, de fé, de creencia fundamental en los hombres y en la sociedad y época en que vivimos, ante el espectáculo de las relaciones internacionales que ofrece el mundo, celebrando congresos generales de paz donde, en sustancia, no se procura sino la previsión y la reglamentación de la guerra, como ante el espectáculo general interno de las mismas naciones donde las funciones esenciales del sufragio sugieren ya tan graves dudas y suscitan tan serios contrastes, donde tan prominente desarrollo han tomado los intereses y tanto flaquean los caracteres, quien de nosotros no ha echado alguna vez la vista hácia atrás, buscando y hasta creyendo quizá encontrar hombres, pueblos, épocas que mejor personificasen nuestros anhelos de perfección, las aspiraciones generosas de nuestras almas, descubriendo así aquel fondo de ilusión y melancolía que ya señaló el poeta en su famoso «siempre el tiempo pasado fué mejor»?

Y bien, señores legisladores y honorables colegas: he aquí que nos encontramos, de presente, con un ideal que en vano habríamos buscado y perseguido en nuestras investigaciones del pasado; he aquí, desarrollándose á nuestros ojos, y en forma de cláusulas positivas de protocolo internacional, lo que parecería á los psicólogos decepcionados de la hora actual, un objeto de especulación arcáica, y, cuando menos, un suceso que habría que referir á quién sabe qué fantasías de futuro.

La luz resplandeciente del porvenir hiere ya nuestra vista, pero sin cegarla, ni ofuscarla siquiera, como una luz amiga y sentida en la trama íntima de nuestro ser, y acariciada de antiguo por el selecto espíritu de esta nuestra pujante nacionalidad, que ha de ser un día ejemplo de América como es orgullo nuestro desde sus más lejanos orígenes.

En el sentido que vengo expresando, dichosos tiempos los que hemos alcanzado, felices momentos éstos en que nos toca á nosotros personalmente actuar.

El Brasil cede expontáneamente, y sin retribución, á nuestro país, la parte territorial de aguas fronterizas que mantenía por pactos formales celebrados con nuestro país mismo.

«Ceder», según he oído recordar ayer, es también y nó otra, la palabra empleada en sus tratados por los pueblos vencidos. Y el Brasil lo ha sido efectivamente. El Brasil ha sido vencido, señores: se ha vencido él mismo, por los principios más elevados del derecho, por los postulados más exquisitos de la justicia internacional, de una justicia tan superior que viene recién él á establecerla como precedente en la historia de las naciones.

Y bien, señores, el varón fuerte, como ya lo dijeron los clásicos, y podemos extenderlo á los pueblos, es aquél que es capaz de vencerse á sí mismo.

Salud, así, al fuerte pueblo brasilero, que consagra hoy como nunca, su grandeza moral con el tratado que nos ofrece, con esta legítima expansión que consagra de nuestro territorio.

El ejemplo del Brasil es absolutamente confortante, en el más abstracto sentido; es una piedra miliaria, un fundamento granítico, que no se puede perder ya más, un punto perdurable de referencia que no permite retroceder ni extraviarse en la marcha ascendente, y, á menudo dolorosa, de la humanidad hacia el progreso.—Es una prenda sublime de solidaridad y de común destino entre las naciones. Y juzgo incalculables sus consecuencias morales.

Esta obra es, en verdad, una resultante de múltiples y acumulados factores; puede decirse una etapa humana, en que han colaborado á la vez, á través de las edades, numerosos acontecimientos y personalidades, acontecimientos y personalidades que han encontrado ahora su feliz concreción en la acción propia y extraordinaria de personalidades del presente.

No debemos olvidar, al menos, en la hora inmediata de nuestras expansiones, á ninguna de aquellas que han contribuído, y aún contribuirán, en la noble nación brasilera, á la resolución que motiva hoy estas sesiones.—No debemos olvidar, desde la Cámara de Río Grande del Sur, que en magnífica expresión de voluntad popular, acaba de dirigir felicitaciones á nuestro Gobierno por el trascendental acontecimiento, desde la prensa en general, desde el Parlamento nacional, los hombres públicos, el actual Gobierno de aquella Nación, desde el Gobierno del extinto señor Presidente Penna, que ha de ocupar siempre lugar preferente en nuestros recuerdos, por haber sido el autor del primer mensaje oficial pasado sobre este asunto, hasta aquel brioso y elocuentísimo orador y hombre político, el doctor Pedro Moacyr, que fué el heraldo de la gran nueva en la Cámara de Diputados federales, y será ahora seguramente en ella, al discutirse los tratados, su más brillante paladín.

Pero sobre todos ellos, resumiéndolo todo, ejército, armada, magistratura, prensa, parlamento, letrados, hombres políticos, gobierno y pueblo, como la expresión y representación genuina de su país, está el Excmo. señor Barón de Río Branco, alma de este tratado, principal factor de estos por siempre inolvidables acontecimientos.

Y terminando señor Presidente: Hago moción para que el H. Senado vote por aclamación este tratado.

Al terminar, el señor Travieso fué largamente aplaudido.

En seguida, se puso á votación su moción y fué aprobada por unanimidad.

Puesto después á votación el proyecto que aprueba el tratado, se sancionó por aclamación.

La sesión se levantó á las 9 p. m.

LA CUESTION DEL PLATA

UNA NOTICIA INEXACTA

Circuló antes de ayer, lanzada por un diario de la tarde, la noticia de que nuestra Cancillería ordenaría en breve al ministro en la Argentina doctor Gonzalo Ramírez, exigiera respuesta sobre la gestión referente á la jurisdicción de las aguas del Plata, dentro del plazo breve y perentorio de cuarenta y ocho horas.

«El Día» desmintió esa versión del modo siguiente:

«Ayer tarde se hizo circular una noticia género «grand canard», según la cual nuestro gobierno estaría dispuesto á enviar en breve plazo un ultimátum al gobierno argentino, acordándole cuarenta y ocho horas para dar su respuesta definitiva en los asuntos pendientes entre ambas cancillerías.

«Los propaladores de la especie disparatada ni siquiera obtuvieron la satisfacción de causar alarmas con la absurda noticia, que á lo más, fué tema de chacota y comentarios jocosos en algunos círculos.

«No creemos que sea necesario agregar nada más al desmentido rotundo que el buen sentido público ha dado ya al «canard».

La prensa petrolera de Buenos Aires ha hecho gran caudal de la noticia desmentida. Así nos lo hace saber la «Agencia Havas», en su empeño incurable de trasmitir á Montevideo las tonterías que aquella publica á diario y que nadie toma en cuenta.

Necesitando el espacio para cosas más importantes, ahorraremos á nuestros lectores la molestia de semejante literatura.

ESCALOPINES

L'Italia al Plata—

Hermanita, te corresponde el primer puesto. Lo que dijiste ayer, debe ser repetido por toda la prensa.

Digan ustedes:

«Non abbiamo ora sott'occhio la statistica dei tuberculosi che il dottor Salterain pubblica, peró possiamo dire che gran parte dei copiti dal malore sono vittime della Giunta.

E ci spieghiamo. Indipendentemente da tutte le altre cause che la tuberculosi possono produrre ve n'é una diretta ed inmediata che attaca tutta la cittadinanza: quella cioé della pulizia delle strade.

La nettezza urbana é trascurata in Montevideo al missimo grado. Sia per la conformazione delle stradde, sia per altra causa, ogni via—comprese le principali—sono somensai di microbi.

E a prova diremo che basta un giorno di pioggia perché in alcune strade si addensi il fango, fatto dei detriti di tutta la via, il qual fango, col giorno successivo di sole, diventa polvere finissima nelle case, riempie i pori della pelle, si introduce, col respiro, nei polmoni.

Né questo é tutto. In alcune ore del giorno ed in alcuno della notte passano per le vie gli spazzini pubblici, i quali, armati di una scopa, senza pompe e senza irrigatrici efficaci, ammonticchiano i detriti, sollevando una polvere di affetti micidiali.

E questo un attentato ché il Municipio compie contro la salute pubblica».

Aunque el discurso está en italiano, se entiende bastante bien.

El Tiempo—

Quiere un puentecito en la barra del Santa Lucía.

Un puentecito de verano.

Costará unos quinientos mil pesos.

Y ya hemos juntado setenta y cinco mil.

Pón setenta y cinco mil y uno, que vá por mi cuenta.

La Democracia—

Entregada al Tratado con el Brasil.

El Diario Español—

Dice que un periodista filipino Manuel Róvago ha pronunciado estas nobles palabras sobre España:

«No creáis, señores, á los que os dicen que la memoria de España se esfuma, lentamente y tiende á desaparecer en Filipinas; antes nuestros ríos retrocederían en su cauce, antes el sol de la Malasia se tornaría frío témpano de hielo; primero se derrumbaría sobre nuestras rientes poblaciones las ingentes moles de nuestras montañas majestuosas, que cese en Filipinas, que se extinga en nuestro suelo el culto, la veneración, el amor intenso á la noble España.

Leyes que nos rigen, dogmas en que creer, civilización de que nos enorgullecemos, rico idioma en que rimar nuestros cantos á la Patria, todo es nos lo dió España, y mientras eso subsista, mientras el espíritu de España proyecte su sombra bienhechora sobre mi patria, la memoria de España no puede desaparecer, la memoria de España tiene que ser inmortal en Filipinas.

¿Qué más? Fiebre de independencia nos consume, ideales de gloria nos alientan, y en esa fiebre y en esos ideales también España ha coperado, al legarnos su espíritu gigante, caballeresco, hidalgo, enamorado hasta el delirio del ideal, presto á perder cien vidas que tuviera, á trueque de conservar incólume su honor».

El Bien—

Busca á los culpables de la bomba de Kurachini.

Y dice cosas injustas y aburridas.

Visto lo cual, hago lo que tu hiciste con el compañero aquél:

Reclino la frente sobre tus alas, y hasta mañana si Dios quiere.

El Día—

Sigue con la música de la Laguna y del Río Yaguarón.

Que ha tenido más éxito que «La viuda alegre».

La Tribuna Popular—

Se compadece de los obreros y quiere darles casa.

Luego, en vista de un desmentido oficial, dice como siempre:

Rectificación que ratifica.

Cuando hablas así, estás de comerte!

Quisiera callarlo, pero no puedo.

BRASIL-URUGUAY

FELICITACIONES Á NUESTRO MINISTRO EN RIO

CAMBIO DE TELEGRAMAS

El ministro de Relaciones recibió ayer el siguiente telegrama de nuestra legación en Río:

Petrópolis, Noviembre 12.

A Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.

Trasmito á V. E. las comunicaciones telegráficas cambiadas entre el Presidente de la Asamblea de Representantes del Estado de Río Grande del Sud, doctor Barreto Vianna y esta legación:

Porto Alegre, Noviembre 11 de 1909.—A Ministro oriental, Rufino T. Domínguez.—Río.—La asamblea de los representantes, en sesión de hoy, manifestó su aplauso al tratado de rectificación de los límites entre el Brasil y el Uruguay.

Trasmitiendo á V. E. ese voto de los delegados del pueblo riograndense, acepte V. E. mis vivas congratulaciones por el cumplimiento de la vieja aspiración de la República Oriental y del sentimiento del pueblo brasileño.—Cordiales saludos.—Barreto Vianna presidente; Alcides Cruz, 1er. secretario; Penna de Moraes, 2.o secretario.

Petrópolis, Noviembre 11 de 1909.—Excmo. señor Presidente de la Asamblea de Representantes del Estado de Río Grande del Sud, doctor Barreto Vianna.—Porto Alegre (Estado de Río Grande del Sud).—Vivamente reconocido, agradezco por intermedio de V. E., en nombre de mi gobierno, de mi país y en el mío propio, á la ilustre Asamblea de representantes que dignamente V. E. preside, el voto de aplauso que ella ha tenido á bien formular en su sesión de ayer, y que V. E. me trasmite telegráficamente, en favor del tratado últimamente firmado sobre rectificación de límites entre el Brasil y el Uruguay. Era de esperarse que los dignos representantes del noble y brioso Estado de Río Grande del Sud, prestasen decidido apoyo al acto ejemplar de justicia internacional, obra de concordia y paz bienhechora para esta parte de América, que acaba de realizar el Brasil bajo los auspicios de su ilustre gobierno y la sabia orientación fijada á los asuntos de su cancillería por el eminente estadista Barón de Río Branco, gloria de este continente. Al agradecer las congratulaciones que el señor Presidente se sirve trasmitirme por haber realizado mi país sus antiguas aspiraciones, fundadas en la justicia y la hidalguía del grande y noble pueblo brasileño, me es muy grato trasmitir á V. E., para que se sirva presentarlos á la honorable corporación de que V. E. forma parte, los votos sinceros que todos los orientales formulamos por la prosperidad del Estado de Río Grande del Sud y el constante progreso y engrandecimiento del Brasil.—Saluda á V. E. con mi más alta y distinguida consideración.—Rufino T. Domínguez.

Saludo á V. E. muy atentamente.—Rufino T. Domínguez.

LA CRISIS ESPAÑOLA

EL INCIDENTE PARLAMENTARIO

INTERESANTES INFORMES

En los últimos diarios de Madrid, encontramos una crónica interesante de los incidentes ocurridos en antesalas del Congreso, después de la tumultuosa sesión en que Moret hizo pedazos el gobierno de Maura. Empezaremos por los dos incidentes parlamentarios que provocaron la protesta de las minorías, y luego insertaremos la crónica de lo que ocurrió después.

El incidente

El señor ministro de la Gobernación: ¿Sabe el señor Moret que un diputado electo dice en el extranjero que vendrá á España dispuesto á hacer la revolución?

Numerosos diputados: Eso se dice todos los días.

El señor Soriano: Eso decía su señoría cuando era republicano y masón.

El señor ministro de la Gobernación: El señor Lerroux ha dicho en periódicos extranjeros eso.

Un señor senador ha dicho también en un periódico extranjero que es inminente la revolución en España. ¿Lo sabe el señor Moret?

Numerosos diputados de las minorías interrumpen.

El señor Soriano: A Mula, á Mula.

El señor presidente: Orden, orden.

El señor ministro de la Gobernación: Después de lo ocurrido en Barcelona hay que tomar medidas de precaución.

El señor Burell: ¡Qué miedo! (Grandes risas.)

El señor ministro de la Gobernación: El señor Moret hablaba ayer de peligro si continuara este gobierno. Se referiría á estos hechos. (Grandes y prolongados rumores.)

En hojas que se circulan por el extranjero se habla de asesinatos, de atentados, del empleo de la dinamita. (Grandes y prolongados rumores de la minoría.)

Un diputado: ¡Qué indiscreto!

(Aplausos en la mayoría.)

El señor ministro de la Gobernación: Nosotros pensamos de distinta manera que el señor Moret. (Nuevos y repetidos rumores en las minorías. El presidente rompe varias campanillas contra la mesa.)

¿Hay interés en que no se me oiga? Lo hay porque varios años se ha estado proclamando en el meeting y en el periódico que era preciso hacer la revolución en España.

(Fuertes rumores.)

Varios diputados: ¿Y la Constitución?

Otros diputados: Que no haya periódicos, que los supriman. (Grandes risas).

El señor ministro de la Gobernación: Frente á las amenazas de muerte que se dirigen á los representantes del poder público, conste que el señor Moret ha pedido que desaparezca este gobierno. (Aplausos de la mayoría. Grandes y prolongados rumores de las minorías.) Precisamente por esas amenazas es puesto de honor éste. (¡Ah! en las minorías.) Sería fórmula de cobardía... (Grandes y repetidos rumores. El escándalo es realmente indescriptible. Las minorías prorrumpen en gritos de ¡Fuera! ¡Fuera! ¡Qué se vaya!)

El señor Soriano: Está loco.

El señor ministro de la Gobernación: ¿A qué se refería el señor Moret con la frase del rayo? (Aplausos de la mayoría. Grandes increpaciones de las minorías).

¿Quiso el señor Moret indicar que Ferrer debió ser indultado? (Fuertes y prolongados rumores. El desórden y la confusión llegan á su grado máximo).

El señor Azzati: ¡Viva Ferrer!

El señor ministro de la Gobernación: El conde de Romanones ha dicho que debió ser indultado.

El señor conde de Romanones: Yo respondo de lo que digo en el Parlamento.

El señor ministro de la Gobernación: ¿Luego no lo sostiene?

El señor conde de Romanones: No rectifico. (Muy bien en varios escaños). Ni desautorizo á mi jefe, como lo está haciendo su señoría.

(El escándalo toma en estos momentos grandes proporciones. Oyense pateos en diversos lugares del salón. La mayoría aplaude de vez en cuando. Hasta las tribunas toman parte en el tumulto. Nadie se entiende durante un rato).

El señor ministro de la Gobernación: ¿A qué condujeron las dulzuras de 1906? (Grandes rumores).

La política del señor Moret en 1906 terminó con el atentado el 31 de Mayo. (El escándalo es indescriptible, imponente).

Este gobierno ha llevado medios de evitar el desórden en Barcelona.

Varios diputados: ¿Y las bombas?

El señor ministro de la Gobernación: Luego la paz pública no está asegurada, en Barcelona. Es, pues, indispensable una acción enérgica.

Un diputado: ¡Más!

El señor ministro de la Gobernación: Lo que sea. (Nuevos rumores. La campanilla presidencial no cesa de sonar).

„Discrepo, por tanto, de la opinión del señor Moret.

Frente á las amenazas se necesita un gobierno viril, enérgico, sereno y apoyado por todos los hombres gubernamentales del país. (Aplausos de la mayoría).

El señor Moret contesta al ministro de la Gobernación, terminando así:

El señor Moret: Yo he creído ver en las palabras del señor ministro de la Gobernación la huella de algo que ha pasado hace pocos días, á modo de reptil que culebrea para aparecer en algún periódico, igualándome al desgraciado Ferrer, diciendo que de Ferrer á mí no había más que un paso. ¿Quién ha pensado esa infamia? Porque nada menos que de regicida ha querido acusarme su señoría. (Aplausos en la izquierda).

Aquí está mi vida entera y aquí estoy yo; ¡tiene su señoría que poner algo frente á eso? Pues yo no contesto á ninguna de las insinuaciones malévolas que su señoría ha hecho esta tarde, y si tengo que explicar algunas palabras, eso será á juicio del señor presidente del Consejo de ministros, si me pide esa explicación. De lo que he dicho, todo lo repito y todo lo sostengo, todo lo afirmo; y de lo que firmé pidiendo el levantamiento de la suspensión de las garantías en Barcelona, en eso me ratifico.

El que estemos unidos, como lo estamos en otros actos, ¿es motivo para que su señoría quiera unirnos también á cosas extrañas que pasan por el mundo? Le dejaremos á su señoría en ello; es una satisfacción cuando no tiene otras, ni es capaz de buscarlas, y nosotros no se lo podemos dar.

Por lo demás, señores diputados, yo no acepto convertir el Parlamento en plaza de la Cebada disfrazada. (Muy bien, en la izquierda); yo no voy por ese camino. Ayer he discutido con el señor presidente del Consejo de ministros noblemente. De mis palabras para el interés del país para la defensa de la monarquía, ¿me va á enseñar el señor ministro de la Gobernación?

Para eso hace falta alguna explicación: el señor presidente del Consejo de ministros se servirá pedírmela. Si no, yo no tengo nada más que decir. Y lo que os ruego á todos es que no hagais la causa del señor ministro de la Gobernación. (El señor Canalejas: No caeremos en el lazo). Y no toméis sus palabras para provocar aquí escenas de las que no puede resultar nada bueno ni para la paz pública, ni para las relaciones de los partidos. (Grandes aplausos de las minorías).

„Cuando termina el señor Moret, se levanta á hablar el señor La Cierva, y las protestas son tan numerosas que durante más de quince minutos no logra el ministro hacerse oir.

El presidente suplica al Congreso que se le deje hablar, y pide que se escuche al señor La Cierva.

El señor García Prieto: Creo, señor Maura, que ha llegado para su señoría la hora de intervenir.

El señor La Cierva se hace oir y dice que nunca ha dejado de guardar al señor Moret las consideraciones personales que merece ni ha desconocido la distancia que le separa intelectualmente del señor Moret, incluso cuando con más dureza le ha tratado...

El señor Moret: ¡Dureza! Pero ¿es que su señoría no sabe el valor de las palabras? Yo no puedo callarme ante provocaciones que parecen una bofetada. ¡Ah, señor Cierva! No tiene su señoría altura para levantar la mano hasta mí. (Aplausos en la izquierda).

(El escándalo es indescriptible. Las enérgicas invocaciones del presidente de la Cámara, que sigue rompiendo campanillas, en nada atenúa las proporciones del tumulto).

El señor ministro de la Gobernación (aprovechando un claro de la tempestad): Si no me dejáis hablar, voy á decir que es porque estáis convencidos de que no tenéis razón.

(No hay palabras con que describir el efecto que producen las del ministro. Entre todas las voces que salen de los escaños de las minorías, sobresale una, que se oye con repetición: ¡Fuera! ¡Fuera!)

El señor García Prieto: (puesto en pié, como numerosos diputados, y enérgicamente): ¿Y no le parece al presidente del Consejo de ministros que es momento de intervenir? (Grandes aplausos).

El señor Alvarez (D. Melquíades): ¡Si le ha estrechado la mano al presidente, ¿Cómo va á intervenir?

(Nuevas voces, que van en aumento: ¡Fuera! ¡Fuera!)

El señor presidente (cuando consigue hacerse oir): No ha sucedido nunca en el Parlamento que cuando en un incidente de carácter personal uno de los oradores está dando explicaciones, se le impida hablar.

(¡Oh!, en las minorías).

El señor presidente esfuérzase de nuevo por hacerse oir, pero el empeño es irrealizable.

El señor ministro de la Gobernación: Yo tengo absoluta necesidad de hablar, y siento muchísimo la actitud de algunos señores diputados.

Varias voces: De todos.

Algunos diputados de la mayoría: De todos, no.

Otros diputados de las minorías: De todos los de las minorías.

El señor ministro de la Gobernación: Siento que se me haya retrasado el momento de hacer uso de la palabra.

Cualesquiera que hayan sido las frases del señor Moret, me interesa más que nada hacer constar que yo he tenido el propósito, que habré realizado con desacierto, de exponer mis ideas, mis pensamientos, mis doctrinas, teniendo el alto honor de discutir con el señor Moret; pero yo no he podido tener ni he tenido, el propósito de molestar. (Grandes rumores).

El señor presidente: Orden, orden.

El señor ministro de la Gobernación: Ni dejo de guardar toda clase de respetos al señor Moret.

(¡Oh!, en las minorías).

Un señor diputado: ¡Insensato!

El señor ministro de la Gobernación: ¿Es que os molesta, señores diputados, aquellos que me interrumpís, que después de las acusaciones que por tales las tengo, que en las dos tardes anteriores me dirigió el señor Moret, yo me defienda? (Nuevas é ininteligibles increpaciones).

A pesar de todo, yo no he tenido, ni quiero tener propósito de molestar al señor Moret; que yo tengo conciencia (¡Oh!, en las minorías) de la distancia que existe entre mi persona y la de S. S., y lo digo sin reticencia de ninguna clase. Sólo que tengo que declarar que llegan momentos en los cuales es absolutamente necesario decir lo que se siente, decir la verdad, y frente á esa circunstancia ninguna clase de consideraciones, salvo las personales, pueden detener á un ministro de la Corona, que podrá no merecer serlo para su señoría, pero que es ministro de la Corona. (Aplausos de la mayoría).

Un señor diputado de la minoría liberal: Su señoría es un ministro infamante de la Corona.

(A partir de este punto el escándalo se reproduce en proporciones inusitadas. Todos los diputados hablan y nadie se entiende).

Después de la sesión

Suspendido el debate en medio de un tumulto espantoso, quiso el señor Dato que continuara la sesión; pero fué imposible, porque el vocerío era atronador.

Las minorías, de pie, seguían protestando ruidosamente contra el ministro de la Gobernación.

Los liberales, agrupados alrededor del señor Moret, mostraban su irritación dirigiendo denuestos muy expresivos contra La Cierva y Maura.

El conde de Romanones gritaba, dirigiéndose al señor Moret:

—Yo hablaré mañana, porque no hay más remedio que hablar, y ya veré si es el último discurso que hago como monárquico.

Y decían otros:

—Si se quiere que no gobiernen más que La Cierva y Maura, habrá que irse á otra parte:

—¡Esto es intolerable! ¿Es que desean que nos vayamos á la República?

Los ex ministros señores García Prieto, Gasset y Aguilera protestaban indignadísimos contra las insidias de La Cierva y el apretón de manos que, para sellarlas, le dió teatralmente el señor Maura.

Los señores Canalejas y Melquiades Alvarez se agitaban nerviosos, rodeados de multitud de sus amigos.

El público de las tribunas miraba con asombro aquel espectáculo parlamentario, nunca visto.

Por el banco azul desfilaban muchos diputados de la mayoría para felicitar al ministro de la Gobernación, siendo uno de los primeros en el desfile y el más expresivo en la felicitación el marqués del Vadillo, gobernador civil de Madrid, alma cándida, que pagaba así los infinitos agravios y desaires recibidos del señor La Cierva.

En vista de aquel griterío ensordecedor y de que las llamadas al orden y los campanillazos no servían de nada, el señor Dato levantó la sesión.

Indignación de los liberales

Terminada la sesión, la efervescencia en los pasillos y en el salón de conferencias era enorme.

Al asombro producido por el discurso de La Cierva y por el apretón de manos de Maura, sucedió una ola de protestas y de indignación, que formaba una verdadera tempestad.

Ni los más antiguos parlamentarios recordaban cosa parecida.

En corros nutridísimos, que hacían imposible el tránsito por la Cámara, se discutía con vehemencia inusitada el atrevimiento y la perfidia del ministro de la Gobernación, que excedía los límites de lo tolerable.

Hasta los más templados reconocían que las manifestaciones de La Cierva, ratificadas muy significativamente por el señor Maura, expulsan á los liberales de la monarquía.

El ex ministro señor Aguilera, en un corro del que formaban parte varios diputados de todos los matices y el general Weyler, declaraba que él, monárquico por antecedentes, por convicción y hasta por reconocimiento y afecto personal á las reales personas, se consideraba ofendido en sus sentimientos de adhesión al régimen por la actitud y los desplantes, las verdaderas infamias, de que había sido víctima esta tarde el señor Moret, y con él todo el partido.

Si los conservadores creen que ellos son la única garantía del trono, que lo digan, y sabremos á qué atenernos los liberales.

Varios diputados republicanos que oyeron las importantes declaraciones del señor Aguilera, exclamaron, dirigiéndose al señor Weyler:

—Usted, general, podría solucionarlo todo en minutos. Usted es el hombre que daría satisfacción á la opinión pública ¡Ahora!

Y el general, sin asentir ni rehusar la invitación de los republicanos, se retiró del corro, con gesto de coraje, replicando:

—No puedo hablar. No me hagan hablar ustedes.

Y después, contestando á otros diputados republicanos, que repetían las excitaciones de sus correligionarios, añadió:

—Ya lo creo que lo resolvería en un minuto.

Otro general, que ha sido ministro de la Guerra, decía:

—Yo no tengo de monárquico ni el canto de un duro, y á poco que me aprieten, tiro también el duro.

Entre los liberales se oían estas exclamaciones:

—Es imposible que el rey quiera echarnos de la monarquía, como lo intentan La Cierva y Maura.

—Lo que nos está pasando es intolerable. Seremos un partido sin decoro y merecedor del desprecio de todo el mundo, si seguimos consintiéndolo.

—De ese modo paga el régimen los sacrificios que por salvarle ha hecho siempre el partido liberal.

—Ya no se acuerdan de cómo Sagasta lo sacrificó todo cuando los desastres coloniales. Ya no se acuerdan de los sacrificios de Moret.

Otros gritaban:

—¿Pero es que en España hay que ser forzosamente fraile ó anarquista?

¿Es que no se puede ser liberal y hombre de orden?

¿Es que quien no pertenezca á esa «jarka» maurista de reaccionarios y neocatólicos, ha de ser precisamente ferrerista ó incendiario?

¿Hay paciencia para oir tales infamias?

Todas estas y otras cosas mucho más graves tuvieron ocasión de oir el general Echagüe y el marqués de la Mina, que, como en las tardes anteriores, asistieron también ayer á la sesión del Congreso.

Romanones y Gasset

Mientras en los pasillos y en el salón de conferencias continuaba comentándose á gritos lo ocurrido, los ex ministros liberales señores conde de Romanones y Gasset se dirigían, apresuradamente, al pasillo del despacho de los ministros.

Por palabras sueltas que les oyeron los periodistas, y por los ademanes de ambos, puede afirmarse que iban en busca del señor La Cierva, y por cierto que con propósitos poco tranquilizadores para el ministro de la Gobernación.

—El señor Moret—decían—por su alta representación, puede considerarse satisfecho por las bajezas que á última hora ha insinuado, en desagravio suyo, el ministro de la Gobernación. Pero á nosotros y al partido liberal entero no nos basta.

Y el conde de Romanones exclamaba:

—Yo no aguanto más á ese baratero. A mí no se me injuria impunemente.

Varios personajes palatinos, que encontraron, al salir hacia el despacho del señor Dato, al ministro de la Gobernación, lograron llevárselo rápidamente hacia el gabinete del gobierno.

En vista de que no hallaban por parte alguna al ministro de la Gobernación, los señores Gasset y Romanones conferenciaron extensamente, primero, con el señor Canalejas, y después con el señor Moret, comisionando al primero para que expresase al presidente de la Cámara la necesidad de que el gobierno explique á satisfacción de todos los liberales las injurias que había vertido contra el partido y su ilustre jefe.

El señor Canalejas entró seguidamente en el despacho del señor Dato para cumplir con toda energía la misión que le habían confiado los señores Gasset y Romanones.

Advertencias de Dato

Terminada la sesión, el señor Dato habló á solas con el señor Maura, advirtiéndole de lo peligroso de la situación.

Se habló también de su comprometidísima y difícil situación como presidente de la Cámara, por lo enconadas que estaban las pasiones y, sobre todo, después del discurso del ministro de la Gobernación.

No sabemos otra cosa de la contestación del señor Maura, sino el anunciar al señor Dato que el gobierno iba á celebrar inmediatamente Consejo.

Notificación de las minorías

Después de la conferencia que el señor Canalejas celebró con el señor Moret, se dirigió aquél al despacho del presidente del Congreso.

Momentos más tarde, entraron también los señores Romanones y Gasset.

El señor Canalejas dijo al señor Dato que, en vista de la incalificable conducta seguida por el ministro de la Gobernación con el señor Moret, las minorías liberales consideraban que era total el divorcio entre el gobierno y ellas.

Los señores Gasset y conde de Romanones asintieron en absoluto á las manifestaciones del señor Canalejas.

Cumpliendo un elemental deber, el señor Dato intentó buscar una fórmula de avenencia; pero el señor Canalejas le contestó que no había ninguna, pues la única, que era la de que saliera del ministerio el señor La Cierva, no la aceptaría el gobierno.

Después de esta notificación, se retiraron los tres personajes liberales, marchando seguidamente el señor Gasset al domicilio del señor Moret, para darle cuenta de la entrevista.

El señor Dato fué á su vez al despacho de los ministros, que estaban celebrando Consejo, para trasladarles la notificación que, para que se la trasladara al gobierno, le habían hecho los tres señores antes citados.

Juicio del señor Moret

Hablamos brevemente con el jefe de los liberales cuando abandonaba la Cámara.

El señor Moret se mostraba indignadísimo y profundamente emocionado.

Su juicio acerca de lo ocurrido se condensó en la frase siguiente:

—Ni en los más agitados períodos de las Constituyentes, presencié un espectáculo semejante.

Los republicanos

Los diputados republicanos consideraban una provocación la amenaza consignada por el ministro de la Gobernación, en su desatentado discurso de ayer tarde, contra los manifestantes del domingo.

—Quizá la hubiésemos aplazado, de no permitirla el gobierno, por coincidir la fecha con las elecciones provinciales—decían;—pero después de lo dicho por el señor La Cierva, no es posible.

Nos ha puesto en el trance—añadían—de tener que celebrar la manifestación, pase lo que pase. No se puede gobernar á los pueblos en el siglo que corre á latigazos.

Dato en casa de Moret

Anoche, á las nueve, una hora después de haber abandonado el Congreso, estuvo el presidente de la Cámara popular en el domicilio del señor Moret.

Según noticias que tenemos por verídicas, el señor Dato llevaba el encargo del jefe del gobierno de disuadir al señor Moret de la enérgica actitud que ha adoptado frente á la intolerable conducta del gobierno.

Parece que el señor Moret contestó inflexible y severo que se afirmaba más en sus propósitos de combatir al gobierno, sin que ninguna consideración le moviera á cambiar la ruta, ya que se trataba de la tranquilidad pública y del interés de su patria.

El señor Dato marchó seguidamente á dar la respuesta al señor Maura.

Una frase de Moret

Persona de la intimidad del señor Moret nos comunicó anoche una frase del jefe de los liberales, la cual pinta mejor que nada la situación de España y el porvenir que le espera.

Hablaba anteanoche el señor Moret del gobierno y del discurso que por la tarde había pronunciado contra la prensa el ministro de la Gobernación, y de pronto exclamó, con acento de profunda amargura:

—Si yo tuviese capital, me marcharía de España á pasar el resto de mi vida en el extranjero.

Al día siguiente, Maura había caído y Moret era gobierno.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Evaristo P. Pereira las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Canelones núm. 280 esquina Yaguarón de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 10 de 1909.—Domingo Abbaté. 3581dic5.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Florentino L. Pastoriño las existencias de mi casa de negocio sito en el Camino del Cerro núm. 142 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. —Montevideo, Noviembre 5 de 1909.—Manuel Fernandez. 3516nov28.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de Fernandez Villamil y Manuel Fernandez Villamil las existencias de mi casa de negocio sito en la calle 8 de Octubre núm. 120 de esta ciudad á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 30 de 1909.—Francisco Casás. 3465dic7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender á favor del señor Enrique G. Nalé las existencias de mi casa de negocio en el ramo de café y billar denominado «Oldman», sito en la calle Defensa núm. 48a esquina Carapé de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 3 de 1909.—Julio Gomez. 3475nov26.

AL COMERCIO—Hago saber que he prometido vender á favor del señor Manuel P. Blanco la existencia de botellas varias —lapiz porcelana y grabadas con la marca «La más Higiénica» y mi nombre por ser de mi exclusiva propiedad. Como igualmente los cajones de madera para las mismas botellas con mis iniciales á fuego. El que se considere con derecho para impedirlo puede hacerlo antes del plazo fijado por la ley y que vence el ... de Noviembre del corriente año.—Montevideo, Octubre 22 de 1909.—Enrique Muñiz. 3338nov16.

AVISO—De acuerdo con lo establecido por la ley de 26 de Setiembre de 1904 avisamos al comercio y al público que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que en el ramo de peinados y confecciones teníamos establecida en la calle Mercedes núm. 226 quedando como exclusiva dueña de dicha casa doña Margarita Mosqueira en consecuencia los que tuvieren algun crédito ó reclamo contra dicha sociedad deberán efectuarlo dentro de los treinta días á contar desde la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno ni se reconocerán créditos.—Montevideo, Octubre 26 de 1909.—Pedro Rossi.—Margarita Mosqueira. 3391nov10.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Esteban Enrique Costa el almacen de comestibles y bebidas al por menor sito en la calle Dayman núm. 248 esquina á la de Maldonado de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 1.o de 1909.—Secundino Fernandez. 3474nov26.

SOCIEDAD DISUELTA—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público en general, que hemos resuelto disolver la sociedad que en los ramos de almacen de comestibles, despacho de bebidas al por menor y billar teníamos constituida en la Avenida Carlos núm. 117 esquina Bolivar de esta ciudad bajo la razon social de Panzera y Scilini como sucursal del primer almacen de los Artesanos de Arturo Panzera, quedando á cargo del activo y pasivo del citado establecimiento, el señor don Juan Scilini y separado ó desligado completamente del mismo, el señor Panzera.—Montevideo, Octubre 20 de 1909.—Juan Scilini.—A. Panzera. 3314nov15.

COMERCIO DISUELTO Y VENDIDO—Hacemos saber al público que por escritura que autorizó el escribano don Manuel M. Romay con fecha veintitrés del corriente mes y año, ha quedado disuelta la sociedad que habíamos constituído para especular en esta ciudad de Trinidad, departamento de Flores, en los ramos de almacen, ferretería y despacho de bebidas bajo la firma Santiago Arias y C.a quedando con el activo y pasivo por venta que hizo el ex-asociado señor Arias, la firma Casiano Montes de Oca y Hnos., y desde el día de la disolucion continúa el expresado comercio con la denominacion «El Beijai», sucursal núm. 1 de la Hispano Uruguaya.—Trinidad, Noviembre 3 de 1909.—Santiago Arias—Casiano Montes de Oca y Hnos. 3473nov26.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender á los señores Pedro Suetta y Santiago Biggie, el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad sito en la calle Río Negro núm. 260 esquina Canelones. Los que se consideren acreedores ó con derecho á dicho negocio, deben presentarse á la misma casa dentro de 30 días pasados los cuales los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 3 de 1909.—José Sbarbaro. 3478nov26.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Fortunato Barreiro el almacen de comestibles y bebidas al por menor denominado Buena Vista sito en la calle Nueva Palmira núm. 174 entre Defensa y Municipio de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 30 de 1909.—José Cabanelas. 3446nov24.

AVISO—Por el presente hago saber: Que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Juan José Schmerson he comprado á la sucesion del señor Carlos Garrasino el negocio titulado Depósito de Cereales establecido en esta ciudad en las calles Daymán esquina Treinta y Tres haciéndome cargo del activo y pasivo. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—Salto, 28 de Octubre de 1909.—Ramón Pessugni. 3464dic7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender á favor del señor Bernardo Carrasco (hijo) las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Burgues núm. 97 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. —Rosalio Scafarelli.—Montevideo, Octubre 22 de 1909. 3350nov17.

AL PUBLICO—Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, he prometido vender á plazos á don Jaime Estradas, la peluquería y barbería que tengo establecida en la casa núm. 38 de la calle Pozos del Rey, continuando dicho comercio á mi nombre hasta que se pague el precio de venta, no pudiendo el comprador mientras tanto, contraer deuda alguna; haciendo esta publicacion á los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, y fijando como domicilio el mismo comercio indicado. —Montevideo, 25 de Octubre de 1909.—José Bernasconi. 3363nov17.

AVISO—En cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos la siguiente publicacion. Que con fecha 18 de Octubre de 1909 hemos prometido vender á los señores Manuel Monteghirfo y C.a, nuestra casa de comercio sita en la Avenida General Flores núm. 141. Avisamos á todos los acreedores para que se presenten dentro del término de treinta días, pasado que sea dicho término el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Octubre 20 de 1909.—Pedro Berreta y C.a 3313nov25.

AVISO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que he prometido vender á los hermanos Carlos Alejandro y Carlos Arnaboldi todas las existencias que sin excepcion constituyen mi casa de comercio que en el ramo de Tipografía y Fábrica de Bolsas de Papel tengo establecido en esta ciudad calle Yaguaron núm. 260a. En su consecuencia prevengo á mis acreedores este hecho á fin de que dentro del término de 30 días á contar desde el siguiente á esta publicacion, se presenten á mi domicilio calle San José núm. 129, con sus respectivas cuentas para series abonadas, bajo el apercibimiento legal que corresponda.—Montevideo, Noviembre 3 de 1909.—F. Falcone—Carlos A. Arnaboldi. 3497dic10.

AL COMERCIO—El que suscribe participa al comercio y á todo aquel á quien interese, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, que he prometido vender á mi socio el señor Cayetano de Gregorio la parte que me pertenece en la Farmacia Imperial, situada en al calle Sarandí núm. 81, esquina Perez Castellanos, que gira con la razon social de Carnelli y De Gregorio. A los efectos que la ley citada determina y dentro del plazo fijado por la misma, ruego á todos los que se consideren acreedores á presentar las cuentas con los comprobantes respectivos, en el mismo negocio.—Montevideo, Octubre 23 de 1909.—Carlos F. Carnelli. 3349nov17.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de E. Pernassetti y G. Stronatti las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Pereira núm. 2 y 4 esquina Rivera de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 28 de 1909.—Manuel Lopez. 3429nov23.

AVISO—Pongo en conocimiento del público, que con esta fecha he prometido vender á favor de don Leonardo Panizzi, la casa de comercio que en el ramo de Cambio de monedas, tengo establecida en esta ciudad, calle Reconquista núm. 230. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion, para que, los que se consideren acreedores se presenten en el establecimiento indicado, con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días.—Montevideo, Octubre 25 de 1909.—Horacio Sersale. 3365nov28.

AL COMERCIO—Comunico que con esta fecha he vendido á los señores Juan Filgueiras y José Hermida mi casa de comercio en el ramo de café y billar sito en la calle 18 de Julio núm. 318 y á los fines de la ley de Setiembre 26 de 1904, hago la presente publicacion para que los que se consideren acreedores se presenten dentro del término que la ley exije.—Montevideo 11 de Noviembre de mil novecientos nueve.—Manuel Alvarez—Juan Filgueiras—José Hermida. 3583dic5.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por Escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida con comercio en el ramo de peletería y pellonería en la casa núm. de la calle Hocquart de esta ciudad, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo sociales el señor José Segade. A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion para que los que se consideren acreedores ó interesados de acualquier otra manera en el comercio referido, se presenten dentro de 30 días en la casa núm. de la calle Orillas del Plata.—Montevideo, 8 de Noviembre de 1909.—Segade y Moreno—José Segade—Francisco Moreno. 3536dic1.o.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que con esta fecha y de común acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que para la elaboracion de pan y masas teníamos establecida en esta ciudad en la calle Agraciada núm. 104 y la que giraba bajo la razon social Barbeito y C.a, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de don Angel Fernandez quien continuará el giro con su sola firma. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hacen estas publicaciones.—Manuel Barbeito.—Por Angel Fernandez por no saber firmar: Lincoln Vidal. 3335nov14.

AVISO—En escritura de 23 de Octubre de 1909 ante el escribano de Montevideo don Francisco Costa, se disolvió la sociedad Setien y Seijo establecida en San Carlos, departamento de Maldonado, en los ramos de almacen de comestibles y bebidas, bazar, ferretería, barraca de maderas y frutos del país y fábrica de gaseosa y soda, constituyéndose en la misma escritura nueva sociedad con la firma Setien, Seijo y C.a la que quedó á cargo del activo y pasivo de la disuelta.—San Carlos, Octubre 28 de 1909.—Setien, Seijo y C.a. 3398nov20.

AL COMERCIO—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos público que por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand ha quedado disuelta la sociedad que teníamos establecida con comercios en el ramo de barraca de cajones y cascos vacíos en las casas núm. 62 de la calle Arapey y 64 de la de Democracia; habiéndose rescindido el compromiso de compra-venta del primer comercio referido celebrado con José Valverde Rodriguez y declarado don Angel Nande haber sido pagado totalmente del precio de venta del segundo comercio que permanecía á su nombre; quedando ahora dichos comercios, el de la calle Arapey núm. 62 de propiedad esclusiva de Melitón Rodriguez, y el de la calle Democracia 64, de propiedad esclusiva de don Santiago Camaño. Los que por cualquier título se consideren acreedores ó con derechos en dichos comercios, deben presentarse antes del término de 30 días en la casa núm. 93 de la calle Orillas del Plata.—Montevideo, Octubre 30 de 1909.—Camaño y Rodriguez—Santiago Camaño—Meliton Rodriguez—Angel Nande. 3496nov27.

AL COMERCIO—Participamos que la firma social que giraba en esta plaza con el nombre de Fernandez y Rodriguez con el negocio de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Buenos Aires núm. 35 esq. Maciel ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente, haciéndose cargo del activo y pasivo don Antonio Rodriguez y entrando á formar parte de la nueva firma Luciano Rodriguez y quedando desligado de todo compromiso don Antonio Fernández.—Montevideo, Noviembre 3 de 1909.—Antonio Fernandez—Antonio Rodriguez. 3476nov26.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De comun y amigable acuerdo y con la autorizacion de todos nuestros acreedores se ha disuelto la sociedad que en Chamizo departamento de la Florida giraba bajo la razon social de Farré y Melgarejo en los ramos de almacen, despacho de bebidas, ferretería, Acopio de frutos etc.—Por dicha disolucion autorizada en esta fecha por el escribano y contador público don Gregorio José Romay se establece: Que el socio Manuel Melgarejo, queda completamente desligado de los negocios sociales y exonerado de toda responsabilidad para con los acreedores que hasta este momento tenga la casa. Que el socio Antonio Farré continuará en su calidad de único dueño el giro de negocios bajo su firma, quedando á su exclusiva cuenta y cargo el activo y pasivo de la casa. Y para que los que tengan algun derecho puedan deducirlo dentro del término, se hace esta publicacion á los efectos legales.—Montevideo, Octubre 28 de 1909.—Manuel Melgarejo—Antonio Farré. 3428dc3.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Llosas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 19 de 1909. —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3306nov25.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Manuel Fernandez las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Macadam Paso de la Arena, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 20 de 1909.—Juan F. Perez. 3340nov16.

AVISO—Participamos que con fecha 29 del pasado Octubre, hemos adquirido con todos sus anexos de don Alberto Pasquier la propiedad de la Patente de Invencion núm. 395 relativa á un aparato para la desinfeccion de los teléfonos. A los efectos de las disposiciones de la ley del 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion designando como domicilio la casa calle Uruguay 670 de esta ciudad.—Montevideo, Noviembre de 1909.—Juan H. Patrón—Jorge Soler. 3481nov26.

DISOLUCION de la sociedad Mangini y C.a y venta del activo y pasivo de ésta, á don Juan Gualberto Coll.—Se hace saber al público y al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon de Mangini y C.a ha quedado totalmente disuelta desde el día 15 del corriente según escritura de disolucion otorgada hoy ante el escribano don Ignacio Bergara. Se hace saber también que por la misma escritura se ha prometido vender á don Juan Gualberto Coll el activo de la ex-sociedad. De acuerdo con las disposiciones de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se cita á los acreedores de la expresada sociedad Mangini y Ca. para que se presenten en la casa calle 8 de Octubre núm. 95 de esta ciudad á percibir el importe de sus créditos dentro de treinta días, vencidos los cuales, se otorgará la correspondiente escritura de venta.—Montevideo, 18 de Octubre de 1909.—Tomas Mangini. 3351nov17.

AL PUBLICO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago público que he prometido vender á don Daniel Greco la casa de comercio Gran Baratillo de Calzado La Aurora sito en esta ciudad calle Constituyente núm. 117, debiendo presentarse todos los que se consideren con algún derecho en la indicada casa dentro de treinta días.—Montevideo, Octubre 30 de 1909.—Domingo Pertierre. 3447nov24.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Luis Damasio Faustino Scoseria solicitando la rectificacion de su partida de bautismo por cuanto en ella figuran sus padres como Bautista Escosadia y Teresa Monesilio en vez de Bautista Scoseria y Teresa Monesiglio.—Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la ley de Estado Civil—Montevideo Octubre 28 de 1909. —Avelino Barbot, Actuario. 3410dic2.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio en general que hemos disuelto de común y amigable acuerdo la sociedad, que bajo la firma de Juan Trias y Rafael Calvo, giraba en esta plaza, calle Rivera 533 y 535 en el ramo de almacen y billar, quedando dicho señor Juan Trias á cargo del activo y pasivo.—Montevideo, Octubre 23 de 1909.—Juan Trias.—Rafael Calvo. 3339nov16.

VENTA DE CASA—Hacemos saber al público y al comercio que hemos prometido vender á los señores Jaumandreu Hnos. de Sarandí Grande la casa de comercio que en los ramos de almacen, tienda y ferretería tenemos establecida en Tala de Castro 8.a seccion judicial del departamento de Florida y que gira bajo la razón social de Guichón y C.a.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion á fin de que los que se consideren nuestros acreedores se presenten, con los justificativos de sus créditos, en el domicilio de los señores Jaumandreu Hnos. en Sarandí Grande, Tala de Castro, Noviembre 6 de 1909.—Felipe Benicio Guichón.—Juan L. Ford. 3569dic4.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participamos al público y al comercio que con esta fecha hemos disuelto de común acuerdo la casa que en el ramo de biselados y plateados, teníamos establecida en la calle Tacuarembó núm. 153 y que giraba bajo la razón social de Elía y Petracca, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Francisco Elía por lo que se llama á todo el que se considere con derecho alguno y presenten sus cuentas dentro del término de ley.—Montevideo, Noviembre 9 de 1909. 3570dc4.

VENTA DE TIENDA—Participo al público y al comercio, que con fecha de hoy he prometido vender á don Carlos Ursi mi casa de comercio que en ramo de tienda y mercería, tengo establecida en el Barrio La Comercial, calle Hocquart núm. 277. Los que se consideren mis acreedores que se presenten todos los días hábiles en la expresada casa, con los justificativos de sus créditos para series abonados. Despues de vencido el plazo de ley, el comprador queda libre de toda responsabilidad.—Montevideo, Octubre 25 de 1909.—Peregrina B. de Pinto. 2381nov19.

AL COMERCIO—El señor Agustin Motta prometió vender la Confitería La Lira establecida en esta ciudad, calle Paysandú núm. 34 esquina Florida, á los señores José Bianchi y Victorio P. Canessa. Los acreedores del señor Motta presentarán los justificativos de sus créditos en la misma casa dentro del término que fija la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Octubre 27 de 1909.—Agustin Motta—José Bianchi—Victorio P. Canessa. 3420nov21.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber que por escritura autorizada por el escribano Arturo Vivas Cerantes con fecha de hoy ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de almacen teníamos establecida en la Villa del Cerro de este departamento, la que giraba bajo la razon Cánepa Hnos., quedando con el activo y pasivo de ella el socio José Cánepa.—Montevideo, Noviembre 9 de 1909.—José Cánepa.—Juan Cánepa. 3555dic2.

IMPRENTA EN VENTA—Participo al público en general que he prometido vender á la Empresa Periodística que representa don Polidoro Pereyra y Alvariza, la imprenta «La Prensa» y todos sus accesorios, que tengo en esta localidad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion á fin de que todos los que se consideren con derecho se presenten á deducirlos dentro de 30 días, pasados los cuales no se oirá reclamo de especie alguna.—José Batlle y Ordoñez, Octubre 5 de 1909.—Solano Ramirez Noblía. 3529nov30.

VENTA DE HOTEL—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de doña María Ouvré de Montlun el Hotel Royal situado en esta ciudad calle Piedras núms. 169 y 171, con todas sus instalaciones, muebles y accesorios. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos. Vencido que sea dicho término la compradora queda exenta de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 3 de 1909.—Bautista Bidegain. 3480nov26

AVISO—Participamos al comercio que con fecha 27 del corriente hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que teníamos establecida en esta plaza bajo la razon social de R. Casal y C.a, habiendo quedado todo su activo y pasivo á cargo esclusivo del socio Ramon Casal que continuará en los negocios de la misma casa.—R. Casal y C.a. 3402nov20.

AVISO—Se hace saber al público á los efectos procedentes, que por escritura autorizada el 28 de Octubre último, por ante el escribano don Isaias Ximenez ha quedado enteramente disuelta la sociedad que giró en esta plaza calle 25 de Mayo núm. bajo el rubro de Albanell y C.a, formándose en el mismo acto, una nueva sociedad, bajo la razon de Sibils Carballal y C.a para continuar los negocios de aquella, en el ramo de Depósito de Alfombras y artículos similares, tomando á su cargo la nueva firma el activo y pasivo de la anterior.—Montevideo, Noviembre 6 de 1909.—Albanell y C.a—Sibils, Carballal y C.a. 3537dic1.o.

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion de la Exma. Alta Corte de Justicia, se cita, llama y emplaza á don Manuel Francisco de Souto, doña Ana de Jesus Souto y D. Celestino Celgas ó su sucesión para que comparezcan á estar á derecho en los autos del intestado Claudio José Dutra, dentro del término de noventa días contados desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—Julián Laguna, Escribano Público. 3013en.14-1910.

DECLARACION DE QUIEBRA—Por disposicion de SS. el Juez Letrado Departamental de Flores, doctor don Juan Pedro Sicardi, encargado interinamente del despacho del Juzgado Letrado del Durazno, se hace saber al público, que ha sido declarado en quiebra el comerciante de Molles tercera seccion de este departamento, don Bernardo Larrategui: intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposicion de este Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Se fija el término de treinta días para que todos los acreedores, con excepcion de los hipotecarios se presenten al Síndico con los justificativos de sus créditos, y queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, bajo pena los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa.—Durazno, Octubre catorce de mil novecientos nueve.—Isidro Vidal, Escribano Público. 3244nov20

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané se hace saber que el señor José Así, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los que suscriben, por una parte José Así y por la otra los acreedores de este, habida consideracion por los segundos del estado de negocios del primero, han resuelto el siguiente convenio de concordato: 1.o Los acreedores que suscriben, conceden á su deudor Así, una quita de un setenta y cinco por ciento sobre lo que hasta esta fecha les adeuda.—2.o El veinticinco por ciento por finiquito se obliga á pagarlo el deudor en seis vencimientos de seis meses cada uno.—3.o Corresponderá el primer vencimiento al primero de Marzo de mil novecientos diez y el último al mismo día del mes de Octubre de mil novecientos doce.—4.o El deudor entregará á cada uno de sus acreedores vales por el importe de los vencimientos á producirse.—5.o El sellado que corresponda á este convenio, será repuesto oportunamente de acuerdo con la ley de la materia.—Conformes ambas partes con todas y cada una de las cinco cláusulas que preceden, suscriben la presente en dos copias de un mismo tenor y para el mismo efecto en Montevideo, á los dos días del mes de Setiembre de mil novecientos nueve.—José Así.—Trillo Larriera y C.a, Rodolfo Gimeno y C.a, Juan Campodónico é hijos, Vergara Algarate y C.a, Delfino Hnos., Novo, Cerro, Agustinelli y C.a, Pou y C.a, Luis Fidanza, Bouton y C.a, Ache Hnos., H. Cazabán, José Conti, Lucas y C.a, Viuda é hijos de J. Massons, Bergdahly del Campo.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación —Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3582dic5.

AL PUBLICO—Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, he prometido vender á Agustin Rebella, mi participacion en la tornería que en sociedad teníamos establecida en la casa núm. 141a y 143 de la Avenida de la Paz, lo que hago presente á los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, fijando como domicilio el mismo comercio indicado.—Montevideo, 25 de Octubre de 1909.—Pablo Chery. 3364nov17.

VENTA—De acuerdo con la ley respectiva se hace saber que he vendido á los señores Juan J. Otteiza Hnos., la casa de comercio que tenía establecida en esta villa, don Felisberto dos Santos. Los que se consideren acreedores ó con algún derecho á este comercio, deben presentarse á este último dentro de treinta días de la fecha.—Rivera, Octubre 11 de 1909.—G. Gaye y Zamit. 3223nov19.

AVISO—He prometido en venta á favor de don Pedro Viapiana mi establecimiento de fiambrería y quesería La Perla del Plata que fundé en esta ciudad calle Domingo Aramburú núm. 94. Los que se consideren con derecho de acreedores pueden ocurrir al mismo local, dentro del término de 30 días con sujeccion á la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Octubre 27 de 1909.—Pedro Santi—Pedro Viapiana. 3400nov20.

AVISO—Hacemos saber al público y al comercio que, por escritura pasada hoy ante el escribano don José E. Alonso, hemos declarado disuelta la sociedad que teníamos establecida y que giraba bajo la razon de Celestino Lucchini y C.a. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones, debiendo los acreedores de la sociedad disuelta presentar sus cuentas, dentro de treinta días, en la casa calle Colonia núm. 315 de esta ciudad.—Celestino Lucchini.—José Voco. 3538dc1.o.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al público en general á los efectos procedentes que de común acuerdo y amistosamente, hemos resuelto disolver la sociedad que gira en esta ciudad con la razon social de Juan M. Durán y C.a, en el ramo almacen de comestibles.—Avenida 18 de Julio n.o 236, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, el socio don Jaime Taltavull.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—Juan M. Durán.—Jaime Taltavull. 3556dic2.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que hemos vendido á los señores Bartolomé Paridone y José Sbarbaro las existencias de nuestra casa de comercio situada en esta ciudad calle 25 de Agosto núm. 169, y que todos los que tengan créditos contra dicha casa deben presentar los comprobantes dentro del término de treinta días, á los efectos legales.—Montevideo, Noviembre 6 de 1909.—Petrano Hnos. y C.a. 3514dic11.

AVISO—Participamos de acuerdo con lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, que se ha disuelto de común acuerdo, la Sociedad de Socorros Mutuos, que giraba en esta plaza bajo la denominacion de «La Nueva Tutelar», quedando á cargo del activo y pasivo el señor Enrique Ruiz.—Justo S. Ramírez, Juan S. Upery, Carlos Pugliese, Felipe Diaz, Pascual Pizzolanti, Maximiliano Galli, Ramon Artecona.—Montevideo, Noviembre 4 de 1909. 3527nov30.

JUDICIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al comercio y al público en general que hemos disuelto la firma comercial de Altebano Bassi y C.a que teníamos establecida y que giraba con los negocios de despacho de bebidas y cervecería en la calle Yaro núm. 2, habiéndose hecho cargo de el activo y pasivo el socio José Sanchez y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos la presente publicacion.—Montevideo, Octubre 26 de 1909.—José Sanchez.—Altebano Bassi 3360nov17.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Lefebvre, doña Rosalía Julia Leclerq de Lefebvre, don Carlos Julián José Lefebvre y doña María Francisca Josefa Lefebvre de Charlet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1909. —Juan P. Musto, Escribano Público. 2625dc1.o.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Antonio Pumar, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los abajo firmados acreedores de don Antonio Pumar establecido con negocio de Panadería en Guadalupe departamento de Canelones, han acordado en celebrar con dicho señor Pumar, el siguiente concordato preventivo extrajudicial: 1.o Los acreedores del señor Pumar penetrados plenamente de su crítica situacion financiera que lo ha colocado en la imposibilidad material de solventar por el momento en forma alguna los créditos que adeuda, le acuerdan un término de dos años para que trabaje y opere sin trabas ni dificultades de ninguna especie en su expresado negocio de Panadería.—2.o Vencido dicho plazo de dos años y á contar desde ese vencimiento, el señor Pumar abonará á sus acreedores un 30 por ciento de sus créditos. El plazo de dos años de la referencia, se contará una vez tener Pumar la conformidad de todos sus acreedores á este concordato, ó desde la fecha que el quede homologado por sentencia ejecutoriada.—3.o Si algunos de los acreedores del señor Pumar se adhiriera á este concordato y hubiera necesidad desde luego de homologarlo, entonces el porcentaje del 30 por ciento convenido, quedará reducido al 25 por ciento, pagadero una vez vencido aquellos dos años, y 4.o Los acreedores del señor Pumar renuncian desde luego á favor de este señor al 70 ó al 75 por ciento de sus créditos, segun lo anteriormente estipulado, lo que una vez cubierto el porcentaje del 30 ó del 25 por ciento, quedará libre el señor Pumar de toda obligacion y chancelado totalmente de sus créditos.—Montevideo, Agosto de 1909.—Bibiano E. Perez—Antonio Pumar—Teodoro F. Lopez—Secundino Mendoza—Martin Ferreri—Marcelino Pumar—Hipólito Garrido—José A. Cabrera.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 19 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3568dc4.

ALMANAQUE

Sábado 13—Santos Eugenio, Estanislao de Kostka y Nicolás papa.
Sol sale 4 h. 48 m.; pónese 6 h. 37 m. Cuarto creciente el 20.
Van 317 días transcurridos. Faltan 43.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Patria nueva

El Brasil ha sido patria nueva respecto á 29.555 personas de diversas nacionalidades. En efecto: al Estado de San Paulo ingresaron en lo que va transcurrido del presente año, 9.572 inmigrantes españoles, 8.150 italianos, 7.257 portugueses, 1.108 alemanes, 840 rusos, 681 austriacos y 1.907 de otros países.

Vinieron con subsidio oficial, 8.748.

En procura de un himno

Méjico quiere un himno nacional nuevo, adecuado á las ideas y aspiraciones que surgieron de su desvinculación del coloniaje, y lo quiere precisamente para estrenarlo en el próximo aniversario de su independencia. Saint Saens y otros grandes músicos franceses han aceptado la honrosa y delicada misión de ser jueces de la parte musical. Respecto al verso, véase el veredicto que acaba de expedir el jurado formado por Adalberto A. Esteve, Juan de Dios Peza y E. Fernández Granado:

«En cumplimiento del honroso cargo que se sirvió hacernos la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia, para designar, entre las composiciones poéticas presentadas al concurso á que se refiere la convocatoria del 14 de Julio próximo pasado, cuál puede elegirse como letra del Himno Patriótico que ha de ser cantado en toda la nación en las solemnidades del 16 de Septiembre de 1910, creemos de nuestro deber manifestar que, después de haber examinado con detenimiento las producciones que nos fueron remitidas, no hemos encontrado, desgraciadamente, ninguna elegible, y, por lo mismo, acreedora al premio.

«En vista del resultado expuesto, nos permitimos sugerir la idea de que la Comisión Nacional del Centenario haga encarecida invitación á los poetas más notables del país, para que concurran á un nuevo certámen, en nombre del decoro de la patria, el cual no deja de padecer con fallos como el que nos vemos obligados á producir; aunque sufriría más en caso de que llegara á elegirse una composición indigna de tan noble objeto.»

En consecuencia de este rechazo se ha resuelto reabrir el concurso, en la esperanza de que la excitación patriótica sacudirá la indiferencia demostrada en la primera ocasión por los elementos intelectuales que pueden desempeñarse con lucimiento.

Estimulando la fecundidad

El gobierno alemán acaba de tomar iniciativas para la implantación de métodos que estimulen la reproducción humana.

Las primeras indicaciones sobre el particular fueron hechas, según se dice, por el emperador Guillermo II.

El ministro del Interior, señor Delbrueck, acaba de dirigir una circular á todas las autoridades locales del Imperio para anunciarles que el emperador consiente en ser padrino del octavo hijo que nazca en cada familia, rica ó pobre.

En las familias poco afortunadas, los padres de cada octavo hijo percibirán una prima de 75 francos.

Si eso se hiciera aquí, el Estado tendría más ahijados que los que tuvieron los generales Urquiza, Rivera, Gómez (D. Servando) y otros militares de alta graduación, á cuyo alrededor era costumbre agruparse en la pila baustismal. Ocho hijos es cosa vulgar; generalmente se pasa esa cifra y se llega á la docena; no son raros los casos extraordinarios, capaces de colmar las aspiraciones más avanzadas; y, en cuanto á los estupendos, hace algunos meses que «El Censor» de Sarandí del Yí dió cuenta documentada de las proezas de un matrimonio que, con la ayuda de varios partos dobles, había producido treinta y dos vástagos. Hoy mismo, según informes fidedignos, existe en Montevideo una familia que, restando los hijos muertos, ofrece el rarísimo ejemplo de 14 varones y 2 mujeres vivos y sanos. Uno de ellos es empleado del Correo.

Un monumento

Ayer se inauguró en El Tandil (Buenos Aires), un monumento en honor del general Martín Rodríguez, fundador de aquel pueblo.

Ese guerrero de la Independencia, como muchos otros argentinos ilustres, durante la tiranía de Rosas se refugió en Montevideo, donde falleció el 5 de Marzo de 1845.

Frutas exóticas

También á nosotros nos interesa el empeño del gobierno brasilero respecto de la exportación de las excelentes frutas que allí abundan, y de que por razón de clima carecen otros países. Accediendo á sus gestiones, varias compañías transatlánticas han resuelto disminuir los fletes para Europa y el Plata. Además, hay una propuesta para establecer en Río Janeiro almacenes frigoríficos, como asimismo una línea de vapores apropiados para exportar laticinios, carnes congeladas y frutas, entre los puertos del Norte, del Sud y del exterior.

El Ministerio de Agricultura acaba de crear cuatro premios para cada uno de los puertos del Brasil que mantienen relaciones comerciales directas con el extranjero. Se destinan á estimular el tráfico de frutas y consisten respectivamente en diez, cinco, tres y dos contos de reis.

La caída de Maura

«El Liberal» de Madrid refiere en esta forma las manifestaciones populares — alguna de ellas muy ingeniosa, — que allí se produjeron al divulgarse la noticia de «la caída de Maura»:

En los barrios bajos sobre todo se desbordó de alegría, llegando muchos vecinos á poner colgaduras, para exteriorizar la satisfacción que experimentaban.

Algunos taberneros convidaban, no sólo á sus habituales parroquianos sinó á cuantos vecinos y transeuntes expresaban su satisfacción por la crisis.

En la plaza de la Cebada las verduleras hacían sangrientas chanzonetas á costa de varios ex ministros, y el dueño de un depósito de hortalizas repartía gratuitamente pimientos, exclamando:

—¡De balde, que son de Mula!

En la plaza del Rastro varios muchachos colgaron de un palo unos pantalones de cuadros, en varias partes roto, y cantando un responso, lo pasearon en procesión por las calles.

En la de Toledo apareció un cartel, que en grandes caracteres decía: «Ya la «diñaron» La Cierva y Maura! ¡Que los entierren juntos!»

Por la tarde, en los cafés y cervecerías, se comentaban, con frases ingeniosas, los detalles de la caída del Gobierno, y se repetía el famoso cuento de «La vacante», que tanto gusto diera el día anterior á los amigos del finado Gobierno.

Por la noche, en los teatros, se cantaron «couplets» alusivos al suceso político del día, siendo acogidos con estruendosas ovaciones los que aludían á La Cierva.

En el teatro Romea se exhibe una película que representa una cacería, en la que es perseguido un ciervo hasta que los perros logran darle alcance y, derribándole, lo sujetan por las orejas, mientras no llegan los cazadores.

El público aplaudió á rabiar, y cuando cambiaron la película reclamó á grandes voces que se repitiese.

—¡Que salga la cierva! — gritaban— ¡Que la cacen otra vez!

Y los espectadores no pararon hasta que el operador los satisfizo.

Compañías Hamburguesas

Las importantes empresas marítimas Compañía Hamburguesa Sudamericana y Hamburgo-Amérika Linie, han introducido modificaciones de consideración al hacer los itinerarios de sus vapores para los meses próximos, en el servicio que tienen establecido entre Vigo, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Han reforzado la flota con el «Corcovado» y el «Ipiranga», expléndidos barcos que por vez primera tocarán respectivamente en Vigo, dirigiéndose al Brasil y el Plata, el 20 de Abril y el 18 de Mayo.

Sanatorio

El veterinario señor Rubino ha establecido en la ciudad del Durazno un sanatorio para animales. Tiene varios dolientes, y entre ellos un hermoso caballo del señor Julio Simpson, operado de cancroide.

El establecimiento, provisto de vastos pabellones, aereados y limpios, dispone de un microscopio de 1,200 diámetros, un hemastocopio y otros instrumentos. Su material curativo será completado en breve con un gabinete de radiografía y radioterapia, encomendado á Alemania.

La casa de Napoleón

La capital de Córcega trata de convertir en museo la vivienda en que nació Napoleón. Es una casa de tres pisos que permanece cerrada casi siempre, de apariencia modesta y situada en una calle estrecha de la ciudad, lindante casi con el puerto. Ante la histórica vivienda hay un jardincillo cubierto de palmeras, que resguarda una sencilla verja. En el edificio nada se descubre que llame la atención del transeunte, como no sea una lápida de mármol algo resquebrajada, colocada encima de una puerta baja, y en la cual se lee que el mayor corso nacido vió la luz tras de aquellos muros el 15 de Agosto de 1769.

La habitación en que descasaba el teniente Bonaparte cuando se le concedía licencia está intacta todavía; los muebles de la misma, aunque más numerosos que en las demás piezas, son de una sencillez extrema: una cama pequeña, mesa de noche, cómoda de mármol, roto, con un reloj dorado encima, cubierto con un fanal, y tres sillones en mediano estado.

En tal humilde recinto, Napoleón empezó á acariciar sus ensueños de gloria y de dominio.

Fénix.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

En la sesión que celebró ayer el Senado se dió cuenta del mensaje del P. E. en que pide autorización para realizar trasposiciones en los presupuestos de los Cuerpos Diplomático y Consular, del informe recaído en el proyecto que exonera de Contribución Inmobiliaria é impuestos Municipales al teatro «Bartolomé Macció» que se construirá en San José, y de que la Comisión de Legislación está habilitada para informar el proyecto sobre Patronato de la Infancia.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ampliación á la ley

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes ha informado el artículo del señor Zorrilla que propuso como aditivo á la ley de accidentes del trabajo y que la Cámara resolvió considerar por separado, referente á los casos en que soldados del ejército sean empleados para sustituir á los obreros.

La Comisión ha redactado al respecto un proyecto por el que se establece que el Estado solo podrá emplear en calidad de obreros á los soldados y clases del ejército de mar y tierra en los casos de interrupción de servicios de evidente interés público. En esos casos, los soldados que se incapaciten por accidente serán indemnizados, acordándoseles como pensión vitalicia sus sueldos íntegros, pensión que en caso de muerte, percibirán los deudos: hijos varones y mujeres menores de 21 años, madre del causante ó personas menores que vivan á expensas del soldado fallecido.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para considerar la siguiente orden del día: Discusión particular del proyecto que aprueba las modificaciones á la carta orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay; discusión general de los siguientes proyectos: Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior; Patentes de Giro para la campaña; altura de los edificios con frente á plazas y del relativo á construcción de edificios con frente á Boulevards y Avenidas.

Las ramblas de Capurro y Pocitos

ESTUDIO DEL ASUNTO

La Junta, en su última sesión, tomó en cuenta un extenso informe producido por el ingeniero-jefe municipal señor Hansen á propósito de la construcción de la rambla de Capurro, cuya gestión ha iniciado La Transatlántica, comprometiéndose á construir un parque en las inmediaciones de la playa.

El ingeniero Hansen levantó un plano de los terrenos que ocuparía la rambla, la que tendría 300 metros de largo por 30 de ancho, y vendría á ser una prolongación de la de Sud América, dispuesta por el P. E. hace muchos años para regularizar la bahía.

En el plan del ingeniero Hansen, se indica la ruta que deberá seguir la rambla, como así mismo las áreas que quedarán disponibles para el nuevo parque.

El asunto pasó á informe de una comisión compuesta de los señores Foglia, Carvallido y Rodríguez á fin de que informe á la mayor brevedad.

De acuerdo con lo comunicado por el procurador de la Muncipalidad, fué consignada ayer por la Intendencia la suma de pesos 5,684 para responder á la expropiación que acaba de hacerse ante el Juzgado Letrado Nacional de Hacienda de los terrenos de la señora María A. de Amaro, destinados á la construcción de la rambla de los Pocitos.

Esa consignación se hace en virtud de la tasación que llevaron á cabo los peritos respectivos.

Los trabajos de la rambla se prosiguen activamente.

ACTUALIDAD EXTRANJERA



S. A. R. Humberto, príncipe del Piamonte, Heredero de la corona de Italia

Retratado con el uniforme de Coraceros el 15 de Septiembre, día en que cumplió cinco años.

EN LA ADUANA

El despacho diario

Bastante animación se notó ayer en las operaciones de importación y exportación de mercaderías y frutos del país por los distintos muelles y dársenas.

En los depósitos de mercaderías los despachos estuvieron muy activos especialmente en comestibles, líquidos y artículos de barraca.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 493.

Establecimiento de quioscos

La Dirección de Aduanas, de acuerdo con el Consejo Administrativo del Puerto, ha autorizado la colocación de dos nuevos quioscos para el servicio de casas lanchoneras.

El primero, perteneciente á los señores Antonio D. y Manuel Lussich, será colocado en el muelle A. Maciel, donde ya dichos señores tienen instalado otro.

El segundo es propiedad del señor José Pascual y se establecerá en el muelle de la calle Juncal. Llevará el nombre de Ciudadela.

Este quiosco es el mismo que estaba situado en la Plaza de Armas y que fué adquirido por dicho señor en la suma de cien libras esterlinas.

Hoy empezarán los trabajos para colocarlo.

Exportaciones diversas

Con destino á Buenos Aires condujo ayer el vapor «Helios» lo siguiente: 800 huevos, 20 cjs frutillas, 120 aves, 500 kilos higos secos.

El vapor «Centauro» para Corumbá: 2 cajones duraznos en conserva, 3.050 kilos papas, 150 docenas escobas.

VIDA SOCIAL

ENTRE-NOUS—

Siguen con gran entusiasmo los preparativos para el Garden Party que á beneficio del «Premio á la Virtud» tendrá lugar en la quinta del señor Augusto Morales.

El frente de la casa será artísticamente adornado de flores rosadas ofrecidas galantemente por varias señoras.

Por primera vez habrá carreras «gymkana» y las vencedoras serán obsequiadas con premios.

Uno de ellos es un precioso prendedor donado por una distinguida señorita.

En fin, algo completo.

CONCIERTO TAGLIAFERRO—

Hé aquí el programa del concierto que dará hoy en la Lira, el pianista Tagliaferro. Numerosa concurrencia se prepara á asistir á tan interesante noche musical.

Primera parte: 1. Preludio é fuga, la menor (á pedido), Banch-Liszt; 2. Le Forgeron Harmonieux, Händel; 3. a) Nocturno, Grieg; b) Studio, Moseovoski; 4. Sonata en la, Scarlatti.

Segunda parte: Grande Sonata en la bemol, Beethoven; I Andante con variazioni; II Scherzo; III Marcha Fúnebre; IV Final.

Tercera parte: 1. Una Walsa, Chopin; 2. Polonaise Fantaisse, Chopin; 3. Miniature, H. Oswald; 4. Prélude, Rachmaninoff; 5. Marcha del Tanhäuser, Wagner-Liszt.

VIAJEROS—

Hoy debe llegar del viejo mundo el señor Estéban A. Elena, gerente de la Empresa de Tranvías «La Transatlántica». Un grupo de amigos irá á recibirlo á bordo.

—Regresó al Durazno el doctor Leonidas Fosati Rosello, agente fiscal, en compañía de su señora.

—Llegó de Flores el intendente municipal de ese departamento doctor Julio M. Sánchez.

—Es esperado en ésta con procedencia del departamento de Artigas el intendente de ese punto doctor José León Barreto que viene por asuntos de servicio.

ENLACES—

De la Florida nos comunican que se han concertado para el año próximo los siguientes compromisos matrimoniales: Juan Guglielmetti y María M. Cadórniga; Joaquin Piera y Maruja Castella; Santiago López y Herminia Mencía; Aparicio Vila y Luisa Montero; Marcelino Costa y María Sofía Fernández; Isabelino Dos Santos y Victoria Pérez; Gabino Torires Negreira y María Esther De-Grossi; Baldomero San Martín y Sara Puyo y Perucho Lara con María Dos Santos.

—El 20 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Matilde Nin Frías con el señor Herópilo Piccardo.

EN EL BUCKINMHAG—

Seguramente se ha de ver concurridísimo esta noche el Buckingham con motivo de la función de beneficencia que ayer anunciamos. Son numerosas las familias que se preparan á asistir.

El programa es muy interesante, figurando entre las vistas el pic-nic de la sociedad Entre Nous.

COMIDAS—

El señor Alfredo Scaglia será obsequiado hoy con una comida en Villa Colón, de despedida de la vida de soltero.

Se han adherido hasta ahora á esta manifestación de simpatía los señores Alfredo Vidal y Fuentes, Teófilo Romero, Apolinario Gadea, Francisco Avegno de Avila, Hope Lafone (hijo), José L. Toribio, Pedro Avegno de Avila, Emilio Dellepiane, Gualberto Corradi, Eduardo Carrau, Carlos Zavalla y Zorrilla, Gilberto Corradi, Ernesto Caprario, Andrés Labadie, Juan Sacarelo, Alberto Castells Castellanos, Adrián Lamolle, Eduardo Gard y San Juan, Ramón Muiños, Dionisio López, Leopoldo Curbelo, Alfredo Pintos Viana, Carlos Anavitarte, Carlos M. Gurméndez, Marcos Quadri, N. Manteras, A. Conforte, Enrique Lerena Joanicó, Miguel Cazenave, Eduardo Castells Castellanos, Oscar Arteaga, Juan Ramón Gómez Folle, Tomás Howard y Arrien, Antonio Carmona, N. Pascual, Aquiles Favaro, Juan Luis Gadea, Pablo Bouvet y Arturo Ferreiro.

ENFERMOS—

Mejorada la señorita Nené Díaz Fournier.

—Se encuentra enferma desde hace varios días la señorita Juanita Regio.

—Ha sido operada con todo éxito, por el doctor Justo González, la señorita Sofía Rodríguez Diez. El estado de la paciente es relativamente satisfactorio.

—Muy mejorado se encuentra el intendente de Paysandú don Manuel Pagola.

AGRADECIMIENTOS—

Los deudos de Emilia Isabel Martínez agradecen á sus relaciones las demostraciones recibidas con motivo de su reciente duelo.

—Los deudos de María Delfino de Raffo agradecen las demostraciones de condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo.

AMENAZA DE HUELGA GENERAL

Decisión de delegados gremiales

En el local del Centro Internacional, se reunieron anoche los delegados de 22 gremios obreros.

Después de pronunciarse algunos discursos, resolvieron intentar un paro general y realizar un mitin de protesta contra las autoridades, si éstas expulsan del país al agitador José Catelli, que, últimamente tuvo participación en los sucesos sangrientos que se desarrollaron á raíz de la manifestación pró Ferrer y que, por esa causa, se encuentra procesado.

Estudio de las corrientes en el puerto

INSTALACION DE LA COMISION

A las 3 p. m., y á la invitación del Comandante de Marina y Capitán General de Puertos, coronel Lyons, concurrieron ayer á su despacho el coronel Jorge Bayley, y los mayores Antonio Magdaleno y Nicolás Ravia. El teniente coronel Braulio Valverde comunicó por nota que no podía asistir por encontrarse indispuesto; el práctico mayor Luis Crovetto declinó su nombramiento por razones privadas.

Considerando el coronel Lyons que había número suficiente con los que allí estaban para instalar la comisión procedió á ello presidiendo el acto, y dando lectura de la nota por la cual se confiere á sus miembros la determinación de los máximum de velocidad á que debían llevar los buques y embarcaciones de toda clase navegar en las dársenas, antepuerto y canal de acceso, prévios los estudios correspondientes. Después se nombró secretario de la Comisión al mayor Magdaleno, y luego se cambiaron ideas generales sobre los trabajos á efectuarse, acordándose que el secretario formulara un programa al respecto, y que los comisionados se reunan todos los martes y jueves á las 3 p. m., en el mismo local.

Administración Pública

Construccion de un desvío

La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas, solicitando el autorizacion necesaria para proceder á la construccion de un desvío en el kilómetro 41, 170 de la línea á Minas, estacion Olmos.

Dicha solicitud ha sido pasada á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

Terrenos á expropiarse

Han sido pasados á la Direccion General de Impuestos Directos, á fin de que los remita al jurado avaluador del departamento de Canelones con objeto de que efectue la avaluacion correspondiente, los expedientes relacionados con la expropiacion de unos terrenos pertenecientes á los señores Pedro Maverino y Pedro Lagayette.

Derechos de aduana

Previo informe del Departamento Nacional de Ingenieros se ha remitido al Ministerio del Interior para que este dicte la resolución que corresponda, una solicitud formulada por el consejo de administracion de luz eléctrica de Fray Bentos, pidiendo el despacho libre de derechos de aduana para materiales destinados al funcionamiento de la usina establecida en dicha ciudad.

Licencia

Por el Ministerio de Obras Públicas se concedió ayer una licencia de un mes para atender su salud, al ayudante de la Inspeccion Técnica Regional número 1, señor P. Litzar Sureda.

Exposicion de Bellas Artes

La Legacion de Chile en Montevideo ha pasado una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, invitando á los artistas uruguayos en nombre de su gobierno, á concurrir á la Exposicion Internacional de Bellas Artes que se realizará en Santiago el año próximo, con motivo del centenario de la independencia de esa República.

Ciudad de la Colonia

Por el Ministerio del Interior se pasó ayer á informe de la Jefatura Política de la Colonia, una nota de la Alta Corte de Justicia, haciendo saber que el Juez Letrado de ese departamento considera conveniente refundir los dos distritos en que está dividida la capital del mismo.

Ensanche de la calle Constituyente

El Ministerio del Interior ha pasado en vista al Fiscal de Gobierno de 2.o turno, el expediente iniciado por la Junta E. Administrativa de la Capital y relacionado con el ensanche de la calle Constituyente.

Diques y talleres flotantes

El señor Leopoldo Caravia y varios capitalistas é industriales de Montevideo se han presentado al Ministerio de la Guerra y Marina, solicitando se les otorgue la concesión respectiva para constituir la empresa de diques y talleres flotantes «Montevideo».

Dicho asunto ha sido pasado al Ministerio de Hacienda, á fin de que recabe informe de la Comision Financiera del Puerto.

Llamados á propuestas

El Ministerio de Obras Públicas pasó al Departamento Nacional de Ingenieros con objeto de que proceda á efectuar llamados á licitacion pública respectivos, los expedientes relacionados con la ejecucion de obras de vidriería y pintura en el pabellon de higiene de la nueva Facultad de Medicina.

Entrega de carbón

Se ha resuelto autorizar á la Direccion General de Aduanas, para entregar á la Oficina Hidrográfica con destino á las obras del Almiron, 100.000 kilogramos de carbón del adquirido por el gobierno para el consumo de sus dependencias.

Oficina Hidrográfica

Por el Ministerio de Obras Públicas se expidió un decreto, integrando la Oficina Hidrográfica con un ingeniero adjunto, puesto que se ha confiado al ingeniero Orestes Correa.

Puente del Rio San José

El Ministerio de Obras Públicas ha resuelto contribuir con la suma de quinientos pesos, para sufragar los gastos que demanden los festejos á realizarse en San José con motivo de la inauguracion del puente construido sobre el rio del mismo nombre.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

DIVERSAS RESOLUCIONES

La Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública celebró sesión ayer tarde bajo la presidencia del doctor Scoseria y con asistencia de los señores Lanza, Costa, Repetto, Olivera, Vidal y Fuentes, Sosa, Montero Paullier y Smith.

Se concedió una licencia al médico interno del Hospital de Caridad doctor Manuel Nieto y otra á la partera del establecimiento señora Julia L. de Fazzio.

Presentó renuncia del cargo de masagista de una de las clínicas del Hospital el señor Carlos Bleioner.

En breve la comisión designará el sustituto.

Se cambiaron nuevamente ideas sobre la necesidad que hay en que la sala de presos del Hospital de Caridad sea deselojada, á fin de instalar una clínica especial.

Se otorgó una licencia de dos meses al auxiliar de la tesorería de la Comisión Nacional don Raimundo Romero.

Arte y artistas

SOLIS—

Se suspendió anoche en este teatro la segunda representación de «El Triunfo de la Vida».

La compañía anuncia sus dos últimas funciones. Esta noche beneficio de Codina y mañana despedida.

No es dudoso que la función en honor del joven director de la compañía, que en su breve temporada en Solís, ha demostrado condiciones recomendables de artista que hacen esperar llegue á ser uno de los «príncipes» de la escena española, no es dudoso decimos, que represente para él un caluroso homenaje. Al mismo tiempo que se le reconoce como artista, se le aplaude como actor simpático.

Codina ha elegido para su noche una de las obras en que ha servido para revelarlo en esta temporada, «El loco Dios», de Et. chegaray, de quien tan buena interpretación hizo.

Mañana: «La Carcajada».

URQUIZA—

Buen resultado han obtenido las funciones por sección. En verano resultan cómodas. Hoy seguirán con el siguiente programa:

1.a «A' Mezzanotte!» y acto de variedades; 2.a «Un prestito grazioso!»; 3.a «Un giovinotto di malavita» y acto de variedades.

CIBILS—

La compañía de Enrique Ferrer, el conocido barba de Salvany, no podía dejar de dar la tragedia en que Ferrer fué protagonista. Había que aprovechar la ocasión, que a la tal la pintan calva. Hasta alguno podrá creer que el actor infrascripto era pariente del mártir. ¿No sería el padre... ó el abuelo?

En fin, dado por irresoluble el problema, el hecho es que esta noche tenemos en Cibils el estreno de la compañía con el drama de Grijalvo «La tragedia de Montjuich». La obra tiene por lo menos una condición indiscutible. La vertiginosa rapidez con que ha sido hecha. Y se nos asegura que tiene además otra. Para salir de dudas será cuestión de ir á verla.

Abrirá la función «También la gente del pueblo!», y la cerrará «El Esquinazo».

POLITEAMA—

«Cinematógrafo nacional» resulta una zarzuela en extremo interesante. De mucho aparato, música de «pot-pourri» interesante, mucho ruido, bailes, cantos, etc. En fin, un brillante acto de variedades que es necesario ver. Hoy se repetirá en tercera.

En 1.a se dará «La Hostería del Laurel»; 2.a «Los vividores de la fe»; 4.a «El guitarrico».

Mañana matinée.

STELLA D'ITALIA—

Por vez 40.a nos da esta noche Montefusco «La viuda alegre». Habrá un público bárbaro.

Mañana matinée con «Il pescatori di Napoli» y la «Bella Esther».

NACIONAL—

«Pobre Chapitegui» va á durar muchos días en el cartel, á juzgar por el éxito obtenido. Hoy se repite en segunda.

En primera irá «Viento en popa»; y en tercera «Tabardillo».

CASINO—

Dos nuevos «debuts» habrá hoy en el Casino. Se trata de la cantante excéntrica Ligie y de los 3 saltarines sobre manos Stein Erettr.

EN EL ATENEO

HIJOS DE GUERREROS DE LA INDEPENDENCIA

El centro de hijos y descendientes de guerreros y prohombres de la Independencia, se reune en el Ateneo el domingo 14 del corriente mes, á las 10 a. m., con el objeto de cambiar ideas respecto á la constitución de autoridades.

Las personas invitadas á esta reunión, son las siguientes:

Daniel Muñoz, doctor Eduardo Chucarro, doctor Eduardo Brito del Pino, doctor Carlos A. Berro doctor Luis P. Lenguas, doctor Leonel Aguirre, coronel Fructuoso Rivera, Félix Buxareo Oribe, coronel Joaquín Suárez, Julio A. Pereira, Francisco Landivar Lavalleja, Dermidio De María, Pablo Zufriaseguy, Washington R. Bermúdez, Teodoro Spickerman, Martín Lasala, Horacio Trápani, Apolinario Gadea, José León Ellauri, Eduardo B. Anaya, Diógenes Latorre, Mario Penco y Sagra, Eduardo Giró y Carlos María Collet.

POR EL MUNICIPIO

La apertura de la calle Colonia

La Junta pasó ayer nuevamente á informe del Intendente, á fin de que oiga proposiciones de los interesados respectivos, el asunto relacionado con la prolongación de la calle Colonia hasta el Camino 8 de Octubre.

Para realizar la obra será necesario expropiar terrenos de los señores Ratti y Salvagno.

Rambla de Los Pocitos

Se ha nombrado una Comisión Especial compuesta de los doctores Ramasso é ingeniero Foglia para que informe en el asunto iniciado por el señor Félix Buxareo Oribe sobre edificación en un terreno situado en la rambla de Los Pocitos.

Permuta de terreno

Se aceptó la permuta de terreno que formuló la sucesión de don Leopoldo Otero para la regularización de la calle Cristóbal Colón (Pocitos).

El asunto pasará ahora á la Escribanía de Gobierno y Hacienda para el otorgamiento de la escritura respectiva.

Boulevard Artigas

Se otorgó permiso, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Obras Municipales, al señor Luis Defendi para levantar un edificio en una calle oficial inmediata al Boulevard Artigas.

El asunto pasa ahora á la Intendencia á los efectos correspondientes.

Calles y caminos

La Comisión Vecinal de la Barra de Santa Lucía pidió á la Municipalidad se proceda á la pavimentación del camino de las tropas, especialmente en el paraje conocido por Cañada de Los Sauces, que se encuentra en pésimo estado para el tránsito.

—El señor Francisco Susena pidió se haga el afirmado frente á su propiedad situada en la calle Canelones, en virtud de una permuta que hizo á la Municipalidad.

—La Sección de Rodados pasó una nota á la Intendencia dando cuenta de los perjuicios que para el tránsito ocasionó la caída de un poste telefónico situado en la calle Sierra entre Hocquart y Nueva Palmira.

—Se pasó á estudio del vocal doctor Lagarmilla, el asunto promovido por la sucesión de don Martín Aguirre sobre indemnización por la desviación que se hizo del Camino á la Barra de Santa Lucía, tomándole al efecto un trozo de terreno.

—El ingeniero Hansen hizo ayer una minuciosa visita á la rambla de Los Pocitos, inspeccionando los trabajos.

LA SUSCRICION Á VARELA

Y LA CONTRIBUCION ESCOLAR

De la Inspección Departamental de Instrucción Primaria, se nos remite, para su publicación el siguiente aviso:

Inspección Departamental de Instrucción Primaria — Montevideo, Noviembre 11 de 1909 — Se hace saber á los padres de los alumnos de las Escuelas Públicas de este Departamento, que la Dirección General ha autorizado á los maestros de esos establecimientos para realizar en éstos colectas á favor del monumento á José Pedro Varela, de acuerdo con la resolución adoptada por la referida Corporación en sesión de 6 del actual y contenida en la siguiente nota, que, en esta fecha, se transcribe por circular á los señores maestros:

«D. G. de I. P. — Montevideo, Noviembre de 1909. — Señor Inspector Departamental de I. Primaria, don Eduardo Rogé. Comunico á Vd., á sus efectos, que la Dirección General, en sesión de fecha seis del corriente resolvió autorizar la colecta popular que espontaneamente se ha propuesto realizar la Asociación José Pedro Varela, sin más limitación, en lo que dice á la Escuela, que la de no ejercer presión alguna en el ánimo de los niños ni de los padres, tanto respecto á la contribución en sí, como á su monto, y sin rechazar contribución alguna por ínfima que sea, teniendo en cuenta que tal retribución se basa también en el citado precedente.—Saludo á Vd. atte. (firmado) Pérez.—Pedro Bustamante—S. G.»—Eduardo Rogé.

Importante venta

Ayer el señor José B. Gomensoro vendió judicialmente la casa colonial de la familia Lavalleja, situada en la calle Zabala entre Cerrito y 25 de Mayo.

La base de venta era de 42.500 pesos, habiéndose pagado por ella 38,000.

Fué comprador por comisión, uno de los herederos de la sucesión Lavalleja.

Obras públicas

Próximamente el Ministerio de Hacienda pasará un mensaje á la Asamblea solicitando autorización para destinar del saldo disponible del superavit del ejercicio de 1908-1909, una fuerte cantidad para la prosecución de los grandes edificios universitarios en construcción y otras obras públicas de importancia.

MONUMENTO Á ZABALA

La comisión nombrada en la última asamblea del Club Rivera para informar sobre la iniciativa de levantar un monumento al fundador de Montevideo, don Bruno Mauricio de Zabala, se reunió el jueves 11 del corriente á las 12 del día. Después de un breve cambio de ideas entre sus miembros los señores Román Orosco, comandante Ricardo Pérez Grondona y Carlos M. Otero, se resolvió encomendar á este último la redacción del informe que será presentado á la brevedad posible junto con el proyecto, cuya base principal será primeramente elevar la cantidad de 10,000 pesos fijada por ley, á 50,000 cuando menos.

En ese proyecto que será confeccionado por el señor Orozco se establecerá la forma para arbitrar esos recursos.

Una de las consideraciones que motiva la fijación de 50,000 pesos para el costo del monumento, es sin duda—fuera de la magnitud del símbolo—el costo de esta clase de obras en la actualidad.

POLICIA

Homenaje al comisario Sanguinetti

Los 24 comisarios seccionales se reunieron ayer en el local de la 3.a sección, convocados para resolver la mejor forma de expresar al Comisario General de Ordenes, señor Antonio Sanguinetti, la satisfacción con que han visto su reciente nombramiento, los empleados de policía.

Se acordó ofrecerle un banquete que se servirá el martes próximo á las 8 p. m. en el Hotel Lanata y al que podrán concurrir todos los funcionarios dependientes de la repartición.

Ofrecerá la comida el comisario Alberto Bahamonde.

Además se nombró una comisión encargada de organizar la demostración é invitar especialmente al Jefe Político, compuesta de los comisarios Bahamonde, Fernández, García, Ballesteros, Berrutti y auxiliar Ugarteche.

Accidente desgraciado

La señora Francisca Celroa, domiciliada en la calle 25 de Mayo núm. 91, que se hallaba ayer haciendo compras en la fábrica de pastas alimenticias establecida en la calle Sarandí 135, tuvo la desgracia de caer, en un descuido, dentro del sótano, cuya entrada estaba abierta.

Sufrió una herida de importancia en la frente y la torcedura de la muñeca izquierda.

Fué atendida por el médico de policía y llevada después al Hospital.

Arrollado por un automóvil

Ayer tarde, el automóvil número 41 que guiaba el «chauffeur» Cornelio Martín Silva, al cruzar por la esquina de las calles Constituyente y Juan Jackson, arrolló al lotero Domingo Giménez, domiciliado San José 210, produciéndole una pequeña lesion en la pierna izquierda.

Intervino el doctor Tagle médico forense de servicio.

Panadero en la mala

En la panadería que don Ramón Canella tiene establecida en la calle Colonia 543, se desprendió en la mañana de ayer, una pesada tabla de la estantería, hiriendo en la cabeza al peón Feliciano Orá, español, soltero, de 22 años.

El doctor Felippone, médico forense de servicio, curó inmediatamente al herido.

Menudencias

Entraron ayer á la Cárcel Central:

Ramón Pérez, Guillermo Guerra, Juan Pastiglioni, Eduardo Benuza, Felipe González, Carolina Ojeda, Juan García y Justiniano Pérez, autores de diversos escándalos.

—Domingo Aguirre, por negarse al pago de una multa.

—Juan P. Fernández, por robo de un cajón de cognac en el almacén de la calle Piedad 300.

En la playa de Pocitos

EMPORCANDO LA ARENA

Mientras se prosigue en estos momentos con gran actividad el terraplenamiento y prolongacion de la rambla de Pocitos hacia el lado de Trouville, con no menos diligencia se procura echar á perder la parte de playa comprendida entre las calles de Garibaldi y Pereira.

En ese paraje, frente á las propiedades de Taranco y de la señora Vaeza de Bustos, hay una preciosa playa, frecuentada por infinidad de familias en la estacion veraniega y aun en la estacion invernal, en sus dias mas templados. Allí, en la época de los baños, se establecen multitud de carpas que albergan gentiles bañistas mientras infinidad de niños fabrican en la arena montículos y rústicas construcciones de incipiente arquitectura.

Se concebiría que una municipalidad celosa de la conservacion de las playas, á cuyo efecto ha dictado disposiciones severas para evitar la extraccion de arenas, fuera igualmente implacable para evitar que á esas arenas se mezclaran desperdicios ó sustancias que empañaran su limpidez, quitando su principal atractivo al paraje.

Pero no se concebiría que el propio personal de la Municipalidad se hubiera propuesto emporcar inconsideradamente la playa arrojando centenares de carradas de tierra greda provenientes de desmontes, sobre la arena, que en breve desaparecerá cubierta por un inmundo barrizal.

La primer lluvia que se produzca arrastrará toneladas de barro que cubrirá la parte de arena no cubierta aun por la descarga de los carros municipales, pues la tierra vegetal acumulada en la calle Vidal entre las de Pereyra y Garibaldi, forma un barranco de tres metros de altura. Y este barranco, que no está contenido por muralla alguna, tiene que desbordar sobre el resto de playa que queda en el bajo.

Así mismo el fondo del agua en toda la extension de la playa de Pocitos se transformará en limo viscoso que removido por el oleaje empañará la limpidez del líquido elemento.

Bien podría la direccion de obras municipales disponer que las descargas de tierra vegetal se hicieran en otro paraje que no perjudicara la hermosa playa que se procura embellecer.

Llamamos seriamente la atencion del señor Intendente hácia esta denuncia.

Exposición de Bellas Artes

EN SANTIAGO DE CHILE

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, ha pasado á conocimiento del Círculo de Bellas Artes una nota de la legación de Chile en esta capital, por la que se hace saber que entre los diversos actos con que se conmemorará el primer centenario de la Independencia de dicho país, ha de figurar una Exposición Internacional de Bellas Artes, que será inaugurada el año próximo en Santiago de Chile.

El Ministerio pide al Círculo proponga una nómina de los artistas nacionales que puedan ser invitados para concurrir á esa Exposición, cuyas bases generales son comunicadas para ser puestas en conocimiento de los interesados.

Hospital de Niños

EL PABELLON DE MATERNIDAD

Visitaron ayer al Ministro del Interior en su despacho de la Casa de Gobierno, el doctor Scoseria y el señor Lanza, presidente y vocal-tesorero respectivamente de la Comisión Nacional de Caridad, quienes fueron con el objeto de recabar la autorización necesaria para contratar la ejecución de las obras á efectuarse para la construcción del edificio anexo al Hospital de Niños destinado á «Maternidad».

La Comisión de Caridad ha hecho ya el llamado á licitación y brevemente se indicará la fecha en que se colocará la piedra fundamental.

Renta de Aduana

Según los resultados que arroja la liquidación, la Aduana produjo en el mes de Octubre ppdo. la cantidad de pesos 1.156.322.14.

En el mismo mes del año pasado la renta llegó á 1.047.620.24.

Hay, pues, á favor de este año una diferencia de 108.701.90 pesos.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

Exposiciones y Ferias

NOVIEMBRE 1909

26—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.
28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local "Juan Pedro Castro".
26—Artigas—Exposición Feria.
29—Remate Feria en la Estancia Campana, de don Tomás Bell, por Ponce de León y Dutra.

DICIEMBRE 1909

5—Lascano—(Rocha)—Exposición Feria.
8—Sarandí del Yí—(Durazno)—Exposición Feria Ganadera, Agrícola é Industrial.
14—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.
1—San José—Feria nacional de ganados, vehículos, materiales, etc.

FEBRERO 1910

13—El Carmen—Exposición Feria de Ganadería. Departamental.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición Feria.

ABRIL 1910

San José—Exposición Nacional Agrícola-ganadero, industrial.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

LA FEDERACION RURAL
EN LA ASAMBLEA DE SAN FRUCTUOSO

IV

En resúmen, el remedio de la tuberculosis no ha sido hallado todavía y hay que extremar la profilaxia pública y privada para librar á la humanidad de una causa de destrucción constante y á la ganadería de una enfermedad que ocasiona grandes perjuicios y expone al hombre al contagio.

No deben omitirse esfuerzos para llegar al resultado perseguido. Las autoridades deben imponer las medidas más eficaces y generales de acuerdo con los principios científicos bien establecidos y los estancieros deben sacrificar inexorablemente á los enfermos de sus planteles y rodeos para protegerse en el futuro. El tratamiento curativo de los animales no puede ni debe emprenderse por todas las razones que hemos enumerado en el curso de este trabajo.

Los que ven en las Reglamentaciones sanitarias una traba para el adelanto de la ganadería é impugnan las leyes más sabias y tolerantes, deberian consultar la utilidad general, hacer abstracción de las dificultades momentáneas y de los intereses particulares, orientarse en la previsión y en la prudencia y calcular los males que está fomentando nuestra proverbial indolencia.

Y ya que me he ocupado de esta pandemia universal y ya que estamos aquí reunidos con el ánimo de desarrollar y proteger las industrias, me parece que nada costaría votar también una conclusión que luego las sociedades rurales podrían tomar bajo su patrocinio. Esa sería la relacionada con uno de los alimentos principales del pueblo y sobre todo del pobre y del niño desamparado.

La leche de las vacas tuberculosas, de las vacas bacilíferas, dice el doctor Quevedo, es casi siempre peligrosa. Cuando hay lesiones en la glándula mamaria la eliminación de bacilos es abundante. Pero hay más. En estos últimos tiempos se ha demostrado la existencia de bacilos en la leche de vacas turberculosas sin lesiones de las mamas. Pueden ser bacilíferas las vacas afectadas por lo que se ha dado en llamar tuberculosis cerrada ó cubierta.

Por otra parte, se ha demostrado también, que la leche de las vacas tuberculosas contienen principios tóxicos, venenos microbianos, capaces de producir trastornos orgánicos. La acción del calor ó de los antisépticos (pasteurización, esterilización, bribdización, etc.) no destruyen las toxinas.

Demostrada la presencia del bacilo en la leche y dada la frecuencia de la localización mamaria en la tuberculosis bovina creemos supérfluo insistir sobre el tema.

La producción y el comercio de la leche deben ser objeto de inspección constante y rigurosa. No debe permitirse bajo ningún concepto que nadie se enriquezca ni comercie con un artículo que lleva en sí el gérmen de la muerte.

«Como la leche para la venta se mezcla, basta la presencia de una vaca bacilífera en un tambo para contaminar todo el producido. La leche es un alimento de primera necesidad, que debe ofrecer todas las garantías; pocas veces deja de ser un liquido exento de los mayores peligros por los gérmenes que contiene como lo demuestra á diario el exámen bactereológico».

«Insistiré: los bacilos pueden conservar su violencia en la leche y en los productos derivados durante muchos días».

Los productos de la lechería se consumen en todo el país sin garantías de inspección sanitaria real y se exportan á otros países con toda libertad de comercio, apesar de las numerosas oficinas que paga el pueblo para que se den esas garantías á la vida. Los vendedores del artículo solo consultan sus intereses.

«Es evidente, sin embargo, la necesidad de asegurar la bondad de los productos de lechería para que la intervención oficial no sea un peligro y para que los consumidores extrangeros no rechazen nuestras procedencias. Hay que tener en cuenta lo ocurrido con la exportación de animales en pié. Los puertos de Inglaterra se cierran para los competidores de sus industrias con una facilidad extraordinaria».

En la capital se hace una parodia de profilaxia. Se persiguen las vacas tuberculosas en los tambos con una tenacidad digna del mayor aplauso sino resultara ridículo que se permita luego entrar dos ó tres cantidades más de la leche que dan esas vacas inspecionadas, de otras que no lo son y que están fuera del radio de la ciudad de Montevideo.

Podría hacerse extensiva á las lecheras la nulidad de la venta por el vicio redhibitorio de la tuberculosis establecida para los reproductores machos.

Las autoridades municipales de todos los pueblos ó ciudades del interior y del litoral, cabeza de departamento, deberían visitar los tambos, y de acuerdo con el art. 751 del Código Rural, mandar matar en el dia toda vaca tuberculosa. Esta sería una honrosa gestión de las sociedades rurales que podrían realizar de acuerdo con las intendencias municipales. En los departamentos donde no se tenga un veterinario puede solicitarse del gobierno para que cada 90 días visite los tambos eliminando las vacas bacilíferas que encuentre.

No puedo terminar este trabajo sin ocuparme de otras epizootias del ganado.

Lo haré de las dos más conocidas que me resta tratar: La sarna ovina y la tristeza bovina, solo para indicar la conveniencia de que las sociedades rurales cooperen á realizar la extirpación de los parásitos que le dan vida.

De la sarna y de la conveniencia y necesidad de combatirla no me ocuparé por que se trata de un tema agotado. Creo que en este caso como en el de los derechos de exportación, este Congreso debe dar por aclamación un voto á fin de que la mesa se dirija al Poder Ejecutivo encareciéndole la conveniencia de promulgar un decreto, haciendo obligatoria la cura de la sarna, de acuerdo con lo aconsejado por el último Congreso Rural reunido en la capital, sin esperar la sanción de la ley de policía sanitaria — fundándose en las facultades ilimitadas del art. 751 del Código Rural, en virtud del cual el Poder Ejecutivo ya ha tomado diversas medidas, como las que se relacionan con la importación y exportación de reproductores.

A. B. Larriera.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Rocha—

Lascano — Empieza á sentirse la sequía que detiene el empaste de los campos y el engorde de las haciendas.

—Doña Zoila de los Santos ha vendido 3 hectáreas de campo de pastoreo ubicado en India Muerta, á razón de pesos 21 la hectárea.

Es comprador don Angel P. Lascano.

—La misma señora, compró al nombrado señor Lascano 14 hectáreas de campo, situado á inmediaciones de esta villa, á razón de pesos 100 la hectárea.

—La secretaría de la «Sociedad Fomento» ha recibido ya algunos pedidos de local para la Exposición que se celebrará en Diciembre.

He aquí la lista de los pedidos hechos hasta la fecha.

Productos de galpón á premio solamente—El toro Hereford «Farrapo», el toro «Brasil» Hereford, inscripto en el H. B. U. con el número 49.

El torito Hereford «Rey de la Aiguá», dientes de leche.

El torito Hereford «Duc del Cebollatí», dientes de leche.

El toro «Cebollatí» Durham de 2 años inscripto en el H. B. U.

El toro «Goliat» Durham de 2 años.

El toro «Mariscala» Durham de 1 año.

La ternera «Princess Belvedare» VII Durham inscripta en el H. B. U., nacida en 1908, hija de Sansford Barón y Princess Belvedere V.

Cuatro ovejas merinas de 3 á 4 años.

La yegua de carrera «Bounie Lassie». Criador: doctor Bernardo Riet Correa.

Un toro Durham de 5 años.

Criador: Macedonio F. Correa.

Productos de campo que concurren á premio y feria—20 toritos Hereford de 1 año.

30 toros Hereford.
25 vaquillonas Hereford.
4 toritos Durham de 1 año.
30 toros Durham.
26 vaquillonas Durham.
20 carneros Merinos de 2 años.
10 carneros Shorshire de 2 años.
10 carneros Lincoln de 2 años y medio.
15 potrillos potros.

Criador: doctor Bernardo Riet Correa

5 vaquillonas Durham de 2 á 3 años.
5 toritos Durham de 2 á 3 años.
20 carneros Merinos.

Criador: doña Macedonia F Correa.

1 toro Hereford. Criador: don Alejandro Gallinal.

3 toros Hereford de 3 á 4 años.
1 vaquillona Hereford de 3 años.
4 terneras Hereford de 1 año de edad.

Criador: don Nicolás Ibarburú.

Salto—

Las personas que llegan de campaña se muestran muy pesimistas respecto de la suerte que espera á la ganadería si persiste la actual sequía que está ocasionando ya, á pesar de empezar recién, perjuicios de consideración.

El poco pasto que queda en los campos está seriamente amenazado por la langosta saltona que empieza ya á aparecer en forma de «mosquita» y en grandes mangas.

A juzgar por estos preliminares espera á la ganadería y también á la agricultura un nuevo año de pérdidas dolorosas cuando aún no han sido liquidadas las del anterior.

A seguir las cosas de este modo nuestras grandes industrias tienden á una fatal y rápida decadencia.

Soriano—

La barraca del señor Manuel Dieguez ha realizado operaciones en lanas por más de 126.000 kilos.

Los precios pagados oscilan entre pesos 3.35 y 3.60 los 10 kilos, vellón y barriga.

Colonia—

Motivo de grande alarma entre los agricultores del departamento ha sido la aparición de la plaga que se conoce por «La lagarta». El susodicho insecto se vé en grandes cantidades en los alfalfales, plantaciones de maíz, cebada, avena, etc., produciendo como es consiguiente estragos considerables.

Personas que tienen motivo de conocer el daño que causa «La lagarta» nos aseguran que á continuar esa plaga en las proporciones en que se ha manifestado, arrasará con todas las sementeras y llegará á talar los campos.

La plaga que amenaza nuevas calamidades, es de tenerse en cuenta y corresponderia á las asociaciones rurales y al gobierno dedicar atención especial para combatirla.

Florida—

En una reciente gira que hicimos por las inmediaciones del Tala y San Gerónimo, constatamos el estado floreciente en que se encuentran los campos y ganados.

De paso para esos parajes vimos las haciendas y campos de las estancias de don Benito Vidal, Percovich, Guichón, Silva y Tubino, en todas las cuales las pasturas se encuentran en muy buenas condiciones y los ganados lo mismo.

Detenidamente visitamos el establecimiento de don Manuel Tubino, que quizás sea, en cuanto al estado de los campos, uno de los que se encuentra mejores, sin que por esto, como decimos más arriba, los demás desmerezcan.

Lo único que es de sentirse, es que ya ha empezado á aparecer la langosta criolla, que devora tanto las pasturas, y no es difícil que la voladora también, pues ya se encuentra cercana; cosa que sería muy de lamentar ahora que se ha notado reacción en el desastre ganadero que asoló últimamente nuestra campaña.

Exposición Feria Ganadera de Mercedes

La exposición-feria de Mercedes, como era de esperarse, ha sido un éxito.—Los precios que rigieron en las ventas igualan si no superan, á los obtenidos en las demás exposiciones ganaderas realizadas este año en el país.

Aunque se notó, en un principio, cierta flojedad en los precios de los productos á galpón, aquellos repuntaron luego y se vendieron reproductores como un toro Durham, de San Juan, comprado por el señor Horacio Cumplido, en ps. 1.150.—San Pedro vendió un toro Durham en pesos 500 y Los Altos, La Concordia, Martin Chico y Santa Rita, etc., obtuvieron precios que oscilan entre 200 y 370 pesos, por reproductores machos.

Los precios de lanares han sido relativamente flojos.—Según los datos de los cuales sacamos esta información, el más alto valor obtenido por un carnero ha sido de ps. 120. Es cierto que aún no tenemos el detalles de las ventas del último día. Con él completaremos después esta breve noticia.

Contra la langosta
Ensayos de aparatos langosticidas

La comisión departamental de Extinción de la Langosta, de Soriano, ha hecho ensayos con los aparatos langosticidas Santa Irene, Rayo y Urrutia, con el fin de adquirir el que resultara más ventajoso para emplearlo en la extinción de la saltona que nacerá en breve en gran cantidad, dada la enorme extensión de los desoves.

El que en la prueba resultó más ventajoso, á juicio de la comisión, fué el Urrutia, de los señores Espil, Silva y Cía.

Este aparato reune grandes condiciones de seguridad, potencia y economía en el consumo de combustible.

La Comision ha adquirido cien aparatos Urrutia dando así prueba de la buena disposicion en que se encuentra para cumplir su cometido.

No confundir el muermo con la papera

El muermo y la papera ó moquillo, son dos enfermedades que atacan á los caballos, y que se tiene la mala costumbre de confundir bajo el mismo nombre de muermo, porque las dos ocasionan con frecuencia un derrame nasal.

Pues bien, mientras que la papera ó «gourme» es una afección muy común que ataca á los caballos jóvenes (moquillo) y que frecuentemente se cura, el muermo es una afección muy distinta, extremadamente grave, contagiosa y mortal, no solamente para los caballos sino también para el hombre.

La papera existe en todas partes; no se halla generalmente escrita en la ley de policía sanitaria de los diferentes países. Por lo contrario, el muermo, cuya característica es el chancro nasal ó cutáneo (farcin), el derrame y la glándula está inscripta por todos, en la ley de policía sanitaria.

Hasta ahora nadie ha encontrado en la República el muermo verdadero, de manera que es causar un perjuicio en la ganadería nacional, el designar bajo el nombre de muermo una enfermedad tan benigna como es la papera.

Esta confusión, tan de sentir, hace creer en los otros países y mismo en Europa, que tenemos aquí el muermo, mientras que debemos decir y repetir que no existe en el Uruguay.

Un descubrimiento que sería prodigioso
Para conocer el sexo en huevos

Un ingeniero inglés llamado Williams, que en sus ratos de ócio se dedica á criar gallinas, observó cierto día, hallándose en su cuarto de trabajo, que algunos pequeños instrumentos de acero colgados en la pared oscilaban ligeramente sin que nadie los hubiese tocado. En vista de que la oscilación no cesaba, quiso averiguar su causa, — observó que precisamente bajo los objetos de acero, en el suelo, había un cesto de huevos. Lo retiró para ver si había algún imán debajo, y los instrumentos dejaron de moverse; volvió á ponerlo en el mismo sitio, y la oscilación comenzó de nuevo. No había duda: entre el acero y los huevos existía una secreta atracción. Habiéndose enterado de que aquellos procedían de una gallina clueca, Mister Williams, quiso repetir el experimento con un huevo fresco, y con gran asombro vió que los objetos de acero no oscilaban. Nuevos ensayos revelaron un hecho más notable todavía: con ciertos huevos fecundos, el objeto oscilaba lo mismo que el péndulo de un reloj, mientras que con otros tomaba un movimiento circular.—Llevados todos á una incubadora, los primeros producían siempre pollitas, mientras que de los otros salían pollos.

De este modo ha hecho el ingeniero inglés un descubrimiento que probablemente ha de ser clave de muchos problemas; ha descubierto una fuerza del sexo, latente en el huevo, que mueve los objetos de acero suspendidos, en distinta forma: de un lado á otro si es hembra, en círculo si es macho.

Un escritor de gran autoridad entrevistó al señor Williams, del que obtuvo estas afirmaciones:

«Lo he comprobado mil veces—dijo el inventor,—el año pasado saqué centenares de huevos en mis tres incubadoras, y ni uno solo contradijo las afirmaciones del acero».

MERCADOS DEL MUNDO
LANAS Y CEREALES
(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, Noviembre 12—Al Mercado de Liniers entraron 4477 animales vacunos. En el Mercado de Matanza se repiten las entradas abundantes. Los capones y ovejas con destino á los frigoríficos se cotizan á buenos precios. Los corderos gordos de buen tamaño obtienen hasta pesos 8.50.

LIVERPOOL, Noviembre 12—El trigo del Río de la Plata disponible del Sur se cotiza á 8 chelines 3 peniques. Mercado sostenido.

AMBERES, Noviembre 12—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 21. El maíz de la misma procedencia para Noviembre se cotiza á francos 14 3/4. El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 30 3/8.

HAMBURGO, Noviembre 12—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 168 marcos. El maíz de la misma procedencia se cotiza á 117 marcos, para Noviembre. El lino del Plata para Enero y Febrero se paga á 280 marcos.

AMBERES, Noviembre 12—La lana tipo «B» del Río de la Plata para Diciembre se cotiza á francos 5.60. Mercado sostenido.

ROUBAIX, Noviembre 12—La lana «tipe unique» del Río de la Plata para Diciembre se cotiza á francos 5,82 1/2. Mercado sostenido.

HAVRE, Noviembre 12—La lana «sucia» del Río de la Plata para Diciembre se cotiza á francos 218. Mercado sostenido.

LONDRES, Noviembre 12—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros 2 chelines 1 penique. Cuartos traseros 2 chelines 2 peniques. Mercado en calma. Capón 2 chelines 7 peniques y 2 chelines 8 peniques. Mercado en calma.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estacion Central—1495 bolsas lana, 6893 cueros vacunos secos, 224 id id salados, 29 id potros, 189 id becerros, 148 atados id. 50 cueros lanares, 621 atados id. 101 fardos id, 169 atados corderos, 9 cueros silvestres, 5 atados id, 29 bolsas cerda, 3 id plumas, 759 id trigo, 2030 id maiz.

Lanas

Siguen aumentando los arribos de este textil.

En el curso de la última semana se recibieron 562 fardos y 19.650 bolsas con 3.116.100 kilos.

Lo recibido de la presente zafra se eleva á 2.424 fardos y 61.553 bolsas con 9.959.150 kilos.

El mercado de lanas se mantuvo en el curso de la última semana algo abatido y encalmado para las clases merinas finas, debido á haberse restringido las órdenes á algunos compradores, resultando que lejos de revestir los negocios una importancia relativa al stock de plaza, ellos han sido menores que en la semana anterior. Solo para las clases segundas, limpias, claras y livianas, el mercado se presentó algo mas corriente.

Esta calma se ha extendido momentáneamente para las lanas cruzas, que hasta último momento fueron las clases preferidas.

En cuanto á éstas, debe advertirse, que las cargadas de semilla son de muy difícil venta aún á precios relativamente bajos.

Por lo que respecta á precios, debemos hacer constar que se han obtenido unos centésimos arriba de los indicados en nuestra escala pero téngase presente que ha sido por lotes excepcionales.

—Hoy conocimos las siguientes ventas:

		Los 10 ks. vellón
1500 kilos	Parisch	á $ 4.00
4500 »	Rivera	» 3.65
6000 »	Tacuarembó	» 3.90
4200 »	Tapia	» 3.80
2550 »	Cerro Largo	» 3.70
6000 »	Yi	» 4.15
5000 »	La Lata cruza	» 4.15
20.000 »	Mercado cruza con alguna semilla, precio reservado.	

El consignatario señor Federico R. Fernandez vendió hoy á los barraqueros señores Juan y José Astiz, quince mil kilos lana Lincoln de número cinco, liviana, sin semilla, procedente del establecimiento de los señores Habiaga, Bentancor y C.a del Toral, á cuatro pesos los 10 kilos vellón y al mismo precio una partida de lanas merinas, primeras, del mismo establecimiento. Tambien fué negociado por esa casa á los mismos compradores, una partida lana barrigas cruzas á ps. 2.00.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.10 á 4.20
Primeras superiores, livianas y buena condición	» 3.90 » 4.00
Primeras buenas corrientes	» 3.75 » » 3.80
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.65 » » 3.70
Id buenas, id id id	» 3.55 » » 3.60
Id regulares, id id	» 3.45 » » 3.50
Id bajas	» 3.20 » » 3.30
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 3.00 » » 3.10
Corderos, limpio y largo	» 2.50 » » 2.60
Id con semilla y rapón	» » »
Barrigas según clase	» 1.80 » » 1.90
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de semilla	» 4.50 » » 4.60
Id id, buenas id id	» 4.10 » » 4.20
Id medianas buenas	» 3.80 » » 3.90
Id regulares	» 3.50 » » 3.60
Id gruesas superiores	» 3.20 » » 3.40
Id Lincoln	» 2.90 » » 3.00
Corderos, limpio y largo	» 2.80 » » 3.00
Id con semilla y rapón	Nominal
Barrigas	» 1.80 » » 1.90

Lotes:

Por Estacion Central—A Pesquera y Martinez 132 bolsas, á F. P. Arrosa 160, á Balparda y C.a 191, á Angel Bonilla 177, á Helguera y Goicoechea 201, á Tellechea, Lessa y Ca 157, á L. P. Pereyra 69, á V. Latorre 50, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 137, á Rodriguez y Palma 174, á Zubillaga y Beramendi 60, á A. Alvarez y C.a 58, á Salvador Sosa 65, á F. R. Fernandez 23, á Eduardo Lago 48, á R. Arocena y C.a 90, á C. Armas y C.a 84, á J. Llaguno y C.a á Hilario Beramendi 97, á Alvarez y Saint Gés 84, á N. Duran y Vidal 112, á Osten y C.a 80, á Gandolfo y Morere 92, á Barreira Hnos., 72, á Grela y Goñi 191, á Taranco y C.a 71, á F. Decia 33, á F. Darnaud 115, á J. A. Barragué 76, á E. Briozzo y C.a, á M. Allende y C.a 95, á Juan y José Astiz 80, á Cichero y Rubin 84, á Valentin Pereyra 52, á A. Cirio 69, á Rodriguez y Francis 99, á F. B. Helguera 101, á A. Puig 16, á M. Conde Fernandez 91.

Cueros vacunos secos

Han llegado durante los últimos siete dias 46.875 cueros, que con los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 1.615.784 piezas.

El mercado continuó corriente para la venta, habiéndose producido ademas, una mejora de 10 centésimos en los precios para todas las clases.

Cierra sostenido á estos precios:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.15 á 4.20
Id de campo buenos	» 4.05 » 4.10
Id de campo regulares	» 3.90 » 4.00
Id inferiores	» 3.70 » 3.80
Id conjunto con garrapata	» 3.60 » 3.65
Id becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.20
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos, al barrer	» 3.70 » 3.80
Id nonatos, de vientre	» » 1.20

Cueros vacunos salados

Se recibieron durante la última semana 3018 cueros

Del principio del año á la fecha han llegado 160.574 cueros.

Con respecto á estos cueros el mercado continuó con demanda activa y precios firmes, debido á la poca oferta de artículo.

Corrientemente se cotizan:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.80 á 5.90
Vacas de 18, id id id	» 4.80 á 4.90
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.80 » 3.90
Id de 10 á 14, id id	» 1.30 » 1.50
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	Nominal

Cueros lanares

Entraron en el curso de la última semana 1335 cueros, 5059 atados y 1597 fardos.

Lo recibido desde el 1.o de Enero á la fecha, queda representado por 104.993 cueros, 199.298 atados y 25.657 fardos.

Se ha observado un poco mas de interés en los compradores, por lo cual el mercado se mantuvo durante la semana regularmente animado, adquiriendo los negocios una importancia pronunciada.

En cuanto á lotes atrasados ó con mezcla de cruzas, subsiste siempre la misma dificultad para su colocacion

Pueden considerarse corrientes los precios indicados á continuación:

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.295 á 0.300
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.240
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.250
Id id estación mal deshechos	» » 0.080
Id id pelados sanos	» » 0.150
Id id pelados, mal deshechos	» » 0.050
Borreguitos	» » 0.150
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» » 0.65

Cueros de potro

En la última semana llegaron 974 cueros que elevan la entrada del año á 42.694 cueros.

Poco interés se demuestra por este artículo, cuyos precios siguen flojos y en el siguiente orden:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 1.90 á 2.00
Id id, mal desechos	» » 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Llegaron en el curso de los últimos siete dias 112 cueros y 100 atados.

De Enero acá llegaron 3925 cueros y 1161 atados.

Los precios de estos cueros se mantienen en el siguiente órden:

Ciervos anchos	kilo $ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.80
[illegible] chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande rio	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra	id » 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	id » 0.20 »

Cerda

Han llegado durante la última semana 211 bolsas, que elevan la entrada del año á 5800 bolsas.

Sin interesados y precios flojos.

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.30
De vaca	» 4.30

Pluma de avestruz

Consta la entrada de la última semana de 15 bolsas.

Interés limitado y precios en el siguiente orden:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 4.60 á 4.80
Id regular	» 4.20 » 4.30

Otros productos

Por Estacion Central—A Grela y Goñi 631 cueros vacunos, 114 atados lanares, 37 id corderos, 16 cueros potro, á E. Armas y C.a 291 cueros vacunos, 90 atados lanares, 6 id corderos, 9 cueros potro, á Angel Ponilla 510 cueros vacunos, 130 atados lanares, á Helguera y Goicoechea 877 cueros vacunos, 30 atados lanares, 11 cueros potro, á N. Duran y Vidal 697 cueros vacunos, 130 atados lanares, á Salgado y Cadenas, 537 cueros vacunos, 111 atados lanares, 17 id corderos, á F. P. Arrosa 637 cueros vacunos, 90 atados lanares.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estacion Central—A Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 17 bolsas, á Angel Perez y Alvarez 82, á R. E. Butler 325, á Castellanos y Alvarez 18, á Molina y C.a 16, á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre 16, á Campodónico y Moreno 34.

Llegaron durante la última semana 10.924 bolsas que elevan la entrada del año á 1.401.728.

Con motivo de la escasez de las entradas, durante la semana el mercado ha estado con precio sostenido y con facilidad para la colocacion del artículo.

Hoy cierra corriente á los precios indicados.

Buenos á superiores limpios del litoral	$ 4.10 á 4.15
Buenos á superiores limpios	
Regulares según clase	» 3.95 » 4.05
americanos del interior	» 4.05 » 4.10
Regulares según clase	» 3.90 » 4.00
Pelones buenos á superiores	» 4.00 » 4.05
Id regulares	» 3.85 » 3.95
Duros para fideos	
Buenos á superiores	» 3.85 » 3.90
Regulares	» 3.70 » 3.80

Maiz

Por Estacion Central—A S. Uran 230 bolsas, á E. Storace 150, á Laurnaga y De la Peña 25, á F. B. Helguera 63, á Monteghirfo y C.a 22, á J. Ragazzo 150, á Angel Perez y Alvarez 310, á Castellanos y Alvarez 61, á Molina y C.a 160, á Rodriguez y Amespil 138, á J. G. Mallarini 22, á C. Medina 64, á Alvarez y Saint Gés 29, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 114.

Se recibieron en los últimos siete dias 17.920 bolsas que con las llegadas desde el 1.o de Enero forman un total de 663.564 bolsas.

A principios de semana y á causa de la falta de entrada, las cotizaciones mejoraron hasta obtenerse ps. 2.30.

Hoy los arribos han aumentado y los precios como es consiguiente han declinado, quedando flojo el mercado y con articulo ofrecido.

Damos con los mas corrientes los precios de la escala que sigue:

	Los 100 kilos
Maiz cuarentino nuevo con bolsa	$ 2.40 á 2.45
Id común, nuevo, oreado á seco	» » 2.20
Id morocho	» 2.50 » 2.55
Exportacion sano, seco y limpio	» » 2.14
Id tal cual	» » 2.00

Lino

Llegaron en la última semana 57 bolsas. De Enero acá entraron 45.383 bolsas.

Cotizase:

[illegible] por ciento de cuerpos extraños, para exportacion y consumo	$ 5.50

Productos de molino

El mercado continúa en la misma situación de la semana pasada para el artículo nuevo, advirtiéndose que las facturas en malas condiciones son difíciles de vender aún á precios bajos.

Por artículo viejo no hay mayor interés.

Damos, como los mas corrientes, los precios que van á continuacion:

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.64
Id extra, id id	» 0.58
Id 1.a, id id	» 0.54
Id 2.a, id id	» 0.44
Id de maiz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks.	» 2.00
Afrechillo, id id id id	» 2.10
Granzas	» 1.90
Balango	» 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 1.60 á 1.70
Id regular buena	» 1.40 » 1.50
Mezcla s/c	» 1.30 » 1.45
Pasto secos	» 1.20 » 1.40
Paja buenas	» 1.20 » 1.30

Varios productos agrícolas

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.45 á 2.50
Id criolla id id id	» 2.30 » 2.35
Avena, según clase	» Nominal
Icyc limpio	» »
Granza de campaña	» »
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.65 » 0.70
Varias clases y colores con bolsa	» 0.65 » 0.70
Alpiste superior	» 0.45 » 0.48
Id regular	» 0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	» 0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	» » 1.50
Papas nuevas del país	» Nominal

INFORMACION MUNDIAL
SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"
(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

EL PROCESO STEINHEIL
LA ENCAUSADA ¿ES UNA NEURASTÉNICA?
A lo que ha de responder el jurado
LA ACUSACION DEL FISCAL
Mme. Steinheil cómplice!
¿Se prenderá al criminal?

PARIS, Noviembre 12.—La opinión pública supone cada dia más á Mme. Steinheil una verdadera neurasténica, que no odiaba á su madrastra sino que procedía con ella de acuerdo con su temperamento.

PARIS, Noviembre 12.—Hé aquí las cuestiones á someterse á los miembros del jurado:

1.o ¿Es culpable madame Steinheil del asesinato de su esposo y madrastra? ¿Sí ó no?

2.o ¿Es culpable madame Steinheil de complicidad en el asesinato de su esposo y madrastra? ¿Sí ó no?

PARIS, Noviembre 12.—Ha causado impresión la noticia de que el fiscal retira su acusación por asesinato y deja solo en pié la complicidad de la encausada.

PARIS, Noviembre 12.—Circulan nuevos rumores de que un alto funcionario de policía está en posesión de ciertos detalles sobre el crimen del Impasse Ronsin y que manifestarían la culpabilidad de cierta persona que figuró en el proceso. Se espera, se susurra, el arresto de dicha persona, la que tendría por origen las relaciones entre dicha persona y el pintor Steinheil.

PARIS, Noviembre 12 — El ex-modelo del pintor Steinheil, llamado Thirou, que compareció en la audiencia de ayer ante la corte de Assises, ha declarado que Mr. Steinheil era una persona sencilla, de carácter muy suave, á quién su mujer tenía dominado. Parecía siempre como si tuviera un pesar oculto, agregó, y en cierta ocasión, díjole: «Después que mi hija María se haya casado, podré partir tranquilo». Thirou expuso además que desde el dia en que oyó esas palabras, el pintor parecióle que cada vez se interesaba menos por su arte y por las cosas de su hogar. «Recuerdo así mismo, dijo el testigo, que al despedirme en cierto dia que había «posado», me dió un adiós entre palabras que significaban que ya no volvería á verlo más. Sorprendido por la frase, le pregunté porque decía eso, y me contestó entonces que cada mañana encontraba mayores dificultades para despertar, agregando: parécenme contados los días que me quedan».

Llamado enseguida el testigo Conaul, que prestaba en la morada Steinheil, servicios de mucamo, comenzó sus declaraciones manifestando que no quería hablar de las intimidades de aquel matrimonio, y que solamente diría, y lo dijo, que cuando su padre estuvo enfermo, fué cuidadosamente atendido en el Impasse Ronsin.

Después de éste, fué enseguida invitado á declarar el «chauffeur» que habitualmente tomaba Madame Steinheil. Llámase Lembel, y abandona la barra de los testigos para manifestar que en la noche del 30 al 31 de Mayo, del año pasado, había visto estacionado en el Impasse Ronsin un automóvil; que Madame Steinheil demostró mucho interés por dar con el «chauffeur» de ese vehículo; que le pidió ayuda para conseguir su objeto y que finalmente le entregó como pago la suma de 20 francos. La acusada se pone de pié, é interviene en el debate diciendo que un redactor del diario «L'Action Française», le dió á conocer la pista de ese automóvil, y que se trataba de un crimen político sobre el cual la justicia no haría investigación alguna.

Otros testigos dijeron que entre los miembros de la familia Steinheil existía verdadero afecto.

PARIS, 12—Se verificó hoy la novena audiencia del proceso incoado á Madame Margarita Japy, viuda de Steinheil.

El abogado general continuó la exposición de la requisitoria, arribando á una conclusión desfavorable para la encausada. Entre otras cosas, el fiscal citó como puntos comprometedores para Madame Steinheil el hecho de que las cuerdas que la ligaban cuando fué socorrida, al dia siguiente del crimen, no estaban apretadas como lo hubiera hecho una persona que hubiera querido maniatar á otra, como así mismo la circunstancia de que el algodón que le sirvió de mordaza, según ella, carecía de huella alguna que dejara demostrado que estuvo en su boca.

Mencionó el simulado robo de joyas y su también simulada enfermedad después del crimen.

Hizo resaltar el cambio que experimentó después la señora Steinheil tornándose inquieta, acusando falsamente á varias personas y buscando por diversos medios extraviar á la justicia. Finalmente señaló el expresivo detalle de que la acusada miente siempre y se vé imposibilitada de decir la verdad porque sobre ella recae la culpabilidad del drama desarrollado en el Impasse Ronsin en la trájica noche del 31 de Mayo de 1908.

PARIS, 12—En la audiencia de hoy del proceso Steinheil el abogado general terminó la requisitoria pidiendo un veredicto afirmativo.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Los moros de Alhucemas contra España

MADRID, Noviembre 12 — Comunican de Melilla anunciando que las tribus marroquíes de Alhucemas arreciaron anoche con un vivo tiroteo contra las posiciones españolas en aquella plaza, desde la que se hicieron varios disparos de cañón arrasando algunos poblados.

Los moros dominan aquella plaza ocupando posiciones en las montañas cercanas y hacen un vivo fuego de artillería, el que afortunadamente no ha causado más que algunos daños en varios edificios.

Por la noche, en la costa se vieron numerosas hogueras encendidas por los moros llamando á los partidarios de la guerra.

Las negociaciones que se realizaban por intermedio de determinados jefes de algunas tribus, han quedado rotas á causa de la actitud de los marroquíes de las tribus de Beniburriaga.

FRANCIA

Tarifa aduanera y presupuesto

PARIS, Noviembre 12—La Cámara de Diputados adoptó varios artículos de la tarifa aduanera. Al discutirse el presupuesto, varios oradores se quejaron del aumento de gastos.

Huelga violenta en Saint-Malo

PARIS, Noviembre 12.—Informan de Saint Malo anunciando que los obreros de los diques que se declararon en huelga asumieron una actitud violenta, promoviendo grandes desórdenes.

Un grupo importante de obreros huelguistas se dirigió en manifestación á los diques, y después de sacar las vías, volcaron allí un vagón.

En seguida intervinieron los gendarmes, produciéndose un choque entre éstos y los obreros huelguistas, del que resultaron varios heridos.

La «Sarmiento» en La Pallice

PARIS, 12—Comunican de La Rochelle anunciando que la fragata argentina «Presidente Sarmiento» es esperada mañana en La Pallice de donde volverá á zarpar el lúnes próximo.

Se han preparado brillantes fiestas en honor de los marinos argentinos.

ESPAÑA

Weyler y los procesos militares

Desterrados de Cataluña

BARCELONA, Noviembre 12.—Llegaron procedentes de Madrid cuatro auditores de guerra, pedidos al gobierno por el capitán general, para que se activen los procesos militares instruidos contra los que, por delito de sedición, fueron detenidos durante el movimiento revolucionario. El general Weyler pretende que en breve queden todos los sumarios pendientes, solamente de resolución. Constantemente llegan á esta ciudad mucho individuos que fueron desterrados por las autoridades civiles, como consecuencia de la represión del movimiento sedicioso. Entre los desterrados por las autoridades encuéntrase Soledad Villafranca y un hermano de Francisco Ferrer. Las autoridades militares y el gobernador civil siguen adoptando medidas pacificadoras, consiguiendo que la normalidad se restablezca rápidamente. En toda la península reina júbilo con motivo de la reapertura de los centros obreros y políticos, clausurados por el anterior gobernador. Casi todos los centros indicados ostentan colgaduras é iluminaciones. Han regresado las rondas volantes de infantería y los somatenes, que recorrían los pueblos de la provincia, por orden del capitán general de Santiago.

Tratado comercial entre España y Cuba

MADRID, Noviembre 12.—Después de prolongadas negociaciones, ha quedado arreglado el nuevo tratado de comercio entre España y Cuba. Según ese tratado, Cuba acuerda una tarifa especial á los productos españoles y España rebaja un cuarenta por ciento á la tarifa vigente, en favor de los tabacos y frutas cubanas. Ha quedado convenido también por España que retire su reclamación relativa á una parte de la deuda colonial que correspondería á Cuba.

Presupuesto para construcciones navales

MADRID, Noviembre 12 — El presupuesto presentado por el Ministro de Marina, contralmirante Concas, destina la suma de treinta y siete millones de pesetas para las construcciones navales contratadas con la casa inglesa de Vickers Sons and Maxim». Hay en el mismo una partida destinada para adquirir el material necesario con objeto de instalar en Mar Chica una estación naval.

La Guerrero volverá á América

MADRID, Noviembre 12.—La actriz María Guerrero que actúa en el Teatro Princesa ha manifestado que hará una nueva «tournée» por América el año próximo, coincidiendo su permanencia en Buenos Aires con la fecha del Centenario. Dijo que los triunfos alcanzados en estas excursiones, más que para ella y para los dramaturgos españoles, son para España, cuyo espíritu revive en sus hijas de América al contacto de todo español.

La regeneración de España

SAN SEBASTIAN, Noviembre 12.—El ex ministro de Hacienda, señor Besada, manifestó á un grupo de periodistas que discrepa con Maura en la manera de regenerar á España.

Unicamente, dijo, con la regeneración de su hacienda logrará resolver árduos problemas que ahora la agobian.

La escuadra francesa que viene á visitarnos

MADRID, Noviembre 12 — Comunican de Las Palmas anunciando que han fondeado en aquel puerto cuatro cruceros acorazados de la marina francesa, cambiando con la plaza los saludos de costumbre.

Las autoridades y vecindario proyectan celebrar grandes fiestas en honor de los marinos franceses.

Horrible suceso

MADRID, Noviembre 12.—Comunican de Pamplona que mientras los padres se hallaban ausentes las ratas comieron á una niñita llamada Delicia. Su cuerpo presentaba una llaga repugnante.

Manifestación política

BARCELONA, Noviembre 12.— El dia 21 del corriente se celebrará en esta una gran manifestación política contra los conservadores. El acto será organizado por los elementos republicanos, socialistas y radicales.

Los sumarios del motín de Julio

BARCELONA, Noviembre 12.—Los tribunales militares han comenzado á trasladar á los jueces civiles los sumarios de los procesos instaurados contra los sediciosos del motín de Julio.

Visita de los reyes de Escorial

MADRID, 12—Los reyes Manuel y Alfonso y la Reina Victoria solieron á las diez de esta mañana con objeto de visitar el Escorial, regresando á esta á la una de la tarde.

Gestiones de paz difíciles

MADRID, 12—Comunican de Melilla anunciando que las gestiones de paz con los emisarios del Sultán Muley Hafid se hacen ahora dificultosas.

Detenidos en libertad

BARCELONA, 12—Han sido puestas en libertad 17 personas detenidas á raiz de los sucesos ocurridos en esta en el mes de Julio último.

Consecuencias del juego

MADRID, 12—Informan de La Coruña que un pueblo cercano un carabinero entregó á varios individuos la suma de quinientas pesetas con el objeto de establecer juego en casa. La idea se realizó; pero varios jugadores ganaron la cantidad indicada y entonces el carabinero, creyéndose defraudado, les agredió hiriendo gravemente á machetazos á seis de ellos. El carabinero en cuestion fué detenido.

Partida del rey de Portugal

MADRID, 12—El rey Manuel de Portugal partió para París.

Ascenso del infante Don Cárlos

MADRID, 12—El infante Don Cárlos que se halla actualmente en Melilla, ha sido ascendido al grado de general de division.

INGLATERRA

Exposición de automóviles

LONDRES, Noviembre 12—Hoy se efectúa la apertura de la Exposición Internacional de Automóviles.

La huelga hullera de Australia

LONDRES, Noviembre 12.— Telegrafían de Sidney anunciando que en todas las hulleras del sur del Estado de Victoria los obreros mineros abandonaron el trabajo, excepto en una, donde se sigue trabajando.

Los perjuicios que esta huelga ocasiona á la industria y al tráfico son muy sensibles. Ello es tanto más grave debido á que algunos sindicatos de obreros se comprometieron á impedir el consumo de la hulla extranjera.

Respecto al estado del conflicto que se originó entre los obreros y los propietarios de las minas, se debe considerar grave, en vista de que éstos últimos se niegan á llegar á un arreglo, mientras los obreros huelguistas no vuelvan al trabajo.

Dos sufragistas condenados—Lo que se encontró

LONDRES, 12—Comparecieron ante el tribunal dos sufragistas que rompieron los vidrios en el Guild Hall en la noche del banquete ofrecido al nuevo Lord Mayor en la City.

Estos han sido condenados á un mes de trabajos forzados y al pago de una multa de cinco libras esterlinas.

Encontróse en poder de ellos una bomba y una botella de leche.

Se proponían asaltar al primer ministro Mr. Asquith y luego someterlo al experimento hecho en la cárcel de Manchester con las sufragistas que se negaban á tomar alimentos y á quienes como se sabe, el director de esa prisión hizo alimentar por medio de una bomba especial.

Disolución del Parlamento

LONDRES, 12—«The Daily Telegraph» de la fecha anuncia que la disolución del Parlamento tendrá lugar hacia el 10 de Enero próximo.

Las sufragistas no cejan!

LONDRES 12—Las sufragistas perturbaron una representación que se realizaba en el teatro Gayte, hallándose presente el ministro de Hacienda Mr. Llyd George.

La huelga minera de Australia

LONDRES, 12—Telegrafían de Sidney anunciando que la huelga de obreros mineros se extiende ahora á las minas del Oeste.

Huracán en Terranova

LONDRES, 12—Telegrafían de San Juan de Terragona anunciando que se ha desencadenado en aquellas costas un huracán el cual duró tres días. Los perjuicios ocasionados son importantes. Varios buques han encallado. Se teme que haya que lamentar numerosas víctimas.

ITALIA

Discurso sensacional

Un general italiano alude á una posible guerra con Austria

ROMA, 12—Ha causado profunda sensación, siendo objeto de los más variados comentarios, el discurso pronunciado en Brescia por el teniente general Victor Avinari Bernezzo, comandante del tercer cuerpo de ejército con motivo de la entrega de un estandarte nuevo al regimiento de caballería de Aquila.

En el discurso en cuestión el general hizo alusiones muy claras sobre la posible guerra con Austria para reconquistar las regiones italianas que se hallan todavía bajo la dominación austriaca. Hé aquí un párrafo del discurso que es objeto de los mayores comentarios:

«Nuestra bandera tricolor que ha sido clavada en la cumbre del Capitolio por virtud del rey y del pueblo, flamea hoy muy alta, llevada en la mano por uno de los más elegidos soberanos de Europa quien al hacer flamear la sagrada enseña dirige sus miradas hacia el Oriente, más allá de la frontera, donde existen hermanos italianos que miran hacia San Marcos y que esperan con impaciencia la hora de su liberación».

Otro tren descarrilado

ROMA, Noviembre 12.—Un tren ha descarrilado en Tivoli, en el cual viajaban numerosos conscriptos venetos quienes venían á esta capital á los efectos del enrolamiento.

Aun no se conoce el número exacto de los heridos, algunos de los cuales se hallan en gravísimo estado, habiendo fallecido ya dos.

Entre los muertos figura una campesina que se hallaba trabajando al pié de un terraplén donde se precipitaron los vagones.

Senador fallecido

NAPOLES, 12—Ha fallecido en esta el senador señor Patamia.

Otro descarrilamiento

ROMA, 12—Informan de Belluno anunciando que se ha producido allí el descarrilamiento de un tren. Felizmente no hay que lamentar desgracias personales.

El robo al señor Zanelli

ROMA, 12—Registrado el equipaje de la mujer María Corna, encontráronse en él varias pelucas de distintos colores y todas las alhajas robadas. Ella, creyendo posible la fuga, declaró al comisario que acababa de envenenarse con pastillas de bicloruro. Fué conducida inmediatamente al hospital, donde los médicos aseguraron que no se envenenó.

Los menores delincuentes

ROMA, 12—El ministro de Justicia ha nombrado una comision encargada de examinar las causas del continuo aumento de la delincuencia en los menores de edad y para proponer el remedio para evitarlo.

Incendio fatal

ROMA, 12—Informan de Nocera Superiore anunciando que se ha incendiado la habitacion ocupada por el aldeano llamado Senatore, muriendo asfixiados tres hijitos de éste.

Partida de la familia Roosevelt

NAPOLES, 12—La señora é hija del ex-presidente de la República de Norte América Mr. Roosevelt partieron para Nueva York.

El ex-primer ministro Fortis

ROMA, 12—Se ha agravado seriamente el estado del ex-primer ministro hon. Fortis.

El castigo de un discurso

ROMA, 12—El general Asinari di Bernezzo, quien ayer en Brescia durante el acto de la entrega dela bandera al nuevo regimiento de caballería de Aquila pronunció un discurso interpretando el sentido irredentista fué colocado en situacion por decision del Ministerio del ramo.

ALEMANIA

Cena imperial

BERLIN, 12—Los soberanos de Alemania cenaron anoche con el Archiduque Francisco Fernando de Austria y su esposa en el palacio imperial. Tambien asistieron á esa cena el Presidente del gabinete, ministro de Relaciones Exteriores y el Embajador de Austria en esta capital.

Renuncia del ministro de Marina

BERLIN, 12—El diario «Neuestnahrichten» dice que de buena fuente se sabe que con motivo de los escándalos descubiertos en la marina en Kiel, el ministro de Marina presentó renuncia de su elevado cargo.

RUSIA

El presidente de la Duma

SAN PETERSBURGO, 12—La Duma volvió á elegir presidente á Mr. Khomiakoff por 212 votos contra 93.

ESTADOS UNIDOS

Temporal en Jamaica

WASHINGTON, 12—No se ha recibido hasta ahora ninguna nueva noticia de Jamaica sobre el recio temporal desencadenado allí. Tampoco no se sabe nada de las islas vecinas.

Con tal motivo reina gran inquietud.

Un linchamiento más

WASHINGTON, 12—Comunican de Cairo (Illinois) anunciando que han sido linchados allí dos prisioneros, uno negro y otro blanco. El gobernador de ese estado ha enviado neseguida tropas á Cairo con objeto de restablecer el orden.

Temor de desórdenes

WASHINGTON, 12—Comunican de Cairo (Illinois) anunciando que se teme que se produzcan allí serios desórdenes á causa del linchamiento de los dos prisioneros, anunciado.

La base naval del Pacifico

WASHINGTON, 12—De acuerdo con el plan presentado por el Departamento de Marina se instalará la base naval provisional en Orlongapo. Se resolvió abandonar el proyecto sobre fortificación del puerto de Manila quedando confiada la protección del archipiélago solamente al ejército.

La Palladino y el espiritismo

NUEVA YORK, 12—Ha llegado á ésta la conocida espiritista Eusapia Palladino con el objeto de hacer una série de experimentos para demostrar la realidad de los fenómenos espiritistas.

Se ha constituido una comisión compuesta de diez y ocho hombres de ciencia, entre ellos conocidos profesores de varias universidades, los cuales presenciarán los experimentos y los estudiarán desde el punto de vista científico.

La exploración polar de Amundsen

NUEVA YORK, 12 El explorador noruego Amundsen llegará el 22 de Diciembre á Chicago con el objeto de adquirir allí las provisiones necesarias para su expedición polar. Se propone emprender en breve los preparativos.

Industrial enjuiciado

NUEVA YORK, 12—Acusado de haber cometido fraudes será enjuiciado el director de la usina de Williamsburg perteneciente á la «American Sugar Reining Coompany».

EL TEMPORAL DE JAMAICA

NUEVA YORK, 12—Telegrafían de Kingston (Jamaica) anunciando que con motivo de la furiosa tormenta desencadenada en aquella isla y otras vecinas, los perjuicios ocasionados excederian de cinco millones de dolares.

AUSTRIA

Diputados húngaros que renuncian

BUDAPEST, 12—El presidente y los dos vice presidentes de la Cámara baja de Hungria han pesentado su dimision, perdiendo la mayoria en la misma á causa de la separacion del ministro de Comercio Mr. Kossuth.

PORTUGAL

Cañoneros argentinos

LISBOA, 12—Los cañoneros argentinos «Paraná» y Rosario» partieron para el Rio de la Plata.

HOLANDA

La investigación de la paternidad

LA HAYA, 12—La Cámara alta de los estados generales ha aprobado el bill permitiendo la investigación sobre la paternidad.

BRASIL

El Congreso de Rio Grande y el gobierno —La presidencia de Porto Alegre—Captura de bandidos.

RIO JANEIRO, 12—El Congreso de Rio Grande del Sur telegrafió sus felicitaciones al gobierno, por la forma del tratado Merim-Yaguarón.

—De Porto Alegre aseguran que el señor Barbosa dejará la presidencia y se marchará á Europa. Ocupará dicho gobierno el coronel Marcos Obercanto Andrade.

—El gobierno pedirá al Uruguay, Paraguay y Bolivia, la captura de los bandidos que hace tiempo asaltaron un tren en la linea Sao Paulo-Rio Grande.

Nuestro ministro en Rio Janeiro—El aniversario de la República — Explotación de manteca—Reconstrucción de un parque—Inauguración de un ferrocarril.

RIO JANEIRO, 12—El ministro del Uruguay en esta señor Dominguez y su familia, establecieron su residencia en Petrópolis, donde pasarán el verano.

—En el acto de conmemoración del aniversario de la República habrá por primera vez una parada de sociedades de tiro.

—Se formó un sindicato para la explotación de manteca, estableciéndose fábricas aquí y en San Paulo y Minas.

—Empezaron los trabajos para la reconstrucción del Parque Boa Vista.

—El presidente de la República doctor Nilo Peçanha prometió asistir á la inauguración del ferrocarril á Pirapora, Minas Geraes.

CHILE

Huelga general

PUNTA ARENAS, Noviembre 12.—Se ha declarado en esta la huelga general de obreros motivada por el gremio de marineros, huelga que hasta ahora no ha tenido solución porque los armadores se niegan á conceder el aumento de sueldo pedido por los marineros en huelga.

La captura del comerciante Cavalloti

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 12. —Los diarios relatan la forma en que se llevó á cabo la captura del comerciante Cavallotti á pedido y con la cooperación de la policía uruguaya. Ese prófugo fué atrapado en momentos en que se dirigía al correo para retirar su correspondencia. En la combinación del ferrocarril trasandino fué enviado con destino á Montevideo bajo la custodia de pesquisas uruguayos.

ARGENTINA

Match de football—Convocatoria de oficiales reservistas—Las regatas en el Tigre—El ministro en la Asunción—Las negociaciones para encargar nuevos buques de guerra—Las maniobras militares—Otras noticias.

BUENOS AIRES, Noviembre 12—Argentinos de Quilmes ganó el match de football jugado ayer contra San Isidro.

Descienden á la segunda división, el año próximo, los teams Lomas y Reformer. En el match por el campeonato River Plate venció á Estudiantes por dos á cero.

—El ingeniero Jorge Newbery acompañado de Marcelo Costa Paz hizo una interesante ascensión en el globo «Patria». Bajaron en Morelo.

—La división de reclutamiento del Ministerio de la Guerra inició la tarea de organizar los preparativos de la convocatoria de los oficiales reservistas para el periodo de instrucción que producirá la gran formación de 1910.

—Enorme concurrencia asistió ayer á las regatas internacionales del Tigre. Hubo una avalancha de embarcaciones que entorpeció el desarrollo de las pruebas, las que no pudieron terminarse porque fué imposible á causa de la aglomeración, dejar expedito el rio en forma que permitiese el desarrollo normal. Solo se realizaron cinco pruebas, quedando pendientes dos de las principales pruebas, la Copa Mihanovich y la Copa del Emperador de Alemania. Estas y las demás se disputarán el domingo.

—Llegó procedente de Asunción el ministro argentino señor Martinez Campos. Hoy conferenciará con el canciller de la Plaza sobre asuntos de interés que contribuirán al mayor estrechamiento paraguayo-argentino.

—A pesar de ayer ser dia festivo el Ministro de la Marina y sus subalternos estuvieron trabajando toda la tarde hasta altas horas de la noche con motivo de las negociaciones para encargar nuevos buques de guerra. Hoy podrá terminarse el asunto de los cazatorpederos.

—«La Nación» ocupándose del resultado de las maniobras militares se complace en su éxito pero pide mejora en los servicios de administración.

—Llegó Carlos Walker que realiza la construcción del túnel del ferrocarril trasandino. Declaró que para fines de mes se unirán las vías de la Argentina y Chile.

—Llegó de Europa, el presidente del directorio del F. C. Sud, ingeniero White.

Conferencia astronómica—Mercado municipal inaugurado—Regreso de tropas—La demarcación de fronteras.

BUENOS AIRES, Noviembre 12.—El director del Observatorio de La Plata señor Porro da esta noche allí en los salones del diario «Buenos Aires» una conferencia sobre el cometa Halley.

—Se ha efectuado la inguración oficial del mercado municipal del Retiro. El Intendente Municipal señor Guiraldes concurrió al acto.

—Las tropas que participaron en las recientes maniobras militares realizadas en la región del Tandil regresaron ya á sus cuarteles en Liniers, Azul, Campo de Mayo y Bahía Blanca. El Intendente Municipal de Tandil obsequió con un lunch al general Arana y á la oficialidad del ejército. Después tuvo lugar un baile el que duró hasta las tres de la madrugada.

—«La Nación» de la fecha deplora que para el centenario no estarán definitivamente solucionadas las cuestiones sobre demarcación de fronteras aun pendientes entre la Argentina y Chile, Brasil, Paraguay y Bolivia y culpa á la cancillería de esa demora.

El ministro de Italia—La división de Campo de Mayo—El final de las maniobras—Conferencia sobre Buenos Aires antiguo—Felicitaciones al arzobispo—Fallecimiento—Alarmas infundadas—Estación radiográfica—El director de la Penitenciaria.

BUENOS AIRES, 12—Hoy llegó á bordo del vapor «Principessa Mafalda» el ministro de Italia en ésta señor Cellere.

—Esta mañana se hizo cargo del comando de la división de Campo de Mayo el coronel Alberto Caceres.

—El ministro de la Guerra, general Aguirre, se propone concurrir al final de las maniobras de la cuarta región militar.

—En el salón de actos de la escuela Presidente Roca, la señorita Felisa Latallada dará mañana una conferencia sobre Buenos Aires antiguo.

—El arzobispo monseñor Espinosa ha sido felicitadísimo con motivo del noveno aniversario de su preconización arzobispal.

—En las primeras horas de hoy ha dejado de existir el doctor José Enrique Ramugo.

—«Tribuna» de esta tarde afirma que son completamente infundados los rumores de que se hicieron eco algunos diarios, de que habia alarmas aquí, en Córdoba y en todo el país. Dice que no hay nada más inexacto, pues el orden está perfectamente garantido en toda la República.

—Hoy se terminará de instalar, á bordo del transporte «Ushuaia», la estación radiográfica.

—Continúa la gravedad del estado del director de la Penitenciaria señor Antonio Ballve.

Las cataratas del Iguazú—«El Diario» y la cuestion aguas jurisdiccionales

BUENOS AIRES, 12—Con motivo de que en breve se pondrán en remate judicial, por orden del Juez Federal, los terrenos que encierran las famosas cataratas del Iguazú, «La Razón» pide que esa belleza nacional quede en poder del gobierno.

—«El Diario» de esta tarde respecto á la cuestion aguas del Rio de la Plata lamenta el estancamiento de este asunto, el que dice que lejos de favorecer una solucion tiene por fuerza la virtud de seguir cargando de rumores, zozobras y desconfianzas el horizonte internacional, lo que mejor se explica que son fantasías sensacionales de gentes poc escrupulosas que lanzan sin discernimiento y sin conciencia del mal que causan.

El incendio de los pozos de petróleo—Falsificación descubierta—Convocatoria del Senado cordobés—El futuro gobernador de la provincia de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 12—El ingeniero señor Juartino que se encuentra en Comodoro Rivadavia dirigiendo la explotación de los pozos de petróleo telegrafió al Ministerio de Agricultura confirmando el incendio de la perforación de San Jorge. Declara que el siniestro se produjo á raiz de la combustión del gas que salía con presión de cuatro atmósferas. Resultaron nueve heridos, algunos de ellos gravísimos. El pueblo auxilió á los heridos, trabajándose ahora para circunscribir el fuego, el cual destruyó una torre, galpones, maquinarias y las calderas. El fuego no puede ser todavía dominado. Parece que este durará varios días. La destrucción de la perforación de San Jorge parece que será completa.

—La policía ha descubierto la falsificación de billetes de papel moneda de cincuenta pesos.

El autor de esta falsificación es un individuo llamado Pablo Giulla el cual ha sido detenido en su domicilio en la calle Lima, donde tenía su taller.

—Comunican de Córdoba anunciando que la intervención dictó un decreto convocando al Senado para mañana á sesiones con objeto de verificar el escrutinio de los senadores últimamente electos. Para la presidencia del Senado se nombró al señor Manuel Ordóñez, quien asumirá la gobernación de la provincia hasta el mes de Mayo próximo.

—El futuro gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Arias, visitó hoy al presidente de la República, quien le felicitó efusivamente por la composición de la lista de electores de gobernador y vice de la provincia, la cual reune todo lo más representativo de la provincia de Buenos Aires.

Suicidio—Los armamentos navales—Congreso de Horticultura de Bruselas—Comisario inglés—Comision de oficiales—Otras noticias.

BUENOS AIRES, 12—En las inmediaciones de la estacion Retiro una persona decentemente vestida y cuya identidad no ha sido todavía establecida se arrojó bajo las ruedas de un tren en marcha el cual lo destrozó.

—La comision asesora del gobierno en la cuestion armamentos navales se reunió hoy dejando terminado el estudio de las propuestas sobre la construccion de los cazatorpederos con la clasificacion que de ellos se hizo por orden de mérito. El gabinete se reunirá el lunes próximo para oir las informaciones del ministro de Marina y para resolver la adjudicacion. Dicha comision entrará enseguida á resolver la cuestion acorazados. El martes próximo se conocerán los nombres de los astilleros, donde se construirán los doce buques.

—El gobierno de Bélgica invitó al de la Argentina para hacerse representar en el Congreso Internacional de Horticultura que se realizará desde el dia 30 de Abril hasta el dia 3 de Mayo de 1910, en Bruselas, y remite los programas los cuales fueron pasados al Ministerio de Agricultura.

—El ministro de Inglaterra presentó á los de Relaciones Exteriores y del Interior al comisario general de Inglaterra en la exposición de ferrocarriles que se celebra aquí en ocasión del centenario Mr. Akers.

—Se asegura que el dia 25 del corriente partirá para Europa una comisión de oficiales encargada de llevar las instrucciones precisas para la construcción de los cazatorpederos y también para presenciar su construcción.

—El ministro de la Argentina en Asunción del Paraguay, conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores. Aquel pidió audiencia con el Presidente de la República para darle cuenta de varios asuntos internos.

—En poder del falsificador Pablo Giulla fueron encontrados cincuenta billetes falsos ya listos para circular y otros mil en preparación, todos ellos de cincuenta pesos. El detenido ha confesado no tener cómplices.

Ultimas informaciones

ROMA, 12—El padre Blum ha sido nombrado general de los misioneros del Verbo Divino.

PARIS, 12—En la sesión que celebró hoy el Senado los oradores de la derecha reprochan el proyecto sobre pensiones obreras, el que dicen que impone al Estado cargas demasiado elevadas.

WASHINGTON, 12 — El Gobierno ha pedido á Cuba informaciones respecto al nuevo tratado de comercio hispano-cubano el que podría traer la abrogación del tratado américo-cubano.

PARIS, 12—El Presidente de la República Mr. Fallieres recibió hoy al Embajador Extraordinario de China.

SAN PETERSBURGO, 12 — En la elección de la mesa de la Duma, realizada hoy, Mr. Wolkanski ha sido reelecto vice presidente.

El octubrista Mr. Schidiaffiski fué electo segundo vice presidente.

CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA E HIGIENE
Reunión del Comité Ejecutivo

Se reunió anoche en el Ateneo, bajo la presidencia del doctor Augusto Turenne, el Comité Ejecutivo del Congreso Internacional de Medicina é Higiene á celebrarse en Buenos Aires en Mayo de 1910.

Este Comité ha quedado constituido por los doctores Manuel Quintela, José Scoseria, Augusto Turenne, Carlos Butler y Arturo Berro, farmacéutico Domingo Giribal, ingeniero Juan Monteverde, veterinario A. Inchaurregui y dentista H. Cohas.

Se resolvió pasar una nota al Poder Ejecutivo dándole cuenta de su constitución y pidiéndole fondos para llevar á cabo los trabajos que se proyectan para aquel importante Congreso. Se resolvió también ponerse de acuerdo con el Comité argentino para el mejor éxito de su cometido.

En la reunión próxima se nombrarán las subcomisiones que activen los trabajos en las distintas secciones que abarcará ese torneo científico y se encargará á tres miembros del Comité Ejecutivo para que organicen nuestro concurso á la gran Exposición de Higiene que se celebrará, anexa al Congreso, en Mayo de 1910.

Por el interés que demuestra nuestro Comité Ejecutivo y por todas las adhesiones recibidas, nuestro país estará perfectamente representado en el Congreso Médico y en la Exposición de Higiene que se celebrará el año próximo en Buenos Aires.

La langosta
INFORMACIONES OFICIALES

Por falta de número no pudo celebrar ayer sesión la Comisión Central de Extinción de la Langosta, habiendo concurrido solamente los señores Román Freire y Pablo Varzi.

Como hay varios asuntos en trámite de urgente resolución la mesa ha resuelto citar á reunión extraordinaria para el lúnes próximo á las 4 p. m.

En esta sesión se resolverán todos los detalles del concurso de específicos y máquinas langosticidas cuyas pruebas se efectuarán como ya hemos dicho, el 20 del corriente.

Ayer á última hora se recibieron comunicaciones de San José dando cuenta de haber invadido el departamento una gran manga de langosta en estado de desove.

UNIVERSITARIAS
Sesión del Consejo C. Universitario

El Consejo C. Universitario ha sido citado para hoy 13 del corriente á las 5 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

1.o Proyecto de plan de estudios sancionado por el Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

2.o Presupuestos mensuales de las diversas facultades.

3.o Asuntos tratados y solicitudes.

Alumbrado del Reducto
SOLICITUD DE VECINOS

La Municipalidad reiteró ayer á la Usina Eléctrica el pedido que en oportunidad se le hizo sobre instalación de sesenta y cuatro faroles en el camino Larrañaga desde 8 de Octubre hasta Reducto.

Se ignora la causa por la cual la Usina no ha dado cumplimiento á lo dispuesto, creyéndose, que el retardo en la instalación del alumbrado se debe á que las líneas no están aún definitivamente colocadas.

Maritimas
COLISION EN EL PUERTO

Ayer, siendo proximamente la una de la mañana, se produjo en el puerto un choque enter la draga á succión «Marsouin» y la barquilla denominada «La Pasteca», resultando esta con el botalón roto.

La colisión tuvo lugar en el momento que salía la barquilla y entraba la draga, frente al muelle B., no habiéndose visto á tiempo una y otra embarcacion para evitar su encuentro.

Al ocurrir el abordaje uno de los tripulantes de la barquilla, cuyo nombre no nos ha sido posible obtener, se arrojó al agua, pero sus compañeros lo recojieron inmediatamente subiéndolo á la barquilla y de este modo evitaron que pereciera ahogado.

Ambos patrones que fueron llamados á la Oficina de Ayudantía y despues de las explicaciones del caso, convinieron en que la «Marsouin» arreglaría los desperfectos causados á la barquilla siendo de cuenta de la draga los gastos.

UN CADAVER

Ayer por la mañana fué recojido por la autoridad marítima un cadáver que flotaba próximo á la escollera del Este, resultando ser el de Amadeo Figueroa, uno de los tripulantes desaparecidos de la chata núm. 7, que, á consecuencia del último temporal, se deshizo contra dicha escollera, pereciendo ahogados dos hombres.

La identificacion la efectuó la señora Josefa Lago, esposa del extinto, y á quien se le entregó el cadáver una vez que fueron llenados los requisitos de ley.

Los restos fueron conducidos á la Villa del Cerro, donde serán inhumados.

EL CAÑONERO «18 DE JULIO»

Salió ayer del dique Cibils el cañonero 18 de Julio que ha terminado de carenarse.

La semana entrante, despues de aprovisionarse, saldrá en viaje de instruccion para el Oeste.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer—Rio de la Plata y Berlín con 164 pasajeros de Buenos Aires, frances Amiral R. de Genouille con 7 pasajeros de Dunkerque; austriaco Francesca y argentino Venus con 60 pasajeros de Buenos Aires, ingles Ardanmhar de Cardiff, id Heyosides de Liverpool con 8 pasajeros, frances Yang-Tsé con 25 pasajeros de Burdeos, brasilero Ladario con 16 pasajeros de Asuncion, Nacion de Maldonado con 15 pasajeros, Union de Paysandú, trasportador argentino Maipú del Oeste, aleman Petropolis de Hamburgo, idem Frankfurt de Buenos Aires, Solís de La Paloma.

Salieron—Paraná Dalmata, Yang-Tsé, Herpesides, Adanmathor para Buenos Aires, Puyrredon para Salto, Berlin con 28, Rio de la Plata con 81 y Venus con 57 pasajeros para Buenos Aires

Veleros entrados—Paylebot Tres Hermanos Libres de Destilería, balandra 522 de Santa Lucía.

Salieron—Paylebot Juanita G. para Mercedes, Nueva Palmira para Salto, Higueritas para Nueva Palmira.

PASAJEROS

Salieron ayer para Buenos Aires, en los vapores Venus, Berlin y Rio de la Plata:

Estefania Hofuiger, Francisco Gaso, M. Zinnerman, Antonio Gonzalez, José Hernandez, Pedro Golfi, Evaristo Gonzalez, Juan Reusso, E. B. Brighan, G. Rieghuls, Antonio Bruzone, Bautista Lomara, Paula Hermana, Eusebio Ruiz, Arturo Bermudez y señora, Luis Conde, Santiago, Manuel, Rosa y Delfina Diana, Juan Cópola y señora, José L. Silva, José Brivio, Pelegrin Turell, Miguel Claveri, Angel Traversalli, Pietro Farías, Francisco Valdez, José Frentas, Aida Gutierrez, Esteban Merello, Luciano Vecechiano y señora, Cayetano y Juan Carrano, María Juana Lopez, Arturo Avegno, F. Mucul, O. Gilié, Henry Gilié, M. Powell, V. Ellis, M. S. Stiller, Ramon Tambor, Marcos Labraga, Emilio Bouch, Carlos Muchen y señora, Francisco Pranchea, señora Lenrá, Ramon Battestin, Emilio y Adelina Piria, Ramon France, Emilio Santos, Angel Spañola, Jorge Winter, Baldomero Vega, Guillermo Gué, M. Caillot, Juan Campiet, Etore Raquena y familia, Esteban Rodriguez, Manuel Cairo, Macelo Gomez, Rómulo Augusto, María Carreto, Lázaro Podestá, Juan García, Emilio Maciel, señora Migi, Francisco Bernat, Enrique Avala, Q. Kerenay, José Irigoyen, Manuel Biasso, Carlos Cull, B. Raier, A. Gozlen, B. Scala, S. Darense, Miguel Macmose, José Villamar, J. G. Custas, señora Custas, Carlos Dall.

LA RAMBLA SUD

Los Ministerios de Hacienda y de Obras Públicas han comunicado al representante que en ésta tiene el sindicato que se propone construir la rambla Sud, las instrucciones necesarias para formular el contrato definitivo de acuerdo con lo estipulado al respecto por las cámaras.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones—Expedientes informados — Dia 12 — Avaluaciones por nuevas construcciones — Manuel Fernández, Antonio Ricci, Manuel Sineiro, Angel Scarpa, Luis Balti, Celso Bassignana, Juan S. Carrera, Carlos Dighiero, Nicolás Castagneto, Fernando Campos, Miguel Fiallo, Antonio Stata, Sociedad San Vicente de Paúl, Andrés Goggia, Pacífico Montaldo, Adelarda M. Reboledo, Mauricio T. Rinaldi, Luis Reyes Carballo, Juan Rovello y Teresa Baldena.

Remate de ricos muebles — Alberto Salvagno expone hoy y rematará mañana domingo, á la 1 ½ de la tarde, los ricos muebles de salón, piano concierto de Schiedmayer, angelus orquestral, dormitorios, comedor, bibliotecas, escritorio, hall, libros, mesa de billar y demás muebles que de pertenencia de la sucesión del Coronel Joaquín Santos, adornan la casa calle 8 de Octubre núm. 22.

Léase el aviso.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — José A. Abella, 36 años, comercio, oriental, con Amelia Lombardo, 24 años, oriental.

Juan R. Pesaro, 23 años, empleado, oriental, con Carlota A. Strazzarino, 20 años, oriental.

Gaddo Cacciamani, 24 años, comercio, italiano, con Italina Rosa, 22 años, italiana.

José Vázquez, 34 años, panadero, español, con María Fomento, 33 años, oriental.

Defunciones — He aquí las anotadas durante el día de ayer:

Cipriana González de Sosedan, oriental, 57 años, viuda, Buxareo sin número; Juan Pedro Girola, oriental, 13 meses, Uruguay 467; Antonio Galdo, oriental, 6 meses, San José 155; Adela Orfilia Reyes, oriental, 48 días, Cerro Largo 542; Pabla Dolfraro de Letiler, 32 años, casada, Manicomio; Valentin Cruz, oriental, 26 años, C. de Aislamiento; Pablo Silveira, oriental, 2 años, Gaboto 39; Miguel Peña, oriental, 34 años, casado, República 40; Angel Espinosa, 7 días, G. Prim sin número; Rosa Coronado de Pérez, oriental, 58 años casada, Defensa 22; Eduarda Pérez de Schiarino, 45 años, casada, Paysandú 491.

Registro Cívico
COMISIONES DEPURADORAS

Secciones Judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1—Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los dias martes y viernes de 9 a. m. á 12 m.

Núm. 2—Secciones 1.a y 4.a, sesiona en la calle Soriano 100, los dias martes y viernes de 10 á 12 m.

Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 319, los dias martes y viernes de 4 á 6 p. m.

Núm. 4—Seccion 7.a sesiona en la calle Colonia 374, los dias miercoles de 6 á 7 y 1/2 p. m., los viernes de 8 á 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.

Núm. 5—Seccion 8.a sesiona en la calle Agraciada 397, los dias lunes, miercoles, viernes y domingos de 10 á 11 y 1/2 a. m.

Núm. 6—Seccion 15.a sesiona en la calle San Salvador entre Caiguá y Juan D. Jackson, los dias domingos, lunes y jueves de 10 á 12 m.

Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 18.a, sesiona en la calle Joaquín Requena 130, los dias martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1/2 á 7 p. m.

Núm. 8—Secciones 12 y 19.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 19.a sección, los dias lunes y viernes de 2 á 4 p. m.

Núm. 9—Secciones 13.a, 14.a y 20.a, sesiona en la calle Agraciada 591 los dias martes y viernes de 4 á 5 y 1/2 p. m.

Núm. 10—Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a sesiona en la Comision Auxiliar de Villa Colon, los dias miercoles y domingos de 9 á 11 y 1/2 a. m.

Montevideo, Octubre 16 de 1909.

Agustin Piera, Presidente.

Francisco Alberto Schinca, Secretario.

Horas de Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral:

De mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5. 3365ple.

JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, Octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario. 3344-pm

Comisión Depuradora número 10 (Secciones 9.a, 16, 17 y 21)

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoria de la Comisión de la 9.a sección, de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 3.o inciso A de la ley respectiva.

N.o	Nombre y apellido
549	Cirilo Natalio Cabral
552	José Tomás Rodriguez
553	Rodrigo Campos
562	Eugenio Méndez
579	Carmelo Godoy
598	Andrés Angel Vera

Montevideo, Noviembre 8 de 1909.

Pablo V. Otero, Presidente.

Francisco Artigas, Secretario. 3591nov14.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Asunción 22, piezas 5, pesos 30; Figueroa 117, piezas 8, pesos 45; Río Negro 33, piezas 7, pesos 50; Durazno 212a, piezas 8, pesos 50; Rincón 120, piezas 6, pesos 120; San José 161a, piezas 3, pesos 25; Vázquez 191, piezas 4, pesos 25; Rincón 120, piezas 6, pesos 110; 18 de Julio 404, piezas 11 pesos 150; 18 de Julio 546, piezas 8, pesos 85.
CASAS DE BAJOS—Libertad 233, piezas 4, pesos 30; Curiales 14, piezas 6, pesos 40; Hocquart 59, piezas 2, pesos 13; Paraná 35, piezas 5, pesos 30; Canelones 351, piezas 5, pesos 35; Rivera 266c, piezas 4, pesos 20; Vilardebó 99, piezas 3, pesos 27; Vecinal 10, piezas 4, pesos 20; Palmar 71, piezas 4, pesos 25.
QUINTAS—Pan de Azúcar 65 (Unión), piezas 7, pesos 30; República y S. Vázquez s/n, piezas 3, pesos 25; J. B. Blanco 15, piezas 6, pesos 900 anual; Alejandro Chacarro 18, piezas 10, pesos 120; Larrañaga 27, piezas 8, pesos 60; Libertad 250, piezas 5, pesos 40; Guttenberg s.n. piezas 6, pesos 45, Vilardebó 109, piezas 14, pesos 70; Camino Suárez 145, piezas 7 pesos 120.

Comisión Depuradora núm. 6 (15 Sección)

Nómina de las exclusiones verificadas por no residir en la sección, durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 15.a sección:

N.o	Nombre y apellido
1542	Gabriel Terra
3377	Jaime Federico Gianetto
2180	Lindolfo Pagola
4238	Julián Herrera
3507	Damián Vivas Cerantes
387	Manuel S. Arbelaiz
5515	Mateo Magariños Veira
1803	Juan O. Marse

Montevideo, Noviembre 8 de 1909.
Sebastián Puppo, Presidente.
Luis Ponce de Leon, Secretario ad-hoc. 3588nov15.

Nómina de las exclusiones verificadas de acuerdo con el artículo 11 de la ley de Registro Cívico, durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 15.a sección:

N.o	Nombre y apellido
4757	Milciades Casas
4740	Pedro Mutuberría
4864	Eduardo Vasquez Runig
4867	Juan Baigorria
4877	Carmelo O. Hipólito
1472	Agustín Carranza
1030	Melchor S. Rodríguez
1254	Juan A. Z. Acevedo
1277	Francisco Borjes
1291	Cesario Pereira
1328	Leopoldo Bustamante
1336	Eulogio Moreira
1349	Julián Burgueño
1410	César Tubino
3836	Nazario Correa

Montevideo, Noviembre 7 de 1909.
Sebastián Puppo, Presidente.
Luis Ponce de Leon, Secretario ad-hoc. 3589nov15.

Comisión Depuradora núm. 2 (Secciones 1.a y 4.a)

Nómina de las exclusiones verificadas por no residir en la sección, durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 4.a sección:

N.o	Nombre y apellido
985	Eduardo Eguerte
988	Bernardo Irigoyen
1018	Manuel Piñeyrúa
1021	Manuel Casimiro Rey
1022	Augusto Caubarrere
1024	Juan Farachio
1029	Santiago M. Bruzone
1030	Horacio Balardini
1033	Hermenegildo Ferreira
1035	Andrés A. Varela
1038	Luis Pensa
1039	Francisco Oqueta
1040	Cárlos Traversone
1041	Silvio Marcelo Zani
1044	Martín Berri
1045	Enrique Costa
1046	Aniceto E. Castellú
1047	Manuel Calvera
1048	Eduardo S. Vasquez
1057	Mariano Pereira Núñez
1051	Ricardo Segundo
1063	Eduardo Miranda
1065	Graciano V. Iturralde
1066	Pablo A. Vignali
1067	Manuel A. Acosta
1077	Juan Musio
1082	Carmelo Fariza

Montevideo, Noviembre 9 de 1909.
Ricardo Espalter, Presidente.
L. Enrique Andreoli, Secretario. 3592nov15.

RECLAMOS

Avisos nuevos

COMITE EJECUTIVO DE LA Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de treinta y seis mil quinientos pesos (ps. 36.500) oro.

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja, y presentarse el martes 16 del corriente á las 2 de la tarde en dicha Oficina, calle Andes núm. 310 donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar tan solo las que considere mas convenientes.—Montevideo, Noviembre 12 de 1909.—La Secretaría. 3604nov16.

José B. Gomensoro

De la calle Sierra núm. 87, entre Lima y Nicaragua—A dos cuadras del Palacio Legislativo, con gran terreno y buena situacion—Tranvía á la puerta—Venta en la misma.

EL DOMINGO 21 del corriente Noviembre á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por repartición de bienes:

Esta casa que tiene 4 piezas, cocina, algibe, letrina, caño maestro, adoquinado y arrimos pagos.

El terreno mide 8 metros 59 centímetros de frente por 45 metros 69 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 3605nov21.

José B. Gomensoro

De mercaderías para tienda, almacén, ferretería, perfumería, 1 gran puerta de calle, 80 sombreros para chimeneas, agua mineral Mattoni, arpillera y de gran variedad de artículos—En mi salon de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 16 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de mercaderías para

TIENDA—Cantidad de géneros para vestidos, pañuelos de seda, carteras, guantes, creas, brin, madapolán, tohallas, cintas, puntillas, etc.

PERFUMERIA—Extractos, lociones, polvos, jabones, etc.

ALMACEN—Bebidas surtidas, galletitas, pikles, alcaparras, duraznos, aceitunas, fondants bombones, arenques, anchoas, jalea, petit pois, espárragos, agua mineral Mattoni, aceite en latas, caña, yerba, arroz, tijeras de esquilar, macetas de barro, semillas de arvejas, habas, trébol, cebollas y demas artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

20 piezas arpillera, raya azul.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente. 3606nov16.

Julio R. Alvarez

POR ABANDONO
POR ORDEN DE LA
Dirección General de Aduana
En el Depósito Capurro Nuevo núm. 3
DE ARTICULOS EN GENERAL
Para los cigarreros
Almaceneros
Tenderos
Ferreteros
Droguerías, etc.

EL MARTES 23 del corriente y días siguientes á la 1 de la tarde en los mismos depósitos venderé al contado y despachado, cantidad de artículos como ser: sedas, confecciones, encajes, medias de señora, calcetines, sombrillas, sombreros, tabacos, vinos, yerbas, cristales, cascos vacíos, drogas, etc. etc.

Todo comprador dará garantía de su oferta.

Pueden verse el día antes del remate.

Por informes en mi escritorio. Misiones 122. 3598nov23.

Julio R. Alvarez

De los materiales de construcción que formaban las casillas de baño de señoras en Los Pocitos. Por cuenta de la Sociedad Comercial de Montevideo.

EL JUEVES 25 del corriente á las 2 de la tarde en la misma Playa de los Pocitos, venderé en lotes al alcance de todos, dichos materiales, consistentes en:

Chapas de zinc, fierros, puertas, ventanas, escaleras, rejillas, maderas, tirantes, etc. etc.

La entrega y pago se hará de inmediato y todo comprador no conocido dará garantía de su oferta.

Pido puntualidad á la hora.

Por mas datos en mi escritorio. Misiones 122. 3597nov25.

José L. Langaron

EL MARTES 16 de Noviembre á las 2 de la tarde, en el nuevo patio de Aduana, de averías.

Venderé con intervención de la Dirección General de Aduanas por orden de Seguros y cuenta de quien corresponda lo siguiente descargado del vapor francés «Amazone» procedente de Burdeos.

9224—5 gruesas muñecas madera y porcelana.
160 mazos de 12 gruesas hormillas para botones.
4 1/2 docenas camisas algodon para señora.
9 1/2 docenas calzones algodon para señora.

Venderé artículo á la vista, al contado y despachado. 3599nov16.

Ponce de León y Dutra

El sábado 20 del corriente á las 2 1/2 de la tarde
EN NUESTRO LOCAL: RONDEAU, 439
TOROS, CARNEROS Y PADRILLOS

Orden terminante de liquidar á la mas alta oferta.

Por lo que den, venderemos:

De la Estancia «Los Cerros de San Juan» de C. F. LAHUSEN
4 toros Hereford de pedigree inscriptos en el H. B. U.
Vacunados contra el carbunclo y tristeza.
4 padrillos Clydesdale.
3 padrillos Trakenen.
1 caballo de silla—manso garantido.
1 yunta de caballos de tiro—mansos garantidos.
4 casales cerdos Beskshire.
9 perros Fox-Terrier, hijos de padre y madre importados.

De la Cabaña «Las Acacias» de Carlos Olivera é hijos—República Argentina
4 carneros galpon de 4 dientes—de pedigree.
10 borregos de 2 dientes.
15 carneros de campo.

De «La Hortensia» de Eduardo Cumplido
3 toros Durham puros por cruza, hijos de padre importado.

De la Cabaña «San José» de José Villamil y Casas
2 carneros Shropshire inscriptos en el F. B. U.

De la Cabaña de Don José Lopez Saralegui
7 casales cerdos Yorkshire Large White, hijos de padre y madre importados.
Comisión del comprador: 3 olo. 3610nov20.

✝ VICENTE MACHICOTE
(Q. E. P. D.)
Falleció en Paso de los Toros, el 11 de Noviembre de 1909

José, Miguel y Felipa, hijos; Josefa A. de Machicote y Juan Maisterra, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el funeral, que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrará en la Iglesia del Perpétuo Socorro, el día 19 del corriente, á las 8 y 1/2 a. m., cuyo favor agradecerán.

Nota—El duelo se despedirá por tarjeta. 3595-nov.18.

✝ DIONISIO ARADAS
(Q. E. P. D.)
Falleció en la paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 12 de Noviembre de 1909

Carmen Alvárez de Aradas, esposa; sus hijos; Dionisio y Elena, su hija política; Camila Guerra de Aradas, sus nietos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 13 del corriente á las 4 1/2 p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Mercedes núm. 80.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Mossi, Miramonte y Cía. 3611.

Francisco Artigas

POR EL CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
¡¡A PLAZOS!! ¡¡A PLAZOS!!
EN VILLA COLON
El domingo 21 del corriente á las 5 de la tarde
10 lindos solares

En la calle Gutemberg esquina Santa María—A una cuadra de la incomparable Avenida Lezica y al fondo de la pintoresca plaza pública de Villa Colon.

En cuotas fijas de 6 $ mensuales
y uno á 60 mensualidades

Rodeados de las preciosas quintas de los señores Castellanos, Monteverde, Suffern, Tabares, Benedetti y otras mas.

Terrenos altos y de positivo porvenir.

No olvidarse que todo el mundo debe hacerse propietario en Colon, pues ademas de ser el paraje mas encantador de los alrededores de Montevideo es el mas higiénico por estar enclavado en medio de las grandes arboledas que son la admiración de miles de personas que concurren los domingos al popular paseo.

No olvidarse pues el domingo 21 á las 5 de la tarde.

Todo comprador oblará una mensualidad como seña.

Por datos y planos al Banco de Cobranzas, Sarandí 174 ó á mi escritorio Rincón 86. 3602nov21.

CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
De 5 hermosos solares
¡A GRANDES PLAZOS!
¡¡En la Ciudad Nueva!!
REMATE MATUTINO
CON FRENTES Á LAS CALLES
Colonia y Municipio
Joaquín Requena
y Carmen
VENTA EXEPCIONAL A PAGAR EN
60 mensualidades

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las 10 de la mañana, con tranvía eléctrico á sus puertas, de la Comercial y Transatlántica.

TITULOS PERFECTOS
Cerco, vereda
y empedrado pagos

Los terrenos estan situados en las calles de Colonia entre Joaquín Requena y Municipio, Cármen entre Joaquín Requena y Municipio.

Mas informes y planos, Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones liberalísimas. 3603nov28.

CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
REMATE MATUTINO
El domingo 28 de Noviembre
á las 11 de la mañana
EN EL LUGAR DE SU UBICACION
De una linda casita con terreno

Calle Belgrano núm. 18, Barrio Rivadavia en la Aldea con el eléctrico de La Comercial á 50 metros.

Edificada en un area de 368 m. c. con 8 m. 59 de frente por 42 m. 95 de fondo, con tres piezas de material, cocina, letrina, cuarto de servicio.

LINDANDO CON LA ANTIGUA QUINTA DE CIBILS
Produce ps. 10 mensuales de alquiler

Mas informes: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 la que toma á su cargo la venta de las propiedades y la administración de ventas á plazos en condiciones liberalísimas. 3608nov28.

ESPECIALES

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nv21pte.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pte.

GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA "La Constructora Uruguaya"

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado por los respectivos Estatutos, por segunda y última vez, convócase á los accionistas de la Sociedad Anónima «La Constructora Uruguaya» para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el miércoles 24 del corriente á las 4 p. m. en el local social, calle Piedras núm. 4, para tratar los asuntos siguientes:

1.o Memoria, inventario y balance general correspondiente al primer ejercicio social, y
2.o Informe del señor Síndico.

Los accionistas para poder concurrir á la asamblea deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, Piedras 4, antes del día 21 del citado mes de Noviembre.

Se hace constar que según lo prescripto por el art. 49 de los Estatutos, en esta segunda reunión la asamblea se considerará legalmente constituida con el número de accionistas que á ella concurrieren.—El Secretario. 3586nov23.

CLUB TAURINO "MONTEVIDEO"

AVISO

Se hace saber á los señores socios que no hubieran recibido la circular respectiva, que desde el 2 de Noviembre próximo se entregarán gratuitamente en secretaría los boletos correspondientes á las cinco primeras corridas que dé la empresa «Uruguay» los cuales servirán de credencial para obtener la rebaja del 20 por ciento que ha concedido la misma á los socios del Club.

El solicitar dichos boletos no obliga á los socios á la compra de las entradas para las cinco corridas, pudiendo por lo tanto asistir á la que deseen.

Montevideo, Octubre de 1909.
El Secretario.

NOTA—En el Club no se expenderán entradas ni localidades. 3417nov13.

BANCO COOPERATIVO DE AHORROS

CALLE ZABALA NÚM. 111
Asamblea Extraordinaria de Accionistas
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase por segunda vez á los señores accionistas del Banco, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en sus Oficinas el día 15 del corriente mes á la 1 1/2 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

Tomar en consideración la propuesta presentada por un grupo de banqueros europeos relativa á la transformación ó fusión del Banco Cooperativo de Ahorros y resolver en consecuencia lo que deba hacerse.

Para asistir á la Asamblea personalmente ó por medio de representación, es necesario depositar en la Gerencia del Banco las acciones al portador é inscribir las ordinarias y preferidas hasta cinco días antes del señalado para su celebración.—(Art. 57 de los Estatutos).

Se hace presente que las acciones inscriptas y boletas expedidas con motivo de la primera convocatoria son válidas para esta Asamblea.—El Secretario. 3565nov16.





SASTRERIA "PIRAMIDES"

ESPECIALIDAD EN GENEROS
PARA PRIMAVERA Y VERANO

Todos los artículos de esta casa son importados directamente de Francia é Inglaterra.

Se atienden pedidos de la campaña

Traje de saco, negro, azul y de fantasía, desde 10 á 20 pesos, id de jacquet forrados con seda, desde 18 á 28, id de levita forrado con seda desde 30 á 38, id de frac forrado con seda desde 30 á 38, id de smoking forrado con seda de 18 á 24 pesos.

Pantalones, desde ps. 1.50 á 6 ps.—Chalecos de fantasía, desde ps. 1 á 3.—Trajes de brin de 3 ps. 50 y de hilo á 7 ps.—Guarda polvos, desde 1 ps. 60 á 3 pesos.

226-SARANDI-228
AL COSTADO DE LA METROPOLITANA
ANTONIO SPERA
TELEFONO: LA URUGUAYA, 1930
MONTEVIDEO 3055pte.

PELUQUERIA EN VENTA—Se ofrece en venta particular la peluquería Artística sita en la calle San José núm. 95 entre Convención y Arapey, por no poderla atender su dueño. Dicha casa cuenta con alguna existencia del ramo y en particular una gran existencia de pelo que era la especialidad de la casa. Por informes y datos ocurrir al escritorio del martillero José L. Langaron ó en la calle Agraciada núm. 273. 3559nov20

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Habiéndose publicado la nueva nómina de suscriptores de esta sociedad que lleva la fecha de Setiembre de 1909 se ruega á los señores suscriptores que aun no la hayan recibido, pasen á recogerla en la gerencia ó en las sucursales de la sociedad.—Montevideo, Octubre de 1909.—La Gerencia. 3235.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Prévios los requisitos legales ha sido autorizado don Manuel T. Pereira para ejercer la profesión de Corredor y Rematador, en este departamento. Lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 26 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3539nov17.

Dirección G. de Correos y Telégrafos

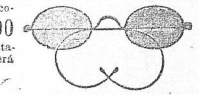
LICITACION

Llámase á licitación para la provisión, durante un año, de maíz, alfalfa, pasto y afrecho á la Barraca del Correo.

Las propuestas que se recibirán el día 24 del corriente á las 3 p. m. deberán ajustarse á las disposiciones vigentes sobre licitaciones y al pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría, todos los días hábiles, de 3 á 5 p. m.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—La Secretaría. 3547nov24.







EXPOSICION NACIONAL DE SAN JOSE

EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1909
CON EL CONCURSO DEL GOBIERNO
GRANDES VENTAS DE HACIENDAS
REBAJAS EN FLETES Y PASAJES
Por reglamentos, programas, etc., dirigirse á COLONIA 237, Montevideo — SARANDI 21 a, San José 3334-nv.21.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Emisión de Títulos Hipotecarios Série letra G
Su importe: $ 3.000.000

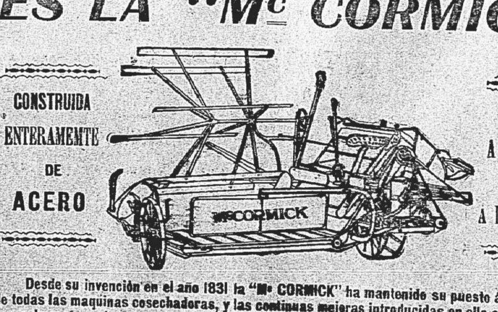
Se hace saber al público la apertura de la expresada Série de Títulos —por resolución del Directorio—y conforme á las prescripciones relativas de la Ley Orgánica del Banco.

A dicho emisión corresponde la subdivisión y numeración siguientes, á saber:

3.000	Títulos de $ 100 núm.	1 á 3.000	$ 300.000
1.800	» » 500 »	3.001 » 4.800	» 900.000
1.800	» » 1.000 »	4.801 » 6.600	» 1.800.000
6.600	Títulos al portador núm.	1 á 6.600	$ 3.000.000

Los Títulos de la Serie G gozarán del interés de seis por ciento—(6 o/o)—anual pagadero en efectivo y por trimestres á vencer en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año.

Montevideo, Octubre 26 de 1909.
3394.dcl. La Gerencia.



COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Noviembre 12 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.50 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 9.400 al contado . . . . 72.80 o/o

Empréstito de Conversión
$ 5.595 al contado . . . . 97.10 o/o

Deuda Interior
$ 3.000 al contado . . . . 94.50 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones para fin de Diciembre . 62.00 o/o
100 idem idem . . . 62.00 »
100 idem para fin de mes . . . 61.60 »
100 idem idem . . . 61.60 »
100 idem idem . . . 61.60 »
100 idem para fin de Diciembre . . 62.00 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 14.100 para el 15 . . . 72.70 o/o
47.000 para fin de Diciembre . 73.20 »
4.700 para fin de mes . . . 73.00 »
2.820 para mañana . . . 72.80 »
9.400 para fin de mes . . . 73.00 »
3.350 para mañana . . . 72.20 »
23 5 0 para fin de Diciembre . 73.20 »

Empréstito de Conversión
$ 9.325 para mañana . . . 97.10 o/o
2.424 idem idem . . . 97.10 »
11.749 idem idem . . . 97.10 »

Títulos Hipotecarios (Série E)
$ 2.000 para mañana . . . 98.40 o/o
3.000 idem idem . . . 98.40 »
10.000 para fin de mes . . . 98.60 »

Títulos Hipotecarios (Série G)
$ 1.000 para mañana . . . 96.80 o/o

Títulos Hipotecarios (Série F)
$ 1.500 al contado . . . 96.70 »
5.000 para fin de mes . . . 96.80 »
5.000 idem idem . . . 96.80 »
10.000 para mañana . . . 96.70 »
10.000 para fin de Diciembre . 97.20 »

Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones para fin de mes . . 61.50 o/o
100 idem idem . . . 61.50 »
300 idem idem . . . 61.50 »

Banco Italiano
17 acciones para mañana . . . 142 c/u

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 11	DIA 12
D. Consolidada	contado . 72.80 / fin mes . — / mañana . 72.80 / fin D'bre. —	contado . 73.80 / fin mes . 73.— / mañana . 72.80 / fin D'bre. 73.20
E. de Conversión	contado . 96.90 / fin mes . 96.90 / mañana . 96.90 / fin D'bre. 97.30	contado . 97.10 / fin mes . — / mañana . 97.10 / fin D'bre. —
T. Hipotecarios E	contado . 98.20 / mañana . 98.50 / fin mes . 98.80 / para el 15 98.50	contado . — / mañana . 98.40 / fin mes . 98.60
» F	contado . — / mañana . — / fin mes . —	contado . 96.70 / mañana . 96.70 / fin mes . 96.80 / fin D'bre. 97.20
» G	contado . 95.90 / mañana . 95.90	contado . — / mañana . — / fin mes . 96.80
A. Banco Hipot.	contado . — / fin mes . 61.20 / mañana . — / fin D'bre. 61.70	contado . — / fin mes . 61.60 / mañana . — / fin D'bre. 62.—
Obl. Luz Eléct. / Deuda Amortiz.	mañana . — / fin mes . —	mañana . — / fin mes . —
Emp. Brasilero. / Deuda Interior.	contado . —	contado . — / contado . 94.50

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 á 51 1/4	51 1/2 á 51 3/4	52 3/16
Francia	5.36 á 5.38	5.395 á 5.42	5.44 1/2
Alemania	4.34 á 4.365	4.39 á 4.415	4.44
Amberes	5.36 á 5.39	5.39 á 5.43	5.47
Génova	5.37 á 5.39	—	5.42 v/
España	5.78 á 5.82	—	5.88 »
Brasil	15/950	—	16/075 » 16/100 30 d/v
B. Aires	3/4 o/oo p.o	—	1/2 o/oo desc'to
N. York	0.97 1/4	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . . . 6 » 7 » »

Bolsa de Buenos Aires

Noviembre 12 de 1909.
(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 173.136.985 60
Entradas	2.248.74
Total	$ 173.139.234.34
Salidas	11.209.20
Existencia en caja	$ 173.128.025.14

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS
Cédulas Nacionales H, 106.10.
Id id K, 92.30.
Id id L, 97.80.
2.a Série, 94.20.
Banco Español, 203.50.
Banco Francés, 150.
Banco Galicia, 26.80.
Acciones San Nicolás, 47.10.
Pavimentación, 86.90.
5 o/o, 94.
Fusionados, 52.80.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 11/16
» Francia	5.08
» Alemania	4.145
» Bélgica	5.10
» Italia	5.055 v/
» España	5.40 »
» Río Janeiro	16$075 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 72.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1910)	$ 1.397.111 72
Entreg. hasta el 11 de Noviembre	$ 154.032 18
Idem el día 12	18.280 20
Total	$ 172.312 38

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Setiembre de 1909	$ 2.417.647 81
Entregado hasta el 30 de Octubre	$ 318.433 07
Entreg. hasta el 11 de Noviembre	$ 82.140 50
Idem el día 12	9.749 44
Total	$ 91.889 94

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Set'bre de 1909	$ 544.070 15
Entreg. hasta el 30 de Octubre	$ 72.974 23
Entregado hasta el 11 de N'bre	$ 18.826 19
Idem el día 12	2.234 25
Total	$ 21.060 44

OFICINA DE CREDITO PUBLICO

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY Y GARANTIAS DE FERROCARRILES

(RESUMEN)

Producto del 45 o/o de la Renta de Aduana desde el 1.o de Enero de 1892 hasta el 31 de Octubre de 1909	$ 81.861.178 90	
Entregado de Rentas Generales	453.016 83	
Restitución de Garantías	173.647 46	$ 82.487.842 19

INVERSION

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY

Intereses del 1.o al 71.o Trimestre	$ 56.112.258 85	
Comisión en Londres	214.988 17	

1.a á 18.a Amortización

Rescate de £ 2.639.180 = ($ 12.404.146)	7.617.636 97	
Comisión en Londres	13.849 82	
Gastos	16.293 25	
Saldo del fondo amortizante	192 12	

GARANTÍAS DE FERROCARRILES

1.o al 71 Trimestre	13.517.241 8	

Cambios:

Pérdida	$ 139.308 16		
Ganancia	108.358 40	30.949 75	» 77.853.490 79
			$ 4.924.442 40
Superavits de 1905 á 1908 devueltos á Rentas Generales.	$ 3.169.334 97		
1909 á cuenta idem.	367.995 71		» 3.537.330 68
			$ 1.387.111 72
Excedentes en 1.o de Agosto de 1909.	$ 1.101.566 15		
No aplicado á la 1.a amortización.	176 16		$ 1.101.762 31
Recaudación del 45 o/o de la Renta de Aduana en el 71.o trimestre (Agosto á Octubre)			1.392.483 15
Cambios—Ganancias			2.367 54
			$ 2.606.513 00
Transferido á Rentas Generales			367.995 71
			$ 2.238.517 29

SERVICIO DEL 71.o TRIMESTRE

Intereses	$ 784.526 22	
Garantías de Ferrocarriles	193.146 50	
Comisión (cálculo)	3.723.45	
Gastos	9 40	» 981.405 57
Excedente en poder de los señores Glyn, Mills, Currie y C.a		$ 1.397.111 72

Montevideo, 8 de Noviembre de 1909.

Miguel V. Martínez, Director.

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Noviembre 10	$ 1.044.841 74
Idem en Noviembre 11	» 1.280 69
Total	$ 1.046.122 43

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Noviembre 10	$ 44.367 46
Idem en Noviembre 11	» 181 80
Total	$ 44.549 26

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 12 — Crédito Argentino, 94.20.
Oblig. Banco Provincia, fin Dic. 87.30
Cédulas Nacionales G, 102.50
Banco Provincia 10 o/o, 54.
La Pobladora, 36.20.
Id id, fin de mes, 36.50.
Id id, fin Diciembre, 36.70.
Elect. de la P. B. Aires, 97.
Plantadora Isleña, 92.50.
Matto Grosso, 0.60.
San Juan de Oro núm. 3, 0.30.

Transferencias comerciales

Don Luis Gigli ha comprado á la Comisión Liquidadora del molino y fidelería «La Esperanza Agrícola», del Carmelo, las existencias y útiles de dicho establecimiento.

—Don Domingo Abbate ha vendido á don Evarisito J. Pereyra las existencias de su casa de negocio, calle Canelones núm. 280.

Banco Anglo-Sudamericano

El 13 de Octubre último, tuvo lugar en Londres la vigésima primera asamblea de accionistas del Banco Sudamericano.

El Directorio sometió á consideración de ésta el balance-memoria é informe de los contadores públicos del Banco, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio próximo pasado.

La utilidad líquida durante el año (deducido lo que corresponde á intereses no vencidos,) asciende á libras esterlinas 181,558 5s. 2d. cuyo importe, agregado al saldo de libras esterlinas 43,505 7s. 3d. del ejercicio del año anterior, arroja un total de libras esterlinas 225,063 12s. 5d.

El 26 de Abril de éste año se distribuyó un dividendo interino de libras esterlinas 56,250 quedando disponible en la actualidad el importe de libras esterlinas 168,813 12s. 5d.

El Directorio recomienda que esta suma sea repartida de la manera siguiente: Libras esterlinas 59,114 113 8d. para el pago de un dividendo final de 5 chelines por acción, menos el impuesto («Income Tax»), pagadero el 21 de Octubre corriente, siendo una distribución total á razón del nueve y medio por ciento por el año. Libras 50.000.00 para agregar al fondo de reserva, elevándolo á libras esterlinas 800,000. Libras 5,400.00 para el fondo de jubilación á beneficio del personal del Banco. Libras 10,000.00 á la cuenta edificios del Banco, y libras 44.299.09 saldo que pasará á cuenta nueva.

De conformidad con lo previsto por los Estatutos del Banco, los señores directores sir Robert Harver y James Murray Fulloch, terminan su mandato y siendo elejibles, se ofrecen de nuevo á los señores accionistas.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Londres, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m.; Terrestre . 5.15 p. m.; Bolsa . . 4.45 p. m.
Edfú, alemán, para Las Palmas, Havre y Hamburgo, saldrá hoy.	Central . . 1 p. m.; Terrestre . 1 p. m.; Bolsa . . 1 p. m.
Tijuca, alemán, para Hamburgo, saldrá hoy.	Central . . 2 p. m.; Terrestre . 1 p. m.; Bolsa . . 1 p. m.
Asturias, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá hoy.	Central . . 10 p. m. del día 12; Terrestre . 9 p. m. del día 12; Bolsa . . 5 p. m. del día 12
Príncipe di Udine, italiano, de Buenos Aires para Santos y Génova, saldrá hoy.	Central . . 3 p. m. del día 12; Terrestre . 2 p. m. del día 12; Bolsa . . 2 p. m. del día 12
Orcoma, inglés, para Puerto Stanley, Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá mañana.	Central . . 7.— a. m.; Terrestre . 6.— a. m.; Bolsa . . 5.— a. m.
Cap Arcona, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 14 del corriente	Central . . 10 p. m. del día 13; Terrestre . 9 p. m. del día 13; Bolsa . . 5 p. m. del día 13
Salamanca, alemán, para Madeira, Vigo y Hamburgo, saldrá el 17 del corriente.	Central . . 9 a. m.; Terrestre . 8 a. m.; Bolsa . . 8 a. m.
Roda, alemán para Punta Arenas y escalas hasta el Callao, saldrá el 22 del corriente.	Central . . 11 p. m. del día 21; Terrestre . 10 p. m. del día 21; Bolsa . . 12 m. del día 21

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas 5.10 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 8 p. m.

Vapores esperados en Noviembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Rossetti	inglés	13	Liverpool
Inclo Banck	inglés	13	Nueva York
A. R. Genovilly	francés	13	Dunkerque y esc
Parthia	alemán	13	Hamburgo y esc.
Highland Mary	inglés	13	Londres
Kirby Bank	inglés	13	Londres
Espagne	francés	13	Marsella y esc.
K. F. August	alemán	13	Hamburgo y esc
Toscana	italiano	13	Génova y escs.
P. Mafalda	italiano	13	Génova y B. A.
Italia	italiano	14	Génova
C. Wifredo	español	14	Barcelona y esc.
Agapanthus	inglés	15	Glasgow
Santos	alemán	15	Hamburgo y esc
Edfú	alemán	15	Valparaiso y esc.
Chili	francés	15	Burdeos y esc.
Lombardía	italiano	15	Génova
Wellgunde	inglés	16	Amberes
Umbria	italiano	17	Génova y escs
Sigmaringen	alemán	18	Bremen y esc.
Beacon Grange	inglés	19	Londres
Lynorta	inglés	19	Amberes
Aragón	inglés	19	South'ton y esc.
Mereddi	inglés	2·	Liverpool y esc.
Burgundy	inglés	20	Liverpool y esc.
P. Umberto	italiano	20	Génova y esc.
Maasland	hol'dés	20	Amsterdam

Vapores á salir en Noviembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Entre Ríos	alemán	13	Hamburgo y esc.
Brittany	inglés	13	Liverpool
Tijuca	alemán	13	Hamburgo y esc.
Montevideo	alemán	13	Hamburgo y esc.
Frankfurt	alemán	13	Bremen y esc.
Hilarius	inglés	13	Hamburgo
Taormina	italiano	13	Génova y esc
Cap Arcona	alemán	14	Hamburgo y esc.
Hortensius	inglés	15	Cuba y N. York
Herminius	inglés	16	Amberes
Edfú	alemán	16	Hamburgo y esc.
Pa auá	inglés	16	Marsella y B. A.
Salamanca	alemán	17	Hamburgo y esc.
Juan Forgas	español	17	Barcelona y esc
Chili	francés	20	Burdeos y esc.
Orita	inglés	20	Liverpool
Avon	inglés	20	South'ton y esc
Giessen	alemán	20	Bremen y esc.
P. Mafalda	italiano	20	Génova y esc.
Lombardía	italiano	20	Génova y esc.
Veronese	inglés	21	South'ton y Amb.
Roda	alemán	22	Chile y Perú
Bellailsa	inglés	22	Bahía y Liv'pool
Honorius	inglés	22	Amberes y Hamb
Hesione	inglés	22	Liverpool
Italia	italiano	23	Génova y B. A.
Espagne	francés	24	Marsella y esc

GENERALES

Ferrocarril y Tranvía del Norte

PROPUESTAS PARA AVISOS

Esta Empresa oye propuestas para conceder el derecho de colocar avisos en los coches del tranvía durante un año.

Los proponentes presentarán sus ofertas bajo sobre ajustándose al pliego de condiciones que está de manifiesto en las Oficinas de la Empresa (Estacion Central, Arroyo Seco).

Las propuestas se recibirán en dicha Oficina hasta el día 17 del corriente á las 11 de la mañana, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Noviembre 4 de 1909.—El Gerente. 3499nov17.

Intendencia Municipal de Montevideo

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Debiendo procederse en breve á la demolicion de la pared que divide el primero del segundo cuerpo del Cementerio Central, se ruega á los señores propietarios de los nichos ubicados en dicha pared, que no hayan concurrido al primer llamado, se sirvan comparecer ante esta Oficina, en los días hábiles de 8 á 12 y 30 p. m.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—La Direccion. 3541dic14.



BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA
CASA MATRIZ: BUENOS AIRES—RECONQUISTA, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 46.187.360.— »
Fondo de reserva y previsión	» 11.282.074.53 »
Premio á recibir sobre las 300 000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 953.160.— »

SUCURSALES—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suarez y San Pedro.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2081; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia, 6902 y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — o/o

Depósitos á 30 días	1 1/2	»
» » 60 días	2 1/2	»
» » 90 días	3 1/2	»
» » 180 días	4 —	»
» » 1 año	4 1/2	»
» » 2 años	5 —	»
» » 3 años	5 1/2	»
» » 4 años	6 —	»

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días. 4 olo.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Noviembre de 1909.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826pte.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

CASA CENTRAL: CERRITO, 183
DEUTSCHE VEBERSEETSCCHE BANK, BERLIN
SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán Valparaíso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.

Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

CAPITAL: MARCOS 30:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA	ANUAL	
En cuenta corriente y á la vista	1	%
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2	»
A plazo fijo de 6 meses	4	»
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4	»
A premio	Convencional	

COBRA POR
Saldos deudores en cuenta corriente . . . Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286.pm.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado	» 650,000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 600,000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94
SUCURSAL: Avenida General Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1	%
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3	»
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4	»
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta	4	»
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	»
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4	»

Montevideo, Mayo 1.o de 1909.
W. Kerr Connel, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO
Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Don Francisco Amegño
Suplentes: Don Augusto Hoffmann
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES
Paga depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo el 5 olo anual
Id 6 id id id 5 1/2 olo anual
Id 9 id id id 6 olo anual
Id 12 id id id 6 1/2 olo anual
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual; á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES
Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.
JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207
SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2:200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1:678.000
Fondo de Reserva y Previsión	» 430.000

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Caminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 olo al año
A retirar con 30 días de aviso 1 olo » »
A plazo fijo de 3 meses 3 olo » »
Id id de 6 meses 4 olo » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 olo al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 olo » »
Id id de 6 meses 4 olo » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo etc.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 %	anual
Id id id id 6 meses	4 »	»
Por descuentos	Convencional	
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 %	anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés	

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1	%
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2	»
Id id id id 3 ó 4 meses	3	»
Id id id id 6 meses	4	»
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4	»

SE COBRARA
Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes . . . »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch, Jr., Gerente.
193en30pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años
INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á eleccion del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelacion y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pte.

REMATES

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
EN LOS CAMPOS ELISEOS
A 100 METROS DE LA
Avenida Agraciada

Centro fabril de gran poblacion, rodeado de buenos edificios comerciales y del teatro de la Comedia—Gran altura, espléndido panorama.

EN 60 MENSUALIDADES
22 SOBERBIOS SOLARES
GRANDES Y CHICOS
Con frente á las importantes calles
Fomento
Iglesias
Nogueira y á la
Plaza Campos Eliseos

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 4 de la tarde, en los mismos terrenos, con los eléctricos números 1, 15 y 18 cada dos minutos.

Los compradores podrán tomar posesion enseguida, se entregarán deslindados y amojonados por don Guillermo P. Rodríguez.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta de los compradores, quienes elegirán el escribano de su confianza.

Garantía de la compra, una mensualidad. Al que pague al contado se le descontará el 20 por ciento.

Por planos y cualquier informe, calle Piedras núm. 115. 3560nov14.

José B. Gomensoro

De la casa y barraca calle Américo Vespucio núm. 24 y con frente tambien á la calle Cristóbal Colon—En el Barrio Nueva Savona.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura por reparticion de bienes esta casa que tiene 5 piezas media agua techo de hierro galvanizado, 2 cocinas, letrina, manantial, galpon de madera, caballeriza, empedrado interior y del frente y vereda, todo pago.

El terreno en su mayor parte cercado de pared y al frente de Cristóbal Colon gran porcion.

El terreno mide 8 m. 59 de frente por 51 m. 54 de fondo. Area: 442 metros 72.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta.

Los eléctricos del Camino Millan pasan á 100 metros de la casa. 3491nov14.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Sin base—Un soberbio palacete y 2 buenas propiedades pertenecientes á la suc. del coronel Joaquín Santos—Avenida 8 de Octubre núm. 20, 22, 24 y 25 frente al Boulevard General Artigas—Altura dominante magnífico panorama á toda direccion—El paraje ideal para vivir—Alegre y saludable—Venta en los mismos por separado.

EL MIERCOLES 24 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataré al que mas ofrezca 1.o La gran casa baja con mirador, calle 8 de Octubre núm. 22 y 24, edificada á todo costo y con todo confort, contiene sala y ante sala, 4 dormitorios, costurero, salita, comedor, cuarto ropería, cuarto de baño, cocina, letrina, dos patios pisos de mármol y claraboyas y uno con jardín, una pieza alta, cuarto en el mirador con escalera de fierro caracol, zótano, gran frente con 3 balcones de mármol y puerta de calle de gran valor, otra puerta de entrada para coche, Cielo rasos de yeso en algunas piezas, tirantería de fierro y los pisos de mosaico de madera, cancel en el zaguán y todas las puertas de cedro.

2.o La casa núm. 20 linda con la anterior y tiene, sala escritorio, comedor, 3 dormitorios, cocina, cuarto de servicio y W. C., 2 patios, el primero con jardín.

3.o La casa núm. 25 sala, comedor, 5 dormitorios, 1 despensa, altillo, letrina, 2 patios, de frente al Boulevard G. Artigas.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «La sucesion del coronel Joaquín Santos, venta de propiedades» se hace saber al público, que por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta, en remate almoneda y al mejor postor en el lugar de su ubicacion, el día 24 del corriente mes de Noviembre á las 4 de la tarde de los siguientes bienes: 1.o De un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, compuesto de una superficie de trescientos ochenta y siete metros veinte y dos decímetros cuadrados, teniendo quince metros noventa y dos centímetros de frente al Este-Sud. Este sobre la calle 8 de Octubre, por donde está señalada su puerta con los núms. 22 y 24; treinta y dos metros noventa centímetros en el costado Norte, por donde linda con el solar núm. 7 del plano levantado en 1877 por los agrimensores Thode y Herran; veinte y cinco metros ochenta y ocho centímetros al Sur lindando con el solar núm. 9 del mismo plano.—2.o Otro solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene compuesto de una superficie de dos cientos treinta y ocho metros ochenta y siete decímetros; teniendo doce metros noventa y ocho centímetros de frente, sobre al calle 8 de Octubre; por donde tiene señalada su puerta con el núm. 20, veinte y cinco metros ochenta y ocho centímetros en el lado Norte, que linda con la propiedad antes relacionada; veinte y un metros, cinco centímetros en el lado Sud confinando con el solar núm. 10 y por el fondo al Oeste linda con los sucesores de don Tomás Basañez.—3.o De otro solar de terreno compuesto de una superficie de doscientos treinta y ocho metros cincuenta decímetros, teniendo diez metros de frente al Nord-Oeste sobre la calle 8 de Octubre por donde está señalada su puerta con el núm. 25.—veinte y seis metros cincuenta centímetros en el lado Sud-Oeste, lindando con el solar núm. 2 del mismo plano, veinte y un metros veinte y cinco centímetros en el lado Nord-Este y por el Este da frente al Boulevard General Artigas.

Se previene que los títulos de las propiedades descriptas se encuentran de manifiesto en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, 8 de Noviembre de 1909.—Eloy G. Pereira, Actuario. 3553nov24.

José B. Gomensoro

EN EL RINCON DE NAVARRO
LINDANDO CON EL RIO NEGRO
Arroyo Grande y Domingo Alzola
DEPARTAMENTO DE SORIANO
5.200 hectáreas de campo
DIVIDIDA EN FRACCIONES
De 500 hectáreas (más ó menos)

Disponibles de inmediato.

Oportunamente se publicarán detalles, planos y se fijará la fecha del remate que tendrá lugar en Montevideo, en mi salon de ventas calle Piedras núm. 115 donde pueden ocurrir los interesados por datos é informes.

Títulos perfectos. 3520.nov.6.

Alberto Salvagno

HOY

Importante remate de un rico juego dormitorio Luis XV, 1 juego sala, un juego comedor, otro juego dormitorio nogal macizo y cedro interior, mesas de colisa, roperos cómodas, sillas, etc. etc.—En mi casa de remates Sarandí 195 esquina Misiones.

EL SABADO 13 del actual á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor gran cantidad de muebles con poco uso y demas objetos á la vista. 3587nov13.

Victorica y Muiños

HOY

Liquidación del Stud Bella Vista

EL SABADO 13 de Noviembre á las 3 de la tarde, en el paddock de Maroñas.

Venderemos al mejor postor por total liquidación del Stud Bella Vista, los productos siguientes:

CLANDESTINA, potranca zaina, nacida el 16 de Setiembre de 1907, por Flotsam y Lotería. Recomendamos esta potranca á los interesados, pues por su sangre y formas es uno de los mejores productos para el año próximo.

FERNET, 7 años, por Camors y Fugitive. Este caballo es bien conocido aquí y en Buenos Aires por sus excelentes condiciones.

Los productos pueden verse todos los días en el Stud Goal.

Por otros informes á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257.

Comision de 3 olo á cargo del comprador. 3548nov13.

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 14 á las 9 y 30 a. m.—En nuestro local, Rondeau, Lima y Cuareim.

20 YEGUAS

de tiro liviano, de muy lindo tipo y pelos tapados, procedentes de la Estancia «Sarandí» del señor Juan L. Cunha, departamento de Salto, animales muy bien criados y muy gordos.

10 LECHERAS

Suizas y Holandesas, procedentes de la Estancia «La Enriqueta» de don Mario L. Gil, sucesor de don Rodolfo Domínguez.

Todos estos animales se venden con sus correspondientes boletos de sanidad.

Las yeguas se pueden ver el sábado; las lecheras desde el jueves. 3528nov14.

Juan Carlos Carve

REMATADOR Y TASADOR

Toma á su cargo la subdivision de terrenos en solares y se encarga de la venta en remate á plazos ó al contado, anticipando dinero en condiciones ventajosas.

Escritorio calle Buenos Aires 240.

Teléfono La Uruguaya 397—Central—Montevideo. 3801nov13.

Enrique J. Reyes

IMPORTANTISIMO REMATE
De un solar de terreno
y dos lindas casas de bajos

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 3 y 1/2 p. m. remataré al mejor postor, un lindo solar de terreno como para un chalecito, situado en la calle 8 de Octubre núm. 313, entre Larrañaga y Propios.—Paraje excepcional donde nadie vende.

A LAS 4 1/2 P. M.

En el lugar de su ubicacion, calle Salsipuedes núms. 95 y 95 a, entre Rivera y Palmar, venderé sin base, estas 2 espléndidas casas, modernísimas recien construidas y con las comodidades siguientes: 10 hermosas piezas, vestíbulo, patios de mosaicos y baldosas, cuartos de baños, cocinas embaldosadas de blanco, altillos para servidumbre, algibe, W. C., claraboya de vidrio corrediza, etc. etc.

TITULOS PERFECTOS

NOTA—Escrituracion y certificados por cuenta del comprador, el que consignará una seña proporcional una vez de haber hecho revisar el título con el escribano que designe. Para verlas los interesados pueden solicitar la llave en la carbonería de al lado.

PROXIMAMENTE—Anunciaré un importantísimo remate de notables potros Shire del establecimiento «Los Altos» del Perdido, de The River Plate, Estancia Co. Ltdo.

¡Atencion! Los mejores animales de tiro pesado que hay en la República Oriental del Uruguay.

Por datos é informes á mi escritorio Treinta y Tres 189.—Montevideo. 3517nov14.

Enrique J. Reyes

34 POTROS 34

Mestizos tiro liviano especiales
El domingo 14 de Noviembre á las 9 1/2 a. m.
EN LOS CORRALES DE CAZALA

Venderé estas 17 yuntas de espléndidos potros tiro liviano, de pelo tordillos negros, alazanes, tostados, colorados malacaras, doradillos y oscuros. Animales de buen cuerpo, buena alzada, dóciles y de mucha resistencia, pues son origen, nada menos, de la Estancia de los señores Campbell Hnos., y del padrillo puro, del establecimiento «Las Cabezas» Gualeguay (Entre Ríos).

Llamo la atencion de los dueños de cocherías y particulares que deseen tener una linda pareja de pelo y formas.

Por mas datos á mi escritorio Treinta y Tres núm. 189—Montevideo. 3549nov14.

José L. Langaron

El domingo 14 de Noviembre
A LAS 8 1/2 DE LA MAÑANA
EN EL LOCAL EX CAMPO EUSKARO
(PASO DEL MOLINO)
ATENCION, SEÑORES HACENDADOS

Importante remate de todas las existencias del local de Exposición como ser: Chapas de zinc, tablas, tablones, boxes, básculas, etc.

DETALLE—600 chapas de zinc de 7, 8 y 9 piés, 1200 tablas pino de tea de 1.a, emachimbrado y cepillado, 300 tablas de piso, usadas, 300 tablas de 2 por 9, 250 tirantillos de varias medidas, 50 puntales para columnas, 30 hermosos box para toros y caballos, 60 box para lanares, especiales y bien construidos, todos con sus rejillas y comederos, 3 grandes bebederos de hierro para ganado, 2 espléndidas jaulas para aves, gran cantidad de madera suelta, caños de barro, fierro, etc., 12 grandes bancos de jardín, 1 hermosa báscula para pesar ganado (1500 kilos) especial para Cabaña ó Tablada, 52 trajes de paño para peones de Exposicion y músicos, 18 pares de botas, útiles, muebles, etc.

Venta al contado en oro sellado. Comision á cargo del comprador 3 olo.

Estará todo á la vista de los interesados, desde el día sábado de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

—Se oyen ofertas particulares por cualquiera de los lotes. 3585nov14.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL
PARA PAGO DE HIPOTECA
AL MEJOR POSTOR
EL DIA 25 DEL CORRIENTE
A las 4 1/2 y 5 de la tarde
DE 2 BUENAS PROPIEDADES

PRIMERO—A las 4 1/2 la finca situada en la calle Rivera núm. 35 esquina Piedad, compuesta de 5 habitaciones, cocina, W. C., vereda, empedrado, caños maestros pagos. Produce 25 pesos mensuales.

SEGUNDO—A las 5 la finca situada en la calle Tacuarembó núm. 133 entre 18 de Julio y Rivera, compuesta de 5 piezas, cocina, W. C., vereda, empedrado, caños maestros pagos. Produce 35 ps. mensuales.

Todo con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol dictada en los autos seguidos por Francisco Grillo contra Bernardo Zunino y Emilio Baccino, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público, que el día 25 del corriente en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Juan Prando Algarate, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, de los siguientes inmuebles: A las 4 y 1/2 de la tarde un terreno con el edificio en el construido, situado en el Cordón, de este departamento, compuesto por ser de figura irregular de 6 mts. 13 centms. de frente al Norte á la calle Rivera, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 35, por 21 mts. 475 milmts. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Este á la calle Piedad, limitando por el Sud y Oeste con José Macció y encierra una superficie de 186 mts. 16 decmts. y 60 ctms.—A las 5 y 1/2 de la tarde otro terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad, compuesto de 9 mts. 59 ctms. de frente al Este sobre la calle de Tacuarembó, por donde tiene señalada su puerta con el núm. 133, por 14 mts. 22 ctms. de fondo al Oeste, lindando con la sucesion Cosio, y por el Norte y Sud con José Cosio, encerrando una superficie de 136 mts. 36 decmts. y 98 ctms.—Se previene que los mejores postores en el acto de series aceptadas sus ofertas, deberán consignar en manos del Actuario el 10 olo de las mismas á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de Procedimiento Civil y que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon núm. 52.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—Andrés R. Chiplio, Actuario. 3568nov25.

Alberto Salvagno

De un rico coupé 4 asientos del fabricante Avalos, en perfecto estado; dos juegos arreos — Por cuenta y órden de la sucesión de don Faustino Quadros. El remate tendrá lugar frente á la puerta del palacete del Coronel Joaquín Santos, calle 8 de Octubre núm. 22 esquina Boulevar Artigas.

EL DOMINGO 14 del actual á las cuatro en punto de la tarde, venderé al mejor postor el rico coupé y arreos que de pertenencia de la sucesion de don Faustino Cuadros, estará á la vista el día del remate desde la 1 en adelante y el sábado víspera del remate frente á la Bolsa de Comercio de 1 á 3 p. m. 3556nov14.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 5 de la tarde—En el Bulevar Artigas—¡Una joya de gran valor en forma de terreno!—Lea usted que le interesa.

Preciosa esquina con 351 m. cds. dentro de éstas dimensiones: 9 m. de frente al Este (vereda de la sombra) sobre el mas importante, el mas atrayente, el único bulevar de 40 m. de ancho, adornado de espléndidos jardines, con doble pavimentacion; augurando para el próximo verano la mayor atraccion de concurrencia, pues, el Bulevar Artigas es el mas directo de todos los caminos hacia el Parque Urbano y Pocitos.

Valiosísima esquina, bien proporcionada puesto que mide 9 m. de frente al referido Bulevar por 39 m. tambien de frente á la calle Chaná.

La situacion de éste lote es de las excepcionales. Está admirablemente bien ubicado, entre dos grandes arterias de tránsito, como la calle Rivera (dos cuadras distante del Chilet Urutubey) y la hermosa Avenida Canelones tambien distante tan solo dos cuadras.

Es ocioso ponderar las ventajas de los eléctricos y sus recorridos.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado.

Hay un cartel indicador sobre el terreno.

Seña: 100 ps.

Pídanse pormenores en mi Oficina, Misiones 180. 3516nov14.

Mendoza Garibay

Por orden de la Sección Ventas DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 21 de Noviembre á las 4 p. m.

22 SOLARES

QUE FORMAN PARTE DEL

Barrio Garibaldi

(1.a, 2.a y 3.a Secciones)

Frente á la importante calle Comercio, con eléctrico y empedrado y otros con frente á las calles Magenta, Victor Manuel, Mentana y Marsala.

Los 5 lotes que dan frente á la calle Victor Manuel, tienen empedrado pago.

Hay una valiosa esquina en la calle Comercio y Mentana.

Estos lindos terrenos estan rodeados de jardines y numerosas casas de familia y en medio de otros populosos barrios de reciente creación.

Todos estos terrenos son altos, llanos, de áreas diversas, pero bien proporcionados. Tienen cerco de alambre, con cerco vivo de tamarés.

En muchos de estos terrenos hay cantidad de frutales, puesto que pertenecieron á la quinta de la sucesion de don Antonio Marexiano.

Al mejor postor y en 60 mensualidades

Se dará opcion por 2 ó mas lotes y se ofrecerá un descuento del 20 olo al que pague al contado.

Todo comprador abonará en garantia la cuota correspondiente.

Los terrenos se entregarán amojonados.

Los carteles de anuncio fijados en los mismos solares, indican la ubicacion. Se distribuirán planos demostrativos.

Títulos garantidos. El Banco de Cobranzas, otorgará los títulos provisorios y escriturará á su debido tiempo por cuenta de quien corresponda.

Por informes ocúrrase al Centro de Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174 ó á mi Oficina, Misiones 180. 3567nov21.

Francisco Artigas

POR EL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 21 de Noviembre á las 3 p. m.

EN EL CAMINO REYES

A LARGOS PLAZOS

En cuotas fijas de 3.50 y 4 $ mensuales

A cien metros del Camino Larrañaga—Con el eléctrico de La Comercial núm. 43 á un paso.

De 32 hermosos solares

Con frente al Camino Reyes macadamizado, á los fondos de la Capilla de Jackson, lindando con la Sociedad Recreativa «La Criolla».

TERRENOS ALTOS Y DE PORVENIR

Lo más lindo de Atahualpa

Perfectamente amojonados, se venderán á pagar en cuotas fijas de 3.50 y 4 pesos mensuales.

Mas informes y planos: ocurrir á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y la administracion de las ventas á plazos en condiciones liberalísimas ó á mi escritorio, Rincon 86. 3566nov21.

Juan M. Lawes

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

EL DIA 23 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

De 3 hermosas y magníficas propiedades, recién construidas con materiales de primera calidad situadas en paraje de porvenir incalculable, calle Juan D. Jackson núm. 74 donde se halla establecida la importante Farmacia del señor Pedro Carpi y frentes también á las hermosas Avenidas de Canelones núms. 515, 517, 519 y 521 y Constituyente núms. 198, 200 y 202, punto de arranque de estas dos espléndidas Avenidas. También venderé 3 hermosos solares de terreno con frentes á la Avenida Canelones entre Juan M. Blanes y Defensa.

La venta de todos estos bienes la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 23 del corriente mes, á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y por el martillero don Juan M. Lawes, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 467 de la Nueva Ciudad, de esta capital, compuesto de 397 metros 51 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros 50 ctms. de frente al Oeste sobre la calle Juan D. Jackson núm. 74; 31 metros 80 centímetros de frente al Norte á la calle Canelones núms. 515, 517, 519 y 521; 25 metros 60 centímetros tambien al Sud Oeste á la calle Constituyente núm. 198, 200 y 202,—y 20 metros 50 centímetros al Sud Este por donde linda con don Nicolás Fernandez,—y por último tres solares de terreno situados en la manzana núm. 922 de la Nueva Ciudad de esta Capital, señalados con los núms. 7, 8 y 9 en el plano de los Agrimensores Juan José Illa y Alfredo Penco y Sagra de fecha 7 de Noviembre de 1894, compuestos por estar unidos en un solo lote de 928 metros 34 decímetros cuadrados, teniendo 21 metros 80 centímetros de frente al Sud á la calle Canelones; 36 mts. 80 cts. al Oeste lindando con el Sr. Faciolo; en las líneas del fondo al Norte los solares 8 y 9 miden 30 mi 80 centímetros lindando con el solar núm. 6,—y 7 metros 6 centímetros el solar 7 con el núm. 3 del señor Mieres,—24 metros 544

---

milímetros al Oeste que linda con don Pascual Clivio y don Domingo Carbone y 33 metros 464 milímetros, en el costado Oeste el solar núm. 8 lindante con los núms. 3 y 7.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Carlos Piaggio contra la sucesion de don Manuel D. Mieres por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 5 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3515nov23.

Julio R. Alvarez

REMATARE

EL 14 del corriente á las 5, en el lugar de su ubicacion un terreno con 26 metros de frente á la gran

AVENIDA GARIBALDI

por 63 metros de fondo, entre los palacetes de Barbot, Arredondo y Coronel Bazzano.

Pasa por su frente el 18 de la Trasatlántica y á 100 metros los de la Avenida 8 de Octubre. Se está instalando el alumbrado eléctrico.

Nada mas adecuado por su situacion para un grandioso chalet ó palacio.

Títulos de primer orden.

El comprador oblará el 5 olo del importe.

Para informes Misiones núm. 122. 3533nov14.

Julio R. Alvarez

EN ATAHUALPA

Para los pequeños capitales—De una linda casa de bajos en la calle Progreso núm. 14 entre las calles Larrañaga y de los Gerentes.—A 50 metros de la Capilla Jackson—Los trenes núms. 42 y 43 de la Comercial y el núm. 20 de la Transatlántica pasan por sus esquinas.

EL DOMINGO 14 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé al contado esta linda propiedad con cuatro piezas, despensa, cocina y demas comodidades. Está edificada en 12 metros 20 de fondo. Tiene jardin al fondo.

La casa puede visitarse.

AL MAS RIGUROSO MEJOR POSTOR

POR LO QUE DEN

Escrituración por cuenta del comprador, el que entregará en garantia de su oferta el 10 olo.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en mi escritorio: Misiones 122. 3516nov14.

Eduardo Zorrilla

MISIONES NUM. 123

EXCEPCIONAL REMATE

De terrenos subdivididos en lotes situados en uno de los parajes más importantes de la Capital, entre Propios y la Unión, Avenida 18 de Julio y calles Juanicó, La Paz, Monte Caseros, Fray Bentos y Progreso terrenos altos, panorámicos, ubicados sobre una arteria de la más importante y valiosa de la ciudad, con trenvía eléctrico por el frente de La Comercial, todo edificado por sus alrededores, con edificios de gran costo como el de los doctores Martín Suárez, Ricaldoni y Puppo, y los señores Ladislao Rubio y Alberto Cuestas.

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Venta liberal, por cuotas fijas, invariables, hasta la terminacion total del costo del terreno adquirido, sin interés.

Cuotas fijas de ps. 20, ps. 10, ps. 8, y ps. 6 mensuales, con orden de liquidar á cualquier precio.

Los terrenos están á una distancia del centro de la ciudad de 25 minutos, quiere decir, que edificando en ellos, se vive con las mismas comodidades y facilidades que ofrece la ciudad.

Adquirir en ese paraje terrenos, que estan al alcance de cualquier persona, por la facilidad liberal de pago; es resolver el problema que mas preocupa al hombre de escasos recursos, la casa donde vivir, teniendo la ventaja de construirla en una localidad valiosa y de innegable porvenir, que se valoriza año por año, con solo un desembolso de ps. 20, ps. 10, ps. 8 y ps. 6, y proporcionándole tambien el Banco Popular del Uruguay el dinero que necesite para edificar, amortizable en 14 años de plazo. Con un poco de buena voluntad, juicio y criterio, el proletario, el empleado y todo aquél que vive de su trabajo personal, de la noche á la mañana, se transforma en propietario, vive él y su familia en casa propia, que la paga con la economía que hace en los alquileres y á los pocos años se encuentra con un capitalito que le ha producido la valorizacion de su propiedad.

Vuelvo á repetir las cuotas son fijas é invariables de ps. 6, ps. 8, ps. 10 y ps. 20 mensuales.

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde en los propios terrenos, procederé á la venta, al mas alto precio y en las condiciones de pago antes expresadas.

Títulos perfectos—Todo comprador, en el acto de firmar el boleto de compromiso, depositará una cuota en garantia de su oferta.

A las 2 y media de la tarde en punto saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes el convoy de trenes eléctricos que llevará gratis á los concurrentes, á las 2 y 40 minutos parará en la Estacion de la Comercial en la calle 18 de Julio y á las 2 y 50 en las Tres Cruces, donde podrán tomar asiento todas las personas que deseen concurrir al remate. Una banda de música y los cohetes voladores en la calle 18 de Julio y Andes, darán el aviso de alerta á los interesados, por lo tanto, les recomiendo mucha atencion y puntualidad.

Todo comprador que desée pagar al contado tendrá una rebaja del 20 olo, siendo de su cargo, todos los gastos de escrituracion, certificados, etc.

Para informes y carteles con plano en mi Escritorio Misiones núm. 123 ó en las Oficinas del Banco Popular del Uruguay Zabala esquina 25 de Mayo.

No faltar á este excepcional remate

Un cartelon colocado sobre la Avenida 18 de Julio, fijará la ubicacion de los terrenos. 3439nov14.

Eduardo Zorrilla

MISIONES NUM. 123

De una quintita y tres solares sobre la calle Santa Lucia núm. 33, esquina á la de Nogueira.

Cuchilla de Juan Fernandez, con trenvía eléctrico de «La Transatlántica» por la calle Continuacion Agraciada, á dos cuadras de la propiedad y á cuatro cuadras del Paso del Molino; centro todo edificado y barrio de familias, para vivir permanentemente, para veranear y cultivar la tierra, sacando buen resultado, terrenos de valor y de porvenir.

SOLAR núm. 1—Area 1346 metros 91, contiene una casa de material con dos piezas, pisos de madera, gran pozo de balde, con su respectiva cañería para transportar el agua por medio de una bomba alemana al depósito de 500 litros, para el uso y el riego; árboles frutales de primera calidad en plena produccion, gallineros y galponcitos de madera, etc. etc.

SOLAR núm. 2—Area 427 metros 78.

SOLAR núm. 3—Area 308 metros 81.

SOLAR núm. 4—Esquina, area 207 metros 56—todos estos solares están cercados con alambre.

EL DOMINGO 21 de Noviembre á las 3 p. m. en los propios terrenos, procederé á su venta, dinero de contado y al mas alto precio.

Títulos buenos, el comprador depositará el 10 olo en garantia de su oferta y la escritura será de su exclusiva cuenta.

Por carteles y planos á mi escritorio calle Misiones núm. 123. 3504nov21.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

LLEVANDO EL MARTILLO F. ARTIGAS

A plazos!! A plazos!!

El domingo 14 á las 4 p. m.

DE 3 HERMOSOS SOLARES!!

EN LA CALLE MUNICIPIO

ENTRE SITIO GRANDE Y GARIBALDI

A 50 METROS DEL

CAMINO GOES

Situación importante y de porvenir

Títulos de primer orden

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

Mas informes y planos: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 3508nov14.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

LLEVANDO EL MARTILLO F. ARTIGAS

REMATE MATUTINO

De un hermoso solar en la calle Carmen

ENTRE DEFENSA Y MUNICIPIO

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

El domingo 14 de Noviembre

A LAS 10 DE LA MAÑANA

En el lugar de su ubicacion se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda, de este lindo solar, compuesto de 8 m. de frente por 29 m. de fondo.

CERCO, VEREDA, EMPEDRADO Y ARRIMOS PAGADOS

EL DOMINGO 14 á las 10 de la mañana.

Títulos perfectos. Mas informes, Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas en condiciones excepcionales. 3506nov14.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

LLEVANDO EL MARTILLO F. ARTIGAS

EN NUEVO PARIS!!

Sobre el Camino á la Barra de Santa Lucía!!

A GRANDES PLAZOS!!

El domingo 14 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

DE 23 LINDOS SOLARES

Con frentes á calles empedradas

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

Y CON EL

20 por ciento de descuento al que pague al contado

lindando con la Curtiembre de Lanza y otros establecimientos comerciales y con frentes al Camino de la Barra de Santa Lucía empedrado, y á las calles de las Gracias, Asuncion, de los Huérfanos y Honor.

Mas informes y planos: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazo, en condiciones liberalísimas. 3507nov14.

Jaime Maeso

VENDERE POR ORDEN DEL

BANCO DE CREDITO

ZABALA, 129

200 ESPLENDIDOS SOLARES 200

A pagar por cuotas

De 2.50, 3 y 4 pesos mensuales

SOLARES

Con buenos frentes y fondos proporcionados, inmediatos al tranvia eléctrico de la Avenida al Cerro, á 200 metros de la línea del Ferrocarril y Tranvia del Norte que pronto serán eléctricos.

El domingo 14 del corriente

á las tres en punto de la tarde

Venderé por lo que dén, sin base, pues el Banco de Crédito no la admite, al mejor postor y á pagar en pequeñas mensualidades. Los 200 solares, que forman el ensanche de los

CAMPOS ELISEOS

entre el PASO DEL MOLINO, PUEBLO VICTORIA Y NUEVO PARIS, sobre el Camino Nacional macadamizado que conduce al Paso de la Arena, por donde «La Transatlántica» extenderá su línea eléctrica.

Terrenos de inmenso porvenir, en un centro de fábricas y establecimientos industriales de importancia.

PUNTO DE PARTIDA: De la calle 18 de Julio y Andes saldrán 10 vagones á las dos en punto que llevarán gratuitamente á la concurrencia al

PUNTO DE REUNION: En la gran Avenida al Cerro, esquina del Cementerio por donde va la gran Avenida macadamizada á la Barra sobre la cual están los terrenos á venderse.

Los que quieran ir antes ó despues de la hora de partida del convoy pueden tomar los coches número 16 que van por las calles de 25 de Mayo, Rondeau y Agraciada. Se recomienda puntualidad.

El Banco de Crédito ordena liquidar estos terrenos. No importa el precio ni el plazo.

Para mayores informes: Banco de Crédito, Zabala 129 ó Plaza Independencia 79.

Por cada solar, darán de garantia una mensualidad. 3573nov14.

Lindolfo H. Giménez

Por orden de "La Caja Obrera"

REMATE SENSACIONAL

PREPARENSE

Venderé en breve fraccionada en solares la hermosa quinta que fué de doña Sofía Jackson de Buxareo. En el importante camino de Millan esquina Progreso—A grandes plazos y en pequeñas mensualidades.

Reservese para este remate todo el que quiera hacer una verdadera pichincha, una residencia para todo el año con ubicacion ideal y árboles soberbios, colosales!!!

A un paso del Prado—Trenes eléctricos en todas direcciones á diez minutos de la plaza Matriz—Muy en breve publicaré planos y todos los detalles del remate.

Pasen por su frente los núms. 41, 44, 47, 49, que se dirijen á Colon, Paso Molino, Prado y Sayago (cada dos minutos)—A una cuadra pasan 42, 6, 43 que van por Suarez y Larrañaga (cada diez minutos) y á tres cuadras los de la Transatlántica.

Los que quieran quintas no se ensarten con terrenos pelados, para gastar un dineral en árboles y esperar hasta las kalendas griegas para gozar de su vista y de su sombra!!!

Esta es la gran oportunidad. Todos los

---

solares tienen árboles de medio siglo. Las quintas estan hechas!!!

Perciosísimas variedades en plantas de jardin!!!

Por informes en «La Caja Obrera» Cerrito 168 ó ver el rematador escritorio Misiones 199, de 1 á 3 p. m. 3528nov7.

Alejandro B. Larriera

EN VILLA COLON

El domingo 14 de Noviembre de 1909

A LAS 4.30 DE LA TARDE

Por orden del BANCO FRANCES

(Sección Administración de Propiedades)

Del hermoso parque de don L. C. Bollo

EN EL BARRIO MATUSALEN

Solares chicos y solares grandes

TODOS CON ARBOLES

CON FRENTE A LA AVENIDA LEZICA

A LA CALLE WASHINGTON

Y AL CAMINO MACADAM A LAS PIEDRAS

Y ESTO ES LO PRINCIPAL

Pagaderos en mensualidades

DE 5 Y 10 PESOS

A 500 METROS DEL COLEGIO PIO

POR CARTELES PLANOS Y DETALLES

INFORMEN: BANCO FRANCES O COLONIA NUM. 237

Teléfonos Montevideo Paso Molino 60 y 1478, Cordón

3423-nov.14.

Francisco Piria

A 60, 80 y 100 meses de plazo—Con descuentos del 20, 25 y 30 por ciento—Fijarse bien.

EL DOMINGO próximo 14 del corriente á las 3 en punto de la tarde—En el corazón de la Union—60 solares espléndidos—Frente á la Avenida Monte Caseros—Y á las calles Pan de Azúcar, Plata y Fray Bentos—A dos cuadras de la calle 18 de Julio—Venta al mejor postor—Por lo que den—A vil precio y á larguísimos plazos para que todo el mundo se haga propietario.

«La Industrial» sigue el período de sus grandes ventas que mas que ventas son regalos—mas que regalos son sacrificios—Mas que sacrificios son loterías.

Distribuidas entre los agraciados concurrentes á nuestros grandes remates.

60 solares que se venderán á vapor, pagaderos con 3, 4, 5 ú 8 pesos mensuales como vendemos nosotros—como vende «La Industrial» que es la mas antigua, la mas colosal empresa fomentística del Rio de la Plata y la que ha hecho mas de cien mil propietarios, y á cuyo impulso ha surjido la nueva y la novísima ciudad y los cientos de barrios que la circundan.

Todo el que quiera hacer fortuna siga la bandera gloriosa de «La Industrial», símbolo infalible del mejoramiento social; lábaro redentor de las clases obreras; caja de ahorros de los desheredados de la fortuna; puerto de salvacion de los náufragos de la suerte, á los que se les ofrece, bajo forma redentora, el medio de hacerse propietarios adquiriendo con el pago de una pequeña cuota mensual, un terreno que cuando lo terminen de pagar, á los 100 meses de plazo, les representará un capital.

Ahí están los cientos de miles de afortunados que han oido nuestras prédicas, que han venido á nuestros remates, que han comprado terrenos, que han pagado de á puchos, lo que hoy les representa una riqueza positiva.

Basta de detalles. El que quiera ser rico que me siga.

Tren gratis.

A las 2 en punto de la tarde, saldrá el convoy de trenes, de la plaza Independencia, calle Juncal esquina Buenos Aires, frente al «Tupi-Nambá», que conducirá gratis á los concurrentes, los que tambien pueden subir en el trayecto por 18 de Julio—en la Plaza Artola ó en la Estacion del Cordon. Se previene que á los muchachos no se les dejará ir.

Los que no quieran ir de arriba, tomen los coches de La Comercial núms. 51 y 52 bajándose en 18 de Julio esquina Plata, donde estará la bandera de remate.

Es allí el punto de reunion.

Planos é informes á mi Oficina Cerrito 134. 3545nov14.

Francisco Piria

100 solares en el Paso del Molino—Base de venta un real el metro—Condiciones de pago 2 pesos por mes—A 4 cuadras del trenvia del Paso del Molino, calle por medio con el Pueblo Victoria y á 3 cuadras y media del Cementerio del Paso del Molino.

Plazos de 80, 100 y 150 meses.

Descuentos á los que paguen al contado del 25, 35 y 50 por ciento.

Este remate sin ejemplo lo efectuaré el Domingo próximo 21 del corriente.

Vayanse preparando, por que nunca se les vá á presentar una ocasion igual para hacerse propietarios.

Por informes Cerrito 134. 3577nov21.

Antonio S. Zorrilla

¡HERMOSO SOLAR, AL SUD!

En la calle Constituyente entre Juan M. Blanes y Defensa—Frente á la Plazuela doctor Eduardo Acevedo—Unico por edificar de esa cuadra—Lindero con las modernas fincas números 226 y 230—¡Punto excepcional como ubicacion!—Sobre una importante arteria como Constituyente, gozando á la vez de la perspectiva de Maldonado en su bifurcacion en la Plazuela doctor Eduardo Acevedo.

Este lindo terreno tiene á sus frentes los eléctricos de La Comercial y los de La Transatlántica á 10 metros.

EL JUEVES 25 de Noviembre á las 4 y media de la tarde venderé al mejor postor, al contado, este hermoso y bien ubicado terreno, cuyas dimensiones son las siguientes: 10 metros 55 centímetros de frente y un total de 369 metros 08 decímetros cuadrados. Tiene tambien de mejoras vereda, empedrado y cerco pagos y arrimos pagos y á cobrar.

Visiten este lote que se presta para edificar en un paraje bien ubicado una buena propiedad para renta ó para vivir en ella.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador, quien [illegible] el 10 por ciento en garantia.

Un tablerón fijado sobre el terreno indicará su ubicacion.

Por mas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 3562nov25.

Antonio S. Zorrilla

EL JUEVES 18 DE NOVIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

¡¡DE UNA COMODA Y BUENA CASITA!!

Con frente á la calle Cufré núm. 57a, entre Cerro Largo y Orillas del Plata—Muy bien construida y con las comodidades siguientes:

Al frente, sala y escritorio, con 3 balcones de mármol, 4 buenas piezas corridas, cocina, algibe, lindo patio, jardin, luz eléctrica, etc.

Vereda y empedrado pagos y arrimos pagos y á cobrar.

Area 217 metros 9770 cts. cuadrados

EL JUEVES 18 de Noviembre á las 5 de la tarde, venderé ésta buena y cómoda casita, al mejor postor, al contado.

Títulos perfectos. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador, quien oblará 1 10 olo en garantia.

Los interesados pueden visitar la casa todos los días de 3 á 5 p. m.

Por mas informes á mi Oficina Misiones 194. 3563nov18.

Antonio S. Zorrilla

¡¡¡NOTABLE REMATE!!!

¡¡En el Puente de las Duranas!!

¡¡Parte de la conocida y valiosa quinta del Dr. D. Carlos de Castro!!

¡¡En la ubicación más alegre, en la altura más dominante de los importantes caminos Millan y Castro!!—¡Vereda de la sombra!—¡Venta liberal!—¡¡A largos plazos!!—En cuotas fijas de

$ 8 Y 20 MENSUALES

¡¡40 PRECIOSOS SOLARES 40!!

¡GRANDES y CHICOS!

La mayor parte de ellos con arboleda frutal y de sombra y variedad de plantas de jardin de gran mérito. Con muro de material con verja de hierro. ¡¡Ubicacion brillante!! ¡¡En el centro de nuestras primeras quintas y nuestros más hermosos jardines!! A 20 minutos del centro de la ciudad, por los eléctricos de «La Comercial» que corren por sus frentes cada 2 minutos, y que ván á Colón, Sayago, Paso del Molino, Prado, etc.

¡¡Hay una espléndida esquina sobre Millan y Castro!!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 2 1/2 de la tarde, liquidaré al mejor postor y en cuotas fijas de ps. 8 y 20 mensuales, estos 40 preciosos lotes.

Todos deben visitarlos para poder darse cuenta que por su ubicacion brillante, sus dimensiones bien consultadas y por su facil comunicacion con el Centro de la Ciudad, se trata de terrenos insuperables para construir un lindo chalet y residir todo el año.

El Banco Popular del Uruguay ofrece desde ya á los que tengan la suerte de adquirir solares, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en cuotas mensuales—A 14 años de plazo!!

Exijo á los compradores, el importe de una mensualidad, en garantia al firmar el boleto, dando de inmediato la posesion de la compra.

Pidan planos é informes en el Banco Popular ó en mi Oficina Misiones núm. 194. 3383nov14.

Antonio S. Zorrilla

¡PRECIOSO CHALET!

De gran gusto arquitectónico y moderno!

¡Magnífica residencia para Invierno y Verano!

En la Avenida Canelones núm. 118—Próximo al «Mirador Rosado»—Con el eléctrico á sus puertas, á 15 minutos del centro de la ciudad—Rodeado de los mas bonitos chalets de esta gran arteria—¡Ubicacion ideal!—Entre Pocitos y el Boulevard Artigas, Parque Urbano, Playa Ramirez y Parque Pereira—En el centro de nuestros mas importantes paseos al Sud.

BASE DE VENTA $ 10.000

Este bonito chalet tiene distribuidas sus comodidades en la forma siguiente: Al frente jardin, espléndida terraza, balaustrada, verja y porton de hierro muy artístico. Gran comedor con cielo razo de madera con esculturas, vidrios pintados al óleo, 4 buenos dormitorios, cuarto de baño y W. C., cocina económica, despensa, letrina, cuarto de servicio, aguas corrientes, algibe y luz eléctrica.

En los altos una pieza mirador y terraza con balaustrada, desde donde se dominan todos sus lindos alrededores.

Tiranteria de hierro, carpinteria y cerrajeria de primer orden, en toda la casa. Al fondo, jardin, árboles frutales, zarzo de hierro con parral, etc.

Mejoras, arrimos, vereda, y pavimento, pagos.

EL DOMINGO 21 de Noviembre á las 5 de la tarde. Venderé por la base de 10.000 pesos arriba expresada, este hermoso chalet, que ruego sea visitado, pudiendo hacerlo todos los dias de 3 á 5 de la tarde.

Títulos buenos. Gastos de escrituras, etc. por cuenta del comprador. Oblacion en garantia al firmar el boleto: 1.000 pesos.

NOTA—Este precioso chalet está disponible para que el comprador pueda darle el destino que quiera. No se ha querido alquilar, rehusando contrata por 2 años, con buena renta.

Por mas informes, á mi Oficina, Misiones 194. 3544nov21.

Antonio S. Zorrilla

LIQUIDACION FORZOSA!

Nadie pague alquiler!

¡24 buenas casitas 24!

¡NUEVAS, FLAMANTES!

Por cuenta y orden de la Comisión Liquidadora del

Banco Obrero del Uruguay

UBICACION SOBERBIA

CON FRENTES A LAS CALLES LIBERTAD Y OTRAS

Lindando con la conocida quinta de don Federico Carrara; á 150 metros de la calle Constituyente y el eléctrico; á 250 metros de la Avenida Canelones y á 50 metros del Boulevard General Artigas. Allí, á corta distanica del Parque Urbano y Playa Ramirez.

VENTA AL CONTADO O A PLAZOS

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las 5 de la tarde, en el lugar de sus respectivas ubicaciones, liquidaré á cualquier precio, por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Obrero del Uruguay, estas 24 buenas casitas, que podrán adquirirse en la forma siguiente:

$ 300 al contado, y el saldo dividido en 36 cuotas iguales, pagaderas mensualmente, con interés del 6 olo sobre hipoteca, ó bien al contado con garantía de ps. 300 al firmar el boleto.

Estas casitas están construidas en terrenos de 6 metros 44 centímetros de frente, por 22 metros 34 centímetros de fondo, conteniendo cada una 4 amplias piezas, cocina w. c., patio al fondo, corredor, etc.

La construccion es buena y reciente, obra del arquitecto señor Tossi.

Títulos garantidos. Gastos de escrituracion de cuenta de los compradores.

Por mas informes, á mi Oficina, Misiones 194. 3584nov22.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JUAN A. TORRES

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc., un piano Collard y Collard, máquinas de coser, gramófonos, un nivel con trípode, bicicletas, armas, libros, máquinas de escribir, instrumentos de música, discos para gramófonos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 22, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 23, á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeracion de las referidas es la siguiente:

59346, 61058, 62925, 62952, 62958, 62963, 62971, 62982, 62983, 62988, 62992, 62994, 63008, 63025, 63047, 63065, 63069, 63070, 63095, 63096, 63113, 63132, 63133, 63134, 63135, 63143, 63146, 63151, 63156, 63157, 63159, 63161, 63162, 63187, 63191, 63192, 63196, 63199, 63201, 63207, 63214, 63218, 63244, 63245, 63273, 63275, 63276, 63296, 63303, 63338, 63354, 63355, 63359, 63360, 63379, [illegible], 63440, [illegible], 63468, 63474, 63475, 63476, 63477, 63478, 63482, 63483, 63484, 63497, 63519, 63551, 63553, 63558, 63563, 63593, 63599, 63601, 63604, 63618, 63631, 63641, 63645, 63647, 63648, 63651, 63652, 63653, 63657, 63656, 63659, 63666, 63672, 63675, 63676, 63677, 63682, 63686, 63687, 63688, 63689, 63703, 63735, 63736, 63746, 63757, 63789, 63798, 63808, 63815, 63816, 63821, 63829, 63844, 63872, 63879, 63884, 63904, 63916, 63924, 63934, 63964, 63965, 63976, 63986, 63993, 63994, 63999, 64000, 64011, 64018, 64019, 64042, 64045, 64048, 64049, [illegible], 64156, 64158, 64159, 64160, 64177, 64188, 64194, 64195, 64196, 64205, 64212, 64216, 64217, 64228, 64255, 64261, 64262, 64276, 64277, 64288, 64296, 64301.

De muebles, números: 8970, 9025, 9026, 9029, 9031, 9038, 9043, 9044, 9048, 9049, 9052, 9056, 9062, 9063, 9070, 9076, 9078, 9079, 9084, 9086, 9089, 9092, 9094, 9098, 9099, 9101, 9106, 9108, 9109, 9110, 9119, 9120, 9121, 9123, 9124, 9125, 9129, 9132, 9133, 9137, 9142, 9143, 9147, 9150, 9153, 9156, 9164, 9170, 9177, 9179, 9201, 9211, 9215, 9218, 9220, 9222.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 3585.nov.23.

Julio Rios Lara

Para Ferreteros, Almaceneros y Bazares

Saldos de las existencias de la antigua casa importadora de los señores Schöon Ludeke y C.a.

EL LUNES 15 del corriente á la 1 y 1|2 p. m. y dias siguientes y en el local Rincon 242 remataré al mejor postor, todos los saldos de mercaderías, como ser cristalería, platinas, porcelanas, cuadros, arañas, juguetes, una máquina de escribir, etc.

Venta al mejor postor y al contado.

Más datos Colonia 279. 3557nov15.

Antonio Pan

Por orden de la Dirección G. de Aduanas

POR COMISO Y DEMASIAS

EN EL PATIO PRINCIPAL DE ADUANA

Para tenderos, sastres, farmacéuticos, electricistas, muebleros, peluqueros, mercerias, bazares, etc.

EL LUNES 15 de Noviembre corriente á la 1 y 1|2 p. m. procederé á la venta en remate público, por orden de la Direccion General de Aduanas, de las mercaderías siguientes:

Brin de hilo y cañamo, casimires de lana, tul de seda, plumas para sombreros, tela de algodon asargada, flecos y abrasaderas de algodon, carteras de fantasía, mezcla azul, casineta, praponal, aceite de olor, tela emplástica, vasos de vidrio, pocillos para café, azucareras y teteras de composicion, pasta para asentar navajas, juegos de porcelana para salon, pilas de porcelana para agua bendita, hierros para peluqueros, barómetros, caños de barro, cortes de casimir para trajes, perchas de madera incompletas, calderas, cafeteras, ollas, cacerolas, planchas, calentadores de fierro, aparatos para encender cigarros, etc., con conductores eléctricos, tableros, campanillas y botones eléctricos, rosetas de madera, cueros vacunos, servilletas y senderos de papel, listado, abrochadores, agujas, alfileres, pañuelos,

---

género negro para vestido, rosetas de seda, cordon de seda, etc. etc.

Las ventas son á oro sellado.

Se exije seña á todo comprador. 3576nov15.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE TRES BUENAS PROPIEDADES

EL DOMINGO 14 de Noviembre, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y á las siguientes horas:

1.o A las 3 p. m.—Dos casitas en la calle Egido núms. 191 y 193, casi frente á la antigua plaza de Armas, hoy Palacio de Gobierno en construccion. Dichas casitas contiguas se venderán en un solo lote con base de ps. 7.000 y en caso de no haber oferta se ofrecerán por separado con base de 3.500 pesos cada una.

2.o A las 4 p m.—Una linda finca con 6 piezas y terreno al fondo en la calle Coronel Brandzen núms. 167 y 169 entre Boulevard Artigas y Victoria con base de 4.000 pesos.

Todo de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil é intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Ramón Soubé, se hace saber al público, que por intermedio del martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta, en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones, el dia 14 de Noviembre del corriente año, y sobre las bases que se indican, de los siguientes bienes: 1.o á las 3 p. m. dos propiedades construidas en un solar de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene situado en la manzana núm. 110 de la nueva ciudad, compuesto en total de doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros de frente al Este sobre la calle Egido por donde estan señalados los edificios con los núms. 191 y 193, y quince metros treinta y dos centímetros de fondo al Oeste, lindando por esta parte y por el Norte con don Felipe Bauzá y por el Sud con el señor Niblesch, formando un area de ciento noventa y tres metros sesenta y ocho decímetros, setenta y tres centímetros y veinte y tres milímetros; y 2.o á las 4 de la tarde, de un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene situado en la novísima ciudad señalado en el plano respectivo con el n.o 8, compuesto de un area de cuatrocientos cincuenta y cinco metros treinta y cinco decímetros, con diez metros noventa centímetros de frente al Norte sobre la calle Brandzen por donde tiene señalada su puerta con los números 167 y 169, entre Victoria y Boulevard General Artigas, cuarenta y seis metros trece centímetros en el costado Este lindante con el solar núm. 7, cuarenta y nueve metros sesenta y ocho centímetros en el costado Oeste, lindante con Peradejordi y otros, y ocho metros setenta y cuatro centímetros en la línea del fondo al Sud por donde linda con las señoritas de Costa; sobre esta finca existe un contrato de arrendamiento que se refiere al terreno del fondo y á las dos últimas piezas con entrada independiente por el núm. 169. Este contrato vence el 31 de Julio del año 1911.

Se previene: Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de siete mil pesos por las dos propiedades situadas en la calle Egido ó sea tres mil quinientos pesos por cada una y cuatro mil pesos por la de la calle Brandzen; que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador: que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Octubre de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por mas informes ocurrir á la Oficina del rematador Treinta y Tres 167—Teléfono La Uruguaya 126—Central. 3422nov14.

Antonio S. Zorrilla

¡En Colón!

¡LA HERMOSA GRANJA FYNN!

POR ORDEN DEL BANCO FRANCES

El próximo domingo 14 de Noviembre á las 4 de la tarde

Continuará la completa liquidación de los lotes anunciados.

¡EN 60 MENSUALIDADES!

TREN ELECTRICO GRATIS

Saliendo de la esquina Paysandú y Florida á las 2 y 50 de la tarde. Informes: Sección Administrativa de propiedades del Banco Francés ó á mi oficina Misiones 194. 3542-Nov.14.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN LA AVENIDA CANELONES!!

GRAN REMATE DE SOLARES

A LARGOS PLAZOS!

En la ubicación más valiosa y de mayor porvenir, al sur

¡Los más lindos y mejor situados terrenos en el ensanche de la importante 'Avenida Canelones ó de los Pocitos y calles Bolivar, Durazno y Buschental", ¡Frente al "Mirador Rosado"!

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡VENTA LIBERAL!

En 60 mensualidades sin interés

El domingo 21 de Noviembre á las 3 de la tarde

¡56 preciosos solares 56!

CON DIMENSIONES ESPECIALES

¡En el centro de nuestros primeros paseos, al Sud! Próximos al "Boulevard General Artigas" á los Parques Urbano y Pereira, á las playas Pocitos y Ramirez! ¡Posición única, inmejorable, de gran valor, indiscutible mérito y mucho porvenir!

Estos valiosos terrenos que todo el mundo debe visitar para darse cuenta de lo que significan, quedan en la ubicación más importante de la gran Avenida Canelones, á pocos minutos del centro de la ciudad, con pasajes de eléctrico de 4 centésimos.

Su altiplanicie no puede ser más perfecta; en ellos no hay zanjas ni desmontes que hagan dificultosa cualquier construcción: por el contrario, se trata de terrenos altos y planos, de gran valor y porvenir constante, que tienen de mejoras, alumbrado y tranvía eléctrico á sus frentes, cerco de material, vereda y afirmado, pagos; teniendo además la mayor parte de ellos, árboles frutales y de sombra.

TENGAN PRESENTE

El 21 de Noviembre á las 3 de la tarde

día en que podrán comprarse á largos plazos, los solares más lindos y mejor situados en la gran Avenida Canelones.

El «Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos», facilitará á los compradores de estos lindos terrenos, dinero para edificar, en condiciones muy liberales.

Los compradores oblarán al firmar el boleto, el importe de una mensualidad en garantía. Los que paguen al contado gozarán de un descuento del 20 por ciento.

Por más informes, ocurrir á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos, Sarandí número 174, ó á mi oficina, Misiones núm. 194. 3543-nov.21.